



**Fondo Fiduciario PNUD – España
para el logro de los ODM**

Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional

**Ventana de infancia,
seguridad alimentaria y nutrición**

Julio, 2009



Tabla de contenido

1. PORTADA.....	3
2. RESUMEN	9
3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	11
El Contexto del Programa Conjunto.....	11
Desafíos y los factores causantes.....	15
Las intervenciones para el logro de los resultados previstos.....	17
4. ESTRATEGIAS, EXPERIENCIA ADQUIRIDA Y PROPUESTA DE PC.....	21
Marco de políticas	21
Lecciones aprendidas.....	24
Propuesta de Programa Conjunto	26
Valor agregado de las Agencias Participantes en el PC	28
Sostenibilidad de los resultados.....	30
5. MARCO DE RESULTADOS	31
Cuadro resumen de presupuesto.....	44
6. ARREGLOS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN	45
Comité Directivo Nacional - CDN	46
Comité de Gestión del Programa - CGP.....	47
Comité Consultivo Territorial - CCT	49
Equipo de Coordinación y Administración	50
7. ARREGLOS DE GESTIÓN DE FONDOS.....	52
8. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES	53
9. CONTEXTO JURÍDICO O BASE DE LA RELACIÓN.....	73
10. PLANES DE TRABAJO.....	73
Lista de siglas y acrónimos.....	80
ANEXOS	82
Anexo 1. Resumen del proceso de consulta para la formulación del PC	82
Anexo 2. Mapa del Departamento del Chocó, Colombia.....	86
Anexo 3. Indicadores de salud de los municipios de intervención del PC.....	87
Anexo 4. Descripción de las zonas de intervención del PC	88
Anexo 5. Informe de campo para la formulación del PC, marzo-abril de 2009.....	95
Anexo 6. Análisis gráfico de la composición del presupuesto	131

1. PORTADA

País: Colombia

Título del Programa Conjunto: "Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional".

Resultados del Programa Conjunto (PC)

Objetivo general: La seguridad alimentaria y nutricional de comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas en el Departamento del Chocó se ha mejorado, con acciones integrales dirigidas a niños y niñas hasta de cinco años de edad con énfasis en menores de dos años, mujeres gestantes y madres en lactancia promoviendo el respeto, protección y garantía de los derechos sociales, culturales y económicos en especial el derecho a la alimentación.

El Programa Conjunto (PC) contribuye mediante el MANUD u otros marcos aplicables, al logro de las prioridades nacionales y el cumplimiento de los compromisos internacionales, entre otros, la Declaración del Milenio. En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el PC contribuye directamente al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- ODM 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ODM 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- ODM 4. Reducir la mortalidad infantil.
- ODM 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental.

Además, el PC contribuye indirectamente al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- ODM 2. Lograr la educación básica.
- ODM 5. Mejorar la salud sexual y reproductiva.

Resultados del MANUD en los Efectos del Programa Conjunto:

Efecto 1: Comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas que implementan modelos de atención integral para la seguridad alimentaria y nutricional, dirigidos a los niños y niñas hasta de cinco años, con énfasis en menores de dos años, mujeres gestantes y madres en lactancia, con enfoque etno-cultural, comunitario, de género, preventivo y de atención.

Responde a los siguientes resultados del programa de País (MANUD 1-Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad):

- 1.2 Estado y sociedad civil fortalecidas para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población;
- 1.3 Entidades del gobierno, agencias del SNU y organizaciones de la sociedad civil articuladas para una adecuada transición de los programas de asistencia alimentarias a una etapa de autogestión y desarrollo;
- 1.4 Las poblaciones vulnerables cuentan con acceso universal y uso equitativo de servicios de salud de calidad;
- 1.5 Entidades públicas del orden nacional y regional, sociedad civil y sector privado fortalecidas en el diseño y aplicación de estrategias para disminuir la pobreza y obtener los ODM;
- 1.6 Entidades gubernamentales y privadas articuladas y fortalecidas para la generación de desarrollo productivo y sostenible y el trabajo decente y digno.

Efecto 2: Prácticas y conocimientos agro-alimentarios recuperados y fortalecidos y de generación de ingresos además del fomento de nuevas prácticas adaptadas con un enfoque etno-cultural, comunitario y de género con énfasis en hogares con niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia.

Responde a los siguientes resultados del programa de País (MANUD 2- Capacidades nacionales, regionales y locales fortalecidas para la gestión integral del territorio, que garantice el desarrollo sostenible):

- 2.1 Capacidad nacional y regional consolidada para el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y la preservación, manejo y restauración de ecosistemas, para garantizar el mantenimiento de bienes y servicios ambientales;
- 2.2 Capacidades nacionales fortalecidas para desarrollar procesos productivos, competitivos, y sostenibles, que consideren las particularidades regionales y las ventajas comparativas.

Efecto 3: Autoridades locales, regionales, organizaciones tradicionales, comunidades indígenas y afrocolombianas y la sociedad civil fortalecidas institucionalmente para participar en el diseño, y ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas, planes y programas de seguridad alimentaria, nutrición e infancia en comunidades indígenas y afrocolombianas.

Responde a los siguientes resultados del programa de País (MANUD 3- Las instituciones del Estado a nivel nacional y territorial registran un fortalecimiento de su funcionamiento

efectivo y democrático, y de acuerdo con las normas y principios de derechos humanos, con enfoque diferencial y de género):

- 3.2 Se ha fortalecido el ejercicio de la ciudadanía social y política, los mecanismos de participación de la sociedad civil y de control social de la gestión pública;
- 3.4 Se han fortalecido las capacidades nacionales, regionales y locales de planeación y gestión pública con enfoque diferencial y de derechos.

Título del programa: **Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional**

Duración del programa: **3 años** Fechas: Octubre 2009 – Septiembre 2012

Opción/opciones de gestión de los fondos: **Financiación en serie** (*pass-through*)

Agente de gestión o administrativo: PNUD

Presupuesto total estimado*:

Desglosado en:

1. Presupuesto financiado: USD \$7.499.883.00

2. Presupuesto no financiado: 0

* El presupuesto total estimado incluye los gastos del programa y los gastos indirectos de apoyo.

Fuentes del presupuesto financiado:

MDGF – Gobierno Español

Desglose de recursos por agencia

- FAO \$2.006.803
- OPS/OMS \$1.270.979
- PMA \$2.530.458
- PNUD \$591.828
- UNICEF \$1.099.814

Total: \$7.499.883

Firmas de las contrapartes (sub)nacionales y de las agencias ONU participantes

Organismos de la ONU

Socios Nacionales

FAO

Organización de las Naciones Unidas para la
Agricultura y la Alimentación *Representante
A.I.*

Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social y la
Cooperación Internacional

OPS/OMS

Organización Panamericana de la Salud /
Organización Mundial de la Salud

Gobernación del Chocó

PMA

Programa Mundial de Alimentos

ICBF

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

UNICEF

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Ministerio del Interior y de Justicia

Firmas de las contrapartes (sub)nacionales y de las agencias ONU participantes

Organismos de la ONU

Socios Nacionales


Ministerio de la Protección Social

2. RESUMEN

El Programa Conjunto (PC) “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional” se basa en el marco de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y busca reducir brechas, aliviar y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas hasta de cinco años de edad, con énfasis en menores de dos años, mujeres gestantes y madres en lactancia de comunidades indígenas y afrocolombianas ubicadas en nueve municipios del Chocó: Quibdó, Carmen de Atrato, Istmina, Medio San Juan, Litoral de San Juan, Nóvita, Rio Quito, Sipí y Tadó.

El PC es producto del trabajo armónico de cinco agencias del Sistema de Naciones Unidas (FAO, OPS/OMS, PMA, PNUD y UNICEF). Cada una de ellas asume las responsabilidades de las actividades asignadas de manera coordinada y aunada, y participa en la divulgación y comunicación de los avances del PC, en búsqueda del logro de los resultados. La agencia líder de esta Ventana es PMA, la cual ha impulsado y coordinado la preparación del presente documento. Estas agencias ejecutan el PC en asocio con actores nacionales y territoriales, como son el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Acción Social, los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, de la Protección Social y del Interior y de Justicia; el gobierno departamental del Chocó, los gobiernos locales y las organizaciones y comunidades afrocolombianas e indígenas de los nueve municipios seleccionados.

Existe un marco amplio de leyes nacionales que sirven de soporte al PC y que da cuenta de la prioridad en la atención a las minorías étnicas y a la infancia, seguridad alimentaria y nutricional. Se destacan: la Ley 21 de 1991 sobre pueblos indígenas y tribales que reconoce los derechos de los pueblos indígenas y la asignación de recursos financieros y técnicos; la Ley 70 de 1993 de derechos de las comunidades negras como grupo étnico que estableció mecanismos de protección de la identidad cultural, los derechos de comunidades étnicas y fomento para su desarrollo económico y social; CONPES 3169 de 2002 “Política para la población afrocolombiana”; CONPES 3310 de 2004 “Política de Acción Afirmativa¹ para la población negra o afrocolombiana”, el CONPES 113 de 2008 “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” y el CONPES 3553 de 2008 “Política de promoción social y económica para el departamento del Chocó”, CONPES 109 de 2007 Política Pública de Primera Infancia “Colombia por la primera infancia” , entre otros.

¹ Se entiende por ‘acciones afirmativas’ el conjunto de directrices, programas y medidas administrativas orientadas a generar condiciones para mejorar el acceso a las oportunidades de desarrollo económico, social, cultural y promover la integración de la población negra o afrocolombiana.

El objetivo general del PC favorece el desarrollo físico, cognitivo y socioafectivo de los niños y niñas menores de cinco años con especial énfasis en los menores de dos años de edad, fortalece el capital humano de la población indígena y afrocolombiana para el ejercicio de su derecho a la alimentación y la nutrición, contribuye a la equidad entre los géneros y reduce la perpetuación intergeneracional de la desnutrición y la pobreza. Las acciones están dirigidas a reducir la morbi-mortalidad por desnutrición en los niños y niñas menores de cinco años con especial énfasis en los menores de dos años de edad, mejorar la salud y la nutrición materna, mejorar el saneamiento básico y la calidad del agua, incrementar la producción y adquisición de alimentos suficientes y de calidad y fortalecer alianzas público-privadas con el fin de reducir las condiciones de inequidad de la población, y contribuir al logro de los ODM. Para tal efecto el PC define tres estrategias principales, a saber:

Estrategia 1: Las comunidades indígenas y afrocolombianas con niños y niñas menores de 5 años, con especial énfasis en menores de 2 años, mujeres gestantes y madres en lactancia, implementan modelos de atención integral en salud, alimentación, nutrición y educación inicial adaptados y contruidos de manera concertada para una seguridad alimentaria y nutricional, con enfoque etno-cultural, comunitario, de género, preventivo y de atención.

Estrategia 2: Prácticas y conocimientos agro-alimentarios recuperados y fortalecidos y de generación de ingresos, además del fomento de nuevas prácticas adaptadas con un enfoque etno-cultural, comunitario y de género con énfasis en hogares con niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia.

Estrategia 3: Esta es una estrategia transversal a las demás y fundamental en el logro de la apropiación de los resultados. Busca que autoridades locales, regionales, organizaciones tradicionales, comunidades indígenas y afrocolombianas y la sociedad civil fortalezcan sus conocimientos y habilidades para participar en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas, planes y programas de seguridad alimentaria, nutrición e infancia.

El PC incluye la perspectiva de género, que parte del reconocimiento que a la mujer se le debe garantizar la seguridad alimentaria y nutricional mediante el acceso, control, disponibilidad y utilización de los alimentos y otros recursos. Lo anterior con el fin identificar oportunidades, responsabilidades, expectativas y necesidades de las mujeres, que propendan por relaciones más equitativas entre géneros. Con base en lo anterior se promoverá la realización de un estudio sobre roles de género en las comunidades indígenas y otras actividades que proponen acciones afirmativas a favor de la mujer como procesos de capacitación y alfabetización, generación de prácticas de cuidado en la mujer gestante y madres en lactancia, entre otras.

De otra parte, se fortalecen las relaciones interétnicas para mantener la armonía del territorio compartido ancestralmente, en torno a una mayor garantía de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el marco de los derechos humanos (Derechos Económicos, Sociales y Culturales) y de los pueblos indígenas y afrocolombianos y se crean puentes para acercar a las comunidades y sus organizaciones a la institucionalidad pública con el objeto de fortalecer su capacidad de negociación y respuesta a la situación de SAN.

El presente documento contiene además de la portada, el resumen del PC, el análisis de la situación de las comunidades indígenas y afrocolombianas, las estrategias indicadas, las experiencias adquiridas y la propuesta del PC. Posteriormente se presenta la matriz con los tres resultados o efectos del PC, sus productos, las actividades y el cronograma de ejecución para los tres años; se presentan los arreglos de gestión y coordinación, y los arreglos de gestión de fondos. Se incluye el Plan de seguimiento, la evaluación y la presentación de informes; y, el contexto jurídico. El último aparte contiene el plan de trabajo y su presupuesto para el primer año de ejecución.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El Contexto del Programa Conjunto

El Departamento del Chocó está situado en el occidente del país, en la región de la llanura del Pacífico, con una superficie de 46.530 km² y es el único departamento colombiano con costas en los Océanos Pacífico y Atlántico y cuenta con 31 municipios (ver anexo 2: Mapa del Chocó). El Chocó Biogeográfico es considerado como una de las regiones del mundo con mayor riqueza en recursos naturales, diversidad de especies, plantas y animales, y es la ecoregión de mayor pluviosidad del planeta. Sus ríos y caños son las principales vías de comunicación, por lo tanto los pobladores enfrentan dificultades para el acceso a bienes y servicios, y altos costos para la movilización de personas, el ingreso de insumos y la salida de productos.

El Chocó tiene una población de 454.030 habitantes distribuidos en cuatro zonas geográficas: Atrato, San Juan, Pacífico y Darién Chocoano. El 70% de los municipios son eminentemente rurales y los principales centros urbanos son Quibdó (112.886 habitantes), Alto Baudó (28.961 habitantes), Istmina, Tadó y Bajo Baudó, ubicados

alrededor de los ríos Atrato y San Juan; donde se concentra alrededor del 50% de la población del departamento.²

En 1991, la Constitución Política priorizó el reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y la promoción de la igualdad, privilegiando a los grupos discriminados. Este apartado constitucional cobra sentido en Chocó, dado que, de acuerdo con el Censo de 2005, el 74% de su población se reconoce como afrocolombiana³ y un 11% corresponde a cinco pueblos indígenas: Embera, Embera Katío, Embera Chamí, Tules o Cunas y Waunaán,⁴ que se agrupan en 119 resguardos.⁵

De acuerdo con el "Sistema Nacional de Atención Integral a Población Desplazada" a febrero de 2009, en Colombia había 2.905.318 de personas desplazadas de las cuales un 5,7% están ubicadas en el Chocó (94.219).⁶ El departamento ha expulsado en total a 143.852 personas, de las cuales el 94% han sido desplazadas dentro del mismo Departamento, y el 41% de los hogares desplazados del Chocó cuenta con jefatura femenina.⁷ El desplazamiento en los pueblos indígenas y afrocolombianos causa una degradación en su calidad de vida, debido a que el desarraigo territorial los despoja de sus medios de subsistencia, y altera gravemente su identidad, integridad y cultura.⁸ Las personas afrocolombianas e indígenas representan el 14% y el 6% respectivamente del total de población desplazada del país.⁹

El Chocó presenta indicadores de pobreza y calidad de vida inferiores a los promedios nacionales. La esperanza de vida en este departamento es de 58,3 años, mientras que el promedio nacional es 70,3, lo que indica una diferencia de 12 años; el 79% de los habitantes de Chocó presenta al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI), mientras que a nivel nacional este indicador se reduce al 27,6%.¹⁰

En el 2005 el 78,5% y el 48,7% de la población chocoana se encontraba por debajo de la línea de pobreza e indigencia, respectivamente, frente a un total nacional de 49,2% y 14,7%.¹¹ Otros datos relacionados con la región del pacífico colombiano revelan

² Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia. CONPES 3553 de 2008, "Política de promoción social y económica para el departamento del Chocó", Departamento Nacional de Planeación (DNP).

³ *Ibíd.*

⁴ *Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica*, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas: DANE, Dirección de Censos y Demografía, 2007.

⁵ *Resoluciones de constitución y ampliación de resguardos*, Departamento del Chocó.

⁶ Consulta en línea [www.accionsocial.gov.co/estadisticas] "Personas y hogares incluidos en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) según departamento de expulsión, de llegada y en el que se presentó la declaración. Fecha de corte: febrero de 2009, fecha de consulta: 20 de abril de 2009.

⁷ Registro Único de Población Desplazada (RUPD) fecha de corte 31 de agosto de 2008.

⁸ Jesús Alfonso Flórez López y Delma Constanza Millán Echeverría. *Derecho a la alimentación y al territorio en el Pacífico colombiano*, 2007.

⁹ Registro Único de Población Desplazada (RUPD).

¹⁰ CONPES 3553 de diciembre de 2008, cit., pág. 12.

¹¹ Cálculos de MERPD con base en encuestas de hogar del DANE.

que un 63% de los hogares no tiene acceso a inodoro con conexión a alcantarillado o bajamar; el 30% carece de abastecimiento de agua, el 41% aún cocina con carbón, leña o desechos; el 60% no tiene servicio de recolección de basuras; y el 46% de hogares vive en hacinamiento.¹² De manera específica para el Chocó, el acceso a acueducto es del 21,1%, alcantarillado es del 15,5%, aseo 27,2%, telefonía 17,7% y energía eléctrica 64,8%.¹³

Tiene, adicionalmente, el índice de calidad de vida (ICV) más bajo de la región y del país (58 puntos frente al promedio nacional de 79 y en relación con el mínimo normativo de 67).¹⁴ El promedio de hijos de las mujeres indígenas durante toda su vida reproductiva es de 6,5 hijos.¹⁵ Según el Censo 2005, la tasa de analfabetismo del Departamento fue del 24,2%, significativamente alta frente al 9,6% del promedio nacional. Según el Ministerio de la Protección Social en los "Indicadores Básicos de la Situación de Salud en Colombia para el 2007", la tasa de mortalidad infantil era de 15,9 por 1.000 nacidos vivos mientras que para el Chocó era de 32,8. La tasa de mortalidad por enfermedad diarreica en niños y niñas menores de 5 años de edad es casi el doble de la tasa calculada para el país: Chocó 24,2 y Colombia 13,4.¹⁶ En el 2005 la tasa de mortalidad materna en este mismo Departamento fue de 250,9 por 100.000 nacidos vivos, frente a un promedio nacional de 73,1.¹⁷ Para ampliar esta información ver anexo 3: Indicadores de salud de los municipios de intervención del PC.

En el tema de la violencia basada en género, las mujeres en el Chocó son un poco más vulnerables que las mujeres del resto del país, teniendo en cuenta las características sociales, económicas, culturales y políticas de este Departamento. La encuesta nacional de demografía y salud del 2005 confirma estas observaciones, en tanto un 7,7% de las mujeres encuestadas en este Departamento reportan haber sido forzadas a tener relaciones sexuales, porcentaje superior al de las mujeres de todo el país (6,1%). Así mismo la violencia física contra las mujeres en este Departamento presenta un alto porcentaje: 42%, teniendo en cuenta que el porcentaje nacional corresponde al 33,4%. Otros tipos de violencia ejercidos contra las mujeres chocoanas, que revisten importancia por la secuelas emocionales que dejan y la vulneración de sus derechos, se relacionan con el control que ejercen los hombres sobre ellas, al respecto existe evidencia de que 74% de las mujeres en el Chocó, son controladas por sus compañeros o esposos, porcentaje alto si se sabe que el porcentaje nacional es de 25,8%; el 37% menciona

¹² Flórez López y Millán Echeverría. Ob cit.

¹³ CONPES 3553 de diciembre de 2008, cit., pág. 33.

¹⁴ Consulta en línea [www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/dane/choco_indica.pdf]. Indicadores del Chocó frente al Censo, 2005.

¹⁵ Marion Piñeros-Peterson y Magda Ruiz-Salgero. "Aspectos demográficos en comunidades indígenas de tres regiones de Colombia", *Salud Pública de México*, vol. 40, n.º 4, pp. 324-329, 1998.

¹⁶ Indicadores básicos en Salud 2007, Chocó.

¹⁷ Situación de Salud de Colombia. Indicadores básicos 2003-2007. Ministerio de la Protección Social, DANE.

haber sido amenazada por sus esposos o compañeros (20,8% para las mujeres de todo el país). Finalmente, otro indicador importante de la violencia basada en género son las lesiones o las secuelas que esta deja en las mujeres, al respecto el 88,3% de las mujeres encuestadas en el Chocó mencionan tenerlas, frente a un 55% de las mujeres del país.

En cuanto al consumo de energía calórica, la Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia (ENSIN) muestra para el país una prevalencia de deficiencia en la ingesta de energía de 63,7%; en la Región Pacífica es de 70,3% y en la subregión de Chocó, Valle litoral, Cauca litoral, Nariño litoral, aumenta a 83,8%.

De acuerdo con el estudio "Análisis de las condiciones de vulnerabilidad de la población indígena del Chocó" realizado por PNUD, PMA y UNICEF en el 2008,¹⁸ el 53,4% de la población es de 14 años o menos, y el 1,9% es de 65 años o más, el tamaño promedio de los hogares indígenas es de 7,4 personas, 3 personas más que el promedio para Colombia y el 10% de los hogares tiene jefatura femenina (una tercera parte del promedio para Colombia). El 44,5% de los niños y niñas menores de 5 años de edad encuestados sufren de desnutrición crónica severa, frente al promedio nacional de 2,1% en ese mismo rango de edad¹⁹ y un 77,1% sufren de desnutrición crónica en comparación con el promedio nacional de 12%.²⁰ Aproximadamente 59,5% de los niños y niñas de 1 a 4 años de edad con muestra de sangre padecían anemia, comparada con un 33,2% de prevalencia nacional. El mismo estudio encontró que 99,9% de los hogares indígenas se perciben en inseguridad alimentaria (94,9% de ellos en grado severo) frente al 40,8% de promedio nacional de hogares en inseguridad alimentaria según la ENSIN (2005).

En el mismo estudio citado se reporta que el 68,9% de los hogares indígenas toma agua de río, quebrada, nacimiento o manantial, el 83,1% de los hogares no hace tratamiento al agua para beber, en el 11% hierva el agua y 5,7% utiliza filtros; y el 86,1% de los hogares indígenas no tiene energía eléctrica. De otro lado, un 29,6% de los niños y niñas entre 5 y 10 años no asiste a la escuela, el 58,7% de las mujeres en edad escolar, entre 5 y 24 años, no tiene educación; el 36,9% tiene por lo menos un año de educación primaria, el 4,2% por lo menos un año de educación secundaria, y 0,2% por lo menos un año de educación intermedia o universitaria. Para la población afrocolombianas no se cuenta con información desagregada a este nivel.

En los Centros de Recuperación Nutricional (CRN) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el Chocó, entre agosto de 2007 y julio de 2008 se atendieron 267 niñas y niños. El 61% de estos menores pertenecen a comunidades afrocolombianas y un 34,8% son indígenas. Del total atendidos, un 28,1% viven en situación de

¹⁸ "Análisis de las condiciones de vulnerabilidad de la población indígena del Chocó", PNUD, PMA y UNICEF, 2008. Los resultados definitivos están en proceso de publicación.

¹⁹ Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS 2005).

²⁰ *Ibíd.*

desplazamiento, de los cuales el 71% pertenece a comunidades indígenas. De cada 10 niños y niñas atendidos 6 no asisten al programa de crecimiento y desarrollo; un 34,5% no tienen esquema de vacunación completo para la edad; cerca del 56,6% no son beneficiarios del complemento alimentario que suministra el ICBF y 86,1% no están en un hogar comunitario. También se encontró que un 28,8% de los niños y niñas ingresaron a los CRN con desnutrición aguda severa y un 34,8% con desnutrición aguda moderada; un 6,4% tenía Kwashiorkor, un 8,2% Marasmo y un 1,1% tenía Kwashiorkor Marasmático, para una prevalencia total de 15,7% de los tipos graves de desnutrición.

Desafíos y los factores causantes

El CONPES 3553 de 2008 describe como uno de sus principales desafíos, el "Promover el desarrollo económico y social en el departamento del Chocó y contribuir a la disminución de su pobreza con criterios de sostenibilidad ambiental [Lo anterior] requiere de estrategias conducentes a mejorar el bienestar de los habitantes del departamento y atenuar el desplazamiento hacia otras regiones; aumentar la competitividad de su aparato productivo, fortalecer su capacidad institucional, y garantizar la calidad y continuidad en la prestación de servicios de educación y salud y la adecuada ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP)".²¹

De manera específica el mismo CONPES ha identificado como una de sus líneas prioritarias para la gestión, coordinación y articulación de la cooperación internacional la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, a través de la puesta en marcha de iniciativas como el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional "Bitute".

El desafío del PC es contribuir a mejorar los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en los nueve municipios seleccionados y dejar instaladas capacidades institucionales y comunitarias para la gestión oportuna y el mejoramiento sostenible de las condiciones de vida.

Como se ha descrito, si bien Chocó es un departamento rico en recursos naturales y en biodiversidad, y se encuentra en una posición geoestratégica favorable, al mismo tiempo convergen circunstancias de gran complejidad, que han favorecido la perpetuación de la pobreza. En los últimos años las comunidades étnicas del Chocó han presentado deterioro creciente en la salud (aumento de los niveles de desnutrición niños, niñas y adultos; complicaciones y muertes infantiles por enfermedades prevenibles y curables), en sus niveles nutricionales y en su seguridad alimentaria y nutricional en general, debido a diversos factores, entre los que se destacan:

²¹ CONPES 3553 de diciembre de 2008, cit., pág. 8.

- La escasa presencia del Estado y los bajos niveles en cobertura de servicios públicos e inversión en esta zona del país.
- La baja inversión y cobertura en los servicios básicos, en suministro de agua potable y en manejo de basuras, disposición de excretas y las deficientes condiciones de las viviendas, la higiene y el saneamiento básico, que impactan negativamente la salud y las condiciones de vida.
- Debilidad institucional para consolidar y articular políticas de desarrollo y crear espacios para ejecutar programas integrales. Adicionalmente se presenta como constante la reiterada falta de inversión para el seguimiento riguroso a los programas y políticas implementadas.
- Los Gobiernos departamental y municipales han evidenciado bajas capacidades institucionales, con deficiencias en planeación, finanzas, estrategia jurídica y rendición de cuentas, lo que ha conducido a crisis fiscales y a situaciones de insolvencia financiera.
- La alta dispersión de la población rural, las grandes distancias entre las comunidades, las dificultades inherentes a la comunicación por vía fluvial y/o por mar, las condiciones selváticas de la zona y los altos costos de acceso a las comunidades.
- La extensiva y desbordada tala de los bosques, la explotación minera y la contaminación de las fuentes de agua.
- La expansión de los cultivos de coca en la Costa Pacífica ocasiona desplazamiento, transformaciones culturales, cambios en sus valores, alteración en la fauna y la flora, tala indiscriminada, etc., con el agravante de que hombres, y en especial los jóvenes son ocupados como jornaleros en estos cultivos. En consecuencia, les impide dedicar tiempo a las labores agrícolas tradicionales y, en general, a las actividades que permitan garantizar el abastecimiento alimentario de la familia; imponiendo a la mujer nuevos roles y cargas de trabajo adicionales.
- La alta presencia de grupos armados al margen de la ley y de minas antipersona ocasionan desplazamiento, restricciones a la población para acceder a su tierra, a sus fuentes de alimentación (caza, recolección de frutos y pesca), a la libre circulación por su territorio. Lo anterior restringe el acceso de la población a la fauna y flora silvestre como fuente de proteína y micronutrientes para la alimentación.²²
- La debilidad del tejido social, las divisiones en las organizaciones de la sociedad civil y la fragmentación de las organizaciones representativas de la población, como el bajo nivel de participación de la ciudadanía en lo público y en el control social.

²² Ver el estudio “Análisis de las condiciones de vulnerabilidad de la población indígena del Chocó”, PNUD, PMA y UNICEF, 2008. Los resultados definitivos están en proceso de publicación, y el anexo 5 de este documento: “Informe de campo para la formulación del Programa Conjunto”, marzo-abril de 2009.

Los problemas en el departamento del Chocó se centran en factores con raíces de tipo estructural que son agudizados por situaciones coyunturales generadas por la violencia y el narcotráfico, y que requieren de acciones de mediano y largo plazo y esfuerzos contundentes de los niveles institucionales nacionales, departamentales y municipales y de un apoyo decidido y articulado de la cooperación internacional.

Las intervenciones para el logro de los resultados previstos

Existe abundante evidencia científica acerca del papel fundamental de la alimentación y la nutrición en el desarrollo cognitivo y social durante la primera infancia, en especial en los primeros dos años de vida, y de los daños irreversibles que causa la desnutrición en el cerebro en desarrollo, todo lo cual impone un imperativo ético y moral para invertir en acciones de atención integral en este período de la vida, al cual se ha referido el Banco Mundial como la “Ventana Limitada de Oportunidades” que tenemos para intervenir en favor de la seguridad alimentaria y nutricional.

El Programa Conjunto (PC) trabajará en dos zonas geográficamente diferenciadas del departamento del Chocó: 1) la zona que comprende la cuenca hidrográfica del Río San Juan en el sur del Departamento (municipios de Medio San Juan, Tadó, Litoral del San Juan, Sipí, Nóvita, Istmina; y 2) la zona de carretera entre Quibdó, Carmen de Atrato y Medellín (Quibdó, Río Quito y Carmen de Atrato). En estos territorios el PC prioriza el trabajo con la población en situación de mayor nivel de marginación y vulnerabilidad como son las poblaciones indígenas y afrocolombianas, en especial las mujeres gestantes y madres en lactancia, niños y niñas menores de cinco años con especial énfasis en los menores de dos años (ver anexo 4: Descripción de las zonas de intervención del PC).

Para lograr una formulación adecuada y pertinente para las poblaciones objetivo del PC se realizaron consultas en terreno con los diferentes sectores y poblaciones que hacen parte directa e indirecta del PC. Entre el 26 de marzo y el 3 de abril del presente año, las cinco agencias del SNU con el acompañamiento del ICBF, realizaron una misión en el Departamento del Chocó, en los municipios seleccionados. Se realizaron 13 talleres basados en las metodologías de Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) y de grupo focal, y se realizaron consultas a las autoridades civiles de los nueve municipios seleccionados y a los grupos representativos de las comunidades. Los talleres permitieron recoger propuestas, riesgos, recomendaciones y lecciones aprendidas como también información de primera fuente sobre el contexto del Chocó y los programas que se llevan a cabo por diferentes instituciones públicas, por las organizaciones de la población civil, ONGs, organizaciones internacionales, por los resguardos y los consejos comunitarios.

En los municipios se convocó a las secretarías relacionadas con la temática de seguridad alimentaria y nutricional, y a los representantes de hospitales y centros de salud. Se contó con la presencia y la participación de 69 representantes de resguardos de las etnias Embera, Embera-Chami y Woanaan. De la población afrocolombiana asistieron y participaron en la consulta y formulación, 36 representantes legales de los Consejos Comunitarios de 24 comunidades. Todos ellos integrantes de las organizaciones representativas de las comunidades indígenas y afrocolombianas.

**Participantes de la formulación de la Ventana de SAN, consulta en terreno
Departamento del Chocó, 26 de marzo a 3 de abril de 2009**

Organizaciones representativas de la población afrocolombiana: Cocomacia, Cocominsa, Acadesur, CIPE, Cocomaco, Asocasan, Cocomaupá, Fosar, Coopamisur y Consejos Comunitarios de los municipios seleccionados.

Organizaciones representativas de la población indígena: Organización Orewa, asociación OREWA, Unión Woanaan, Togoroma, Asocamawa, y cabildos indígenas de los municipios seleccionados.

Instituciones públicas del nivel departamental: Acción Social, Incoder, Dasalud, Sena, ICBF, Gobernación, Codechoco, Plan Bitute, Comfachoco.

Organizaciones internacionales y nacionales presentes en el Chocó: AECID, OCHA, OIM, FUPAD, OIM, MDM-FR, Cruz Roja, FAO, OPS, PMA, PNUD, UNICEF, Fundación Pies Descalzos, Diócesis, Red de Mujeres del Chocó.

Funcionarios de las alcaldías de los municipios de Sipí, Tadó, Istmina, Nóvita, Medio San Juan, Litoral de San Juan, Río Quito y Quibdó.

En el proceso de formulación participativa del PC se evidenció que en zonas priorizadas se perpetúan estructuras de poder basadas en la subordinación de las mujeres en todos los ámbitos, con diferencias entre las comunidades indígenas y las afrocolombianas (a nivel de la esfera de toma de decisiones y relacionamiento con las instituciones se encontró una baja participación de las mujeres indígenas, a diferencia de la mayor participación de las mujeres afrocolombianas). Las mujeres tanto afrocolombianas como indígenas vienen experimentando simultáneamente los distintos tipos de desigualdad (clase, género y étnico-racial).

Con el PC no solamente se trata de fomentar ciertos tipos de autonomía y espacios de poder propios, o acceso a recursos que hasta ahora han sido de los hombres, sino que las acciones se orientan a restablecer la equidad entre los géneros, poniendo en práctica los principios de reciprocidad y complementariedad entre hombres y mujeres.

En síntesis, en los talleres con las comunidades y las instituciones en terreno se identificaron las siguientes problemáticas formuladas por ellas y ellos:

- El número de mujeres líderes en los Consejos Comunitarios afrocolombianos es mayor que en los Cabildos indígenas, donde se evidencia una muy baja participación de las mujeres en cargos de toma de decisiones.
- La situación de pobreza generalizada, la crisis de seguridad alimentaria y las restricciones impuestas por la violencia armada refuerzan el rol tradicional del cuidado de los niños y niñas y del hogar asignado a las mujeres y limitan sus posibilidades y oportunidades en otras esferas. Las mujeres jóvenes plantean la dificultad para construir un proyecto de vida, debido principalmente a la falta de oportunidades en educación.
- El contexto actual y los cambios en las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales de los pueblos ha propiciado cambios en los roles de género, en ocasiones limitando el acceso de las mujeres y hombres a sus quehaceres tradicionales y en otras ampliando las responsabilidades y actividades de mujeres y hombres a esferas nuevas de trabajo.
- La sobrecarga de responsabilidades en la lucha por la supervivencia limita la participación de la mujer en espacios públicos y la disponibilidad de tiempo para su desarrollo profesional y personal. Para analizar los niveles y calidad de la participación de las mujeres tanto en Consejos Comunitarios, como en Cabildos Indígenas, no sólo es necesario saber cuantas mujeres están participando, sino también se debe conocer en qué participan, cómo participan, si tienen derecho a tomar decisiones, cómo lo hacen, y cuántas están en cargos de toma de decisiones.
- En las comunidades indígenas predomina una estructura jerarquizada y centralizada, reforzada con el reconocimiento del fuero indígena donde la influencia de la mujer es limitada, no obstante que en algunos Resguardos viene presentándose una mayor participación de mujeres en sectores como el de la salud (promotoras, auxiliares de enfermería), que han conseguido el apoyo de las autoridades.

El PC propone trabajar con grupos, organizaciones y redes de mujeres a nivel departamental, municipal y de comunidad para lograr su participación en las diferentes esferas, fases y acciones del proyecto. En cuanto a las metodologías participativas, el PC buscará realizar grupos focales diferenciados con hombres y mujeres y la socialización de los resultados con la comunidad en pleno, para iniciar un proceso de reconocimiento de roles y su importancia en la cultura y economía de estos grupos. Las experiencias exitosas en SAN serán asumidas y socializadas por las mujeres en sus organizaciones y comunidades. Se buscará formar grupos de base comunitaria con participación de mujeres y hombres que tengan posibilidad de implementar los conocimientos y las prácticas en SAN. Las actividades del PC se orientarán a apoyar a las mujeres para que

puedan participar no sólo en las actividades del PC, sino que puedan tomar decisiones sobre sus proyectos de vida y el de sus comunidades.

4. ESTRATEGIAS, EXPERIENCIA ADQUIRIDA Y PROPUESTA DE PC

El Programa Conjunto (PC) contribuye mediante el MANUD u otros marcos aplicables, al logro de las prioridades nacionales y el cumplimiento de los compromisos internacionales, entre otros, la Declaración del Milenio. En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el PC contribuye directamente al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- ODM 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ODM 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- ODM 4. Reducir la mortalidad infantil.
- ODM 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental.

Además, el PC contribuye indirectamente al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- ODM 2. Lograr la educación básica.
- ODM 5. Mejorar la salud sexual y reproductiva.

Marco de políticas

Colombia es firmante del “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966, entrada en vigor el 3 de enero de 1976, de conformidad con el artículo 27. En este pacto los Estados Partes reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes deberán tomar medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento. Así mismo, los Estados Partes reconocen el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, y adoptarán individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas y los programas concretos, que se necesitan para:

- a) Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos; y
- b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países importadores de productos alimenticios como a los países exportadores.

El Foro Permanente de los Pueblos Indígenas ha reiterado las recomendaciones al Secretario General sobre la necesidad de promover la inclusión de las minorías étnicas en los países, a través de la formulación de políticas, programas y proyectos que les permita superar las grandes diferencias en términos sociales que actualmente enfrentan, encontrar caminos de diálogo con los diferentes actores locales y nacionales, a la par de

mantener y fortalecer sus patrones de identidad cultural. En el 2008 la reciente adopción de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas ha reforzado estos elementos para el conjunto de las Naciones Unidas y los países miembros. Por tanto, las Agencias y programas del SNU han atendido las recomendaciones con acciones específicas.

Estos elementos son especialmente importantes en Colombia, dada su gran diversidad cultural y vulnerabilidad en la que se encuentran algunas comunidades indígenas. El Relator especial de las Naciones Unidas para los derechos de los pueblos indígenas subrayó la importancia y urgencia de adelantar programas focalizados en las zonas donde las comunidades indígenas presentan situaciones críticas (como el Chocó), así como incrementar su participación real en los diferentes procesos que los involucran.

Igualmente, el PC se enmarca en las prioridades de política de las autoridades nacionales y regionales, a saber: la Constitución de 1991 reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana; en el Plan Nacional de Desarrollo "Estado Comunitario: desarrollo para todos 2006-2010", que incluye la política de promoción de la reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad, son prioridad las regiones y los grupos poblacionales más rezagados y vulnerables, como son los indígenas y los afrocolombianos. Las leyes y políticas que sirven de soporte al PC son las siguientes:

- Colombia ratificó la Convención 169 de la OIT, sobre Pueblos Indígenas y tribales en Países Independientes mediante la Ley 21 de 1991 que reconoce los derechos de los pueblos indígenas y la asignación de recursos financieros y técnicos.
- Ley 70 de 1993 de derechos de las comunidades negras como grupo étnico que estableció mecanismos de protección de la identidad cultural, los derechos de comunidades étnicas y fomento para su desarrollo económico y social.
- Documento CONPES 3169 de 2002 "Política para la población afrocolombiana".
- Documento CONPES 3310 de 2004 "Política de Acción Afirmativa para la Población Negra o Afrocolombiana".
- Documento CONPES 113 de 2008 "Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional".
- El Programa Integral para la Reconstrucción y Desarrollo Sostenible del Urabá Antioqueño y Chocoano y Bajo y Medio Atrato.
- El Plan Integral de Largo Plazo para la Población Afrocolombiana.
- La Agenda Interna de Productividad y Competitividad del departamento de Chocó y la Agenda Pacífico 21.
- Documento CONPES 3553, "Política de promoción social y económica para el Departamento del Chocó", 2008.
- El Plan de Desarrollo Departamental "Un giro para salvar al Chocó 2008-2011".

Entre el 2007 y 2008 se expidieron marcos normativos, a la luz de las metas de los ODM (CONPES 91), la Política Pública Nacional de Primera Infancia (CONPES 109), la Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia, la cual armonizó la legislación colombiana con los postulados de la Convención de los Derechos del Niño, el Plan Nacional de Salud Pública, el Modelo de Salud Indígena actualmente en construcción y la Política Educativa del Ministerio de Educación Nacional sobre Educación Inicial.

Los gobiernos nacional y regional como las organizaciones sociales vienen afrontando esta situación con diferentes instrumentos de política y programas de atención, todos insuficientes por la crítica situación del Departamento. La Gobernación del Chocó formuló el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional “Bitute” construido participativamente con las comunidades indígenas y afrocolombianas. Desde hace varios años, las instituciones trabajan en áreas específicas de la SAN, como el ICBF, que ha implementado los Centros de Recuperación Nutricional, con el apoyo de la FAO, atiende con programas regulares la alimentación a la primera infancia y al escolar, y cuenta con Unidades Móviles para atender a la población desplazada interna, además de las emergencias por desastres naturales. Acción Social a través de ReSA (Red de Seguridad Alimentaria) implementa proyectos productivos de autoconsumo y recuperación de prácticas y alimentos tradicionales. Dasalud (Departamento Administrativo de Salud) con el apoyo de la OPS/OMS viene impulsando un modelo de salud específico para el Departamento, entre otras.

Varios organismos internacionales y nacionales (ONGs, Federación de la Cruz Roja y Sistema de Naciones Unidas) implementan proyectos con contrapartes locales tanto del sector público, como de las organizaciones sociales y de base, en diferentes áreas de asistencia humanitaria, prevención y atención en salud, asistencia y prevención del desplazamiento, capacitación a promotores de salud y parteras, programas de escuela y vivienda saludable y proyectos productivos, entre otros. La Pastoral Social viene realizando un trabajo con las comunidades en aspectos de fortalecimiento organizativo y en la implementación de proyectos de autonomía alimentaria.

A nivel local, existen los planes municipales de desarrollo y los planes de vida de comunidades indígenas y planes de etnodesarrollo de las comunidades afrocolombianas los cuales incluyen un componente de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) desde diferentes enfoques.

Algunas de las iniciativas que actualmente se desarrollan con las comunidades en el Departamento y a las que se articulará el PC son: el Plan integral de apoyo a comunidades en alto grado de vulnerabilidad y riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia que se desarrolla en 18 comunidades indígenas; la estrategia de seguridad

alimentaria (ReSA) de Acción Social, en 148 comunidades indígenas de 12 municipios²³; el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Chocó “Bitute”, el Plan Integral de Salud, el Plan de Infancia y el Plan Departamental de Salud Pública; de igual forma, se integran las diferentes acciones y programas que vienen desarrollando agencias internacionales como ACNUR, OIM, FAO, PMA, UNICEF, OPS, PNUD, entre otras.

La situación de las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó, amerita tanto de la asistencia en emergencia que vienen dando el Gobierno y la cooperación internacional como de acciones dirigidas a cambiar los factores estructurales de exclusión, pobreza y marginalidad.

Lecciones aprendidas

En Colombia y particularmente en el Chocó, gran parte del fracaso de algunos proyectos y acciones, el éxito relativo de otros, el bajo impacto en algunos de ellos, se debe principalmente al no haber tenido en cuenta la variable etno-cultural, el enfoque de garantía de derecho con equidad de género y la participación de las comunidades desde la formulación, hasta la ejecución y la evaluación de los mismos.

A partir de las experiencias acumuladas por parte de las entidades y agencias participantes, se considera que la Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición, da la posibilidad de trabajar en forma integral con enfoque etnocultural, de derechos y de género para mejorar la situación de la SAN en las comunidades afrocolombianas e indígenas de este Departamento.

A continuación se presentan los desafíos, a manera de recomendaciones y/o lecciones aprendidas que surgieron de los grupos focales en la consulta y formulación donde hubo representantes de agencias internacionales, instituciones, organizaciones y comunidades indígenas y afrocolombianas.

Tópico	Recomendaciones/lecciones aprendidas tomadas del trabajo de campo
Fase inicial	<ul style="list-style-type: none">- Hacer un diagnóstico y análisis de los proyectos y programas existentes en SAN para aprovechar sus lecciones aprendidas, fortalezas y conocer sus debilidades.- Tener en cuenta desde el inicio del PC la riqueza de proyectos y programas en SAN que están en desarrollo en el Chocó; el PC deberá facilitar la articulación y promover procesos de construcción sobre las bases de experiencias exitosas existentes.- Crear procesos de apropiación del PC desde el comienzo mediante metodologías participativas.

²³ Tadó, Bagadó, Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó, Medio San Juan, Litoral del San Juan, Bojayá, Rio Quito, Istmina y Alto Baudó.

Tópico	Recomendaciones/lecciones aprendidas tomadas del trabajo de campo
	<ul style="list-style-type: none"> - Dar mucha importancia y enfatizar la socialización inicial del PC en todos los niveles. - Crear condiciones para que el seguimiento y evaluación del proyecto se realice por y desde las comunidades.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Debido a las condiciones cambiantes, a las diferentes zonas geográficas y a los diferentes grupos étnicos presentes en el territorio de trabajo del PC, se debe ser flexible en los procesos operativos y metodologías de trabajo. Es importante tener en cuenta que no en todas las comunidades indígenas (Embera, Embera Katio, Woanaan) y afrocolombianas se aplica la misma metodología de trabajo y prácticas para la apropiación de los programas. - Revisar y fortalecer las metodologías de trabajo en grupo. - Para trabajar con comunidades indígenas tener en cuenta factor lenguaje; se pueden lograr mayores avances e impacto si los materiales y las capacitaciones se dan en su dialecto. - Tomar en cuenta que los tiempos para el desarrollo de los proyectos y programas son diferentes en las comunidades indígenas que con otros grupos poblaciones. La toma de decisiones y los procesos internos de consulta toman mayor tiempo. - Crear grupos de jóvenes con capacidad para multiplicar los procesos y las acciones de los modelos integrales en SAN. - Buscar que las actividades del PC se puedan dar de una manera más permanente en las comunidades durante los tres años. - Tener en cuenta y conocer los grandes cambios en roles de género, en otras esferas y en hábitos en las comunidades en los últimos años. - Promover alianzas con las escuelas para la implementación de la metodología de Escuela Saludable. - Tener las escuelas y colegios como uno de los puntos de entrada de la estrategia SAN en los municipios.
Fortalecimiento institucional organización comunitaria y articulación	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los procesos organizativos y comunitarios y evitar profundizar en su división, fragmentación y debilidad frente a los actores externos. - Es necesario que durante todas las fases del proyecto se creen y cualifiquen espacios de consulta y de concertación con las organizaciones y las comunidades; como también con las entidades sectoriales y las Alcaldías. - Respetar y fortalecer con las acciones del PC los planes de vida y etnodesarrollo de las comunidades. - Compartir los procesos de seguimiento y evaluación del PC con las organizaciones, comunidades y entidades en todas las fases del proyecto. - Incluir a las EPS e IPS como actores claves, y que se formulen planes de articulación conjuntos. - Generar acuerdos y agendas comunes con el ICBF para optimizar y racionalizar acciones. - Apoyar el fortalecimiento de las estructuras organizativas de indígenas y afrodescendientes.

Tópico	Recomendaciones/lecciones aprendidas tomadas del trabajo de campo
Fortalecimiento institucional organización comunitaria y articulación	<ul style="list-style-type: none"> - Crear bases comunitarias y organizativas de grupos de mujeres de las comunidades afrocolombianas e indígenas, que durante la ejecución del proyecto sean el capital humano que pueda replicar y continuar con los procesos en las comunidades. - Propiciar y promover liderazgos a nivel institucional y organizacional en el tema de SAN. - Crear espacios de concertación con las comunidades afrocolombianas y las indígenas (y entre ellos) y con las autoridades municipales. - Compartir e intercambiar a nivel nacional buenas prácticas de concertación de comunidades afrocolombianas e indígenas. - Promover la coordinación y confianza entre cabildos (indígenas), consejos comunitarios (afrocolombianos) y autoridades de gobierno. - Promover la formación de veedurías para el tema de SAN (incluyendo las acciones de EPS e IPS).
Temas agro-alimentarios o productivos	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar insumos (semillas, alimento, animales y otros) que sean de la zona o han tenido períodos de adaptación a las condiciones climáticas y geográficas. - Transversalizar el tema del medio ambiente en el PC, tener muy en cuenta la educación ambiental. - Articular los procesos de política social con los programas del sector agropecuario. - Fortalecer la tradición y el intercambio de productos y semillas mediante el trueque y fortalecer en comunidades indígenas los trabajos mediante las mingas (formas de trabajo comunitario tradicionales). - Que los proyectos promovidos no sólo sean agroalimentarios sino también agroforestales y artesanales.

Propuesta de Programa Conjunto

La situación de las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó amerita acciones dirigidas a cambiar los factores estructurales de exclusión, pobreza y marginalidad que afectan la SAN. El Programa Conjunto (PC) busca promover la presencia y la capacidad del Estado y sus instituciones, así como la participación y fortalecimiento de las organizaciones sociales con el fin de crear condiciones básicas de SAN con énfasis en los grupos más vulnerables como son las mujeres gestantes, madres en lactancia y las niñas y niños hasta los cinco años con énfasis en menores de dos años.

El PC tiene el desafío de generar articulaciones y sinergias a diferentes niveles: entre las comunidades beneficiarias del PC (indígenas y afrocolombianas), con las organizaciones sociales, incluyendo las organizaciones de mujeres y con la institucionalidad pública local, regional y nacional y las agencias del SNU.

El PC es el resultado de la concertación entre actores nacionales y territoriales, como el ICBF, Acción Social, Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, de la Protección

Social, Interior y de Justicia, el gobierno departamental del Chocó, las comunidades de base, los nueve municipios seleccionados y las Agencias del Sistema de Naciones Unidas (UNICEF, FAO, PNUD, OPS/OMS y PMA). Busca alianzas con programas, iniciativas y proyectos existentes y en marcha en el territorio, que sirvan para complementar, aumentar la calidad, cobertura y el impacto de las acciones. El gobierno nacional y departamental ha facilitado y participado en el diseño del PC sembrando las bases para su futura ampliación con la participación de las comunidades.

El PC desarrolla acciones integrales de corto y mediano plazo para sentar las bases de procesos a más largo plazo, para ello propone tres resultados directos con enfoque territorial, etno-cultural, poblacional, de género y de derechos.

El primer resultado está orientado a construir e implementar prácticas en salud, higiene, nutrición, alimentación y educación inicial, y el modelo de atención a la desnutrición basado en la comunidad, de acuerdo con los conocimientos y tradiciones culturales, que transformen las condiciones críticas de salud y nutrición de la primera infancia, favoreciendo la creación de tejidos sociales de mujeres y la construcción de nuevas formas de relacionamiento entre los sexos, que redunden en el bienestar nutricional y de salud en niños, niñas y mujeres. Estos modelos de atención y prevención se adaptan respetando la cultura de la población étnica y las condiciones de las comunidades en especial aquellas relacionadas con la alta dispersión y dificultad de acceso. Adicionalmente se mejora la capacidad institucional formal del Estado y de las organizaciones de base para armonizar la demanda y oferta de servicios y programas de atención integral en SAN. Se busca aumentar el consumo de alimentos tradicionales a través del apoyo al análisis nutricional de alimentos locales y la gestión con programas tradicionales como el de Alimentación Escolar de ICBF y de los municipios.

El segundo busca promover, recuperar y fortalecer prácticas y saberes agroalimentarias, de autoconsumo, la producción agropecuaria y de generación de ingresos para el mejoramiento de la SAN. Se realizan acciones formativas dirigidas a la creación y sostenibilidad de espacios de encuentro e intercambio de saberes sobre la producción, preparación, conservación y consumo de alimentos entre familias y sus comunidades, y con otras regiones del país.

El tercer resultado está dirigido a fortalecer las capacidades locales, regionales y nacionales, de organizaciones sociales y autoridades tradicionales indígenas y afrocolombianas en la región, con estrategias como capacitación, intercambio y asistencia técnica, con el fin de empoderar a las organizaciones comunitarias e instituciones responsables de la primera infancia y de SAN en la creación de puentes y alianzas con las entidades que trabajan en el departamento generando mejores capacidades en el uso de información y la puesta en marcha de sistemas de seguimiento relacionada con la SAN de las comunidades para la toma de decisiones.

Valor agregado de las Agencias Participantes en el PC

UNICEF tiene una experiencia de más de 60 años en todo el mundo, está presente en Colombia desde 1950 y es única entre las entidades dedicadas a la promoción y defensa de los derechos de la niñez por su capacidad para abogar y dar asistencia técnica en los altos niveles gubernamentales y en las esferas comunitarias para la formulación e implementación de políticas públicas nacionales y locales de infancia y adolescencia. El programa desarrollado con el gobierno nacional tiene como objetivo fortalecer las capacidades de todos los sectores del Estado en el cumplimiento de sus obligaciones frente a los derechos de la niñez y la adolescencia, de acuerdo con los tratados internacionales firmados por el país e incorporados a su legislación interna. Su programa de país está estructurado en cuatro áreas: (i) supervivencia y desarrollo infantil, (ii) educación de calidad, desarrollo del adolescente y prevención del VIH-sida, (iii) protección integral y acción humanitaria, (iv) políticas públicas basadas en evidencia. Todos los programas y acciones están orientados a que la mujer, la niñez y la adolescencia desarrollen plenamente su potencial y ejerzan sus derechos sin discriminación alguna, a lo largo del ciclo de vida, es decir desde la gestación y la primera infancia (0 a 6 años), durante la edad de escolarización (7 a 11 años) y en la adolescencia (12 a 18 años). Sus fortalezas estratégicas son: abogacía, comunicación y movilización social; fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias; generación de conocimiento en infancia; alianzas estratégicas en responsabilidad social con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil, y respuesta a través de acción humanitaria.

La contribución de **OPS/OMS** se centrará en la implementación de sus estrategias de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) y de Entornos Saludables (focalizándose en su componente de vivienda saludable). Desde hace varios años, la representación de la OPS/OMS en Colombia colabora con poblaciones indígenas y afrocolombianos para la adopción de estas dos estrategias. En AIEPI se inició en 2006 un trabajo de concertación y adaptación de los componentes clínico y comunitario con ocho etnias indígenas de ocho departamentos del país, donde la contribución financiera de parte de OPS para los años 2006-2007 ha sido de US\$140.000. La aplicación más reciente de la estrategia de entornos saludables ha sido un convenio de cooperación técnica con el Departamento de la Isla de San Andrés, del valor total de US\$1,3 millones. Ambas estrategias son fundamentales en el apoyo a la consecución de la SAN en la población objetivo y permiten avances en la consecución de varios ODM.

El **PMA** está presente en Colombia desde 1963, y en 1969 firmó el acuerdo básico con el Gobierno de Colombia. Desde esa fecha, la organización ha tenido proyectos en el país por cerca de 180 millones de dólares. Las actividades de asistencia a población en

situación de desplazamiento representan el 30% de esa cifra. Hasta 1999, los recursos del PMA en Colombia fueron usados casi exclusivamente para la implementación de proyectos de desarrollo, en los cuales se destaca el proyecto de apoyo a Comunidades Indígenas para la recuperación y el restablecimiento de sus resguardos, el cual se ejecutó durante ocho años. Desde el año 2000, el PMA ha dirigido sus acciones a la asistencia en emergencia y recuperación de las personas desplazadas por la violencia en el país. El PMA es el organismo internacional de asistencia humanitaria con mayor cobertura en el país y cuenta con una amplia infraestructura en terreno (10 suboficinas). Ha venido trabajando con una amplia gama de socios en procesos de recuperación nutricional; acciones de salud materno infantil; alimentos por trabajo y capacitación para la construcción de bienes comunitarios e individuales y el aumento de las capacidades; apoya a la educación mediante la alimentación escolar. El PMA realiza estudios e investigaciones en las áreas de desnutrición, desplazamiento y condiciones socioeconómicas de poblaciones vulnerables y étnicas, y apoya al Gobierno colombiano para poner como prioridad de la agenda política, la nutrición. La asistencia entregada por el PMA es articulada con estrategias gubernamentales sociales y con las comunidades. A través de la iniciativa de gestión de conocimiento facilita herramientas para divulgar experiencias exitosas en SAN.

La **FAO** fue constituida hace más de seis décadas con el propósito de apoyar la lucha de la humanidad contra el hambre a través de la promoción del desarrollo agropecuario y el comercio, el mejoramiento de la nutrición, el desarrollo rural y la búsqueda de la seguridad alimentaria. En Colombia tiene presencia desde 1977 y viene apoyando el diseño y mejoramiento de políticas y programas nacionales y locales de seguridad alimentaria y nutricional, así como el fortalecimiento de capacidades de actores locales y comunidades en producción sostenible, mejoramiento del consumo y calidad de los alimentos y generación de ingresos, en beneficio principalmente de la población vulnerable en zonas urbanas y rurales. La FAO posee amplia experiencia en recuperación de saberes indígenas en el nivel de América Latina, especialmente en zonas alto andinas, donde se está fortaleciendo a las organizaciones indígenas rurales en la gestión de su desarrollo productivo, promoviendo el rescate de sus productos tradicionales. En Colombia está apoyando el diseño de planes territoriales de SAN; evaluando modelos internacionales de recuperación nutricional e impulsando la creación y desarrollo de Centros de Recuperación Nutricional en Colombia. Está impulsando la inclusión de la atención a la desnutrición en el Sistema General de Seguridad Social en Salud; acompañando al Gobierno Nacional en el diseño y montaje del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OSAN); dando apoyo al Programa RESA de la Presidencia de la República en el Proyecto Culinaria Nativa Cuna para la promoción de hábitos alimentarios saludables y dando acompañamiento a la dimensión de salud y nutrición en la estrategia para la erradicación de la pobreza Red Juntos, Acción Social, entre otros. Está iniciando la ejecución del proyecto “Apoyo a desplazados internos urbanos y comunidades vulnerables

rurales en alto riesgo de desplazamiento”, dirigido a población desplazada y en riesgo de desplazamiento, con énfasis en comunidades indígenas y afrocolombianas en el Departamento del Chocó, en beneficio de 30.600 habitantes (5.100 familias). Hasta finales de abril de 2009, la FAO ha invertido alrededor de US\$1.450.000 en el Chocó.

El **PNUD** brinda acompañamiento, asistencia técnica, instrumentos de gestión y conocimientos teóricos y prácticos a instituciones en el nivel nacional y territorial para crear capacidades que permitan implementar políticas públicas, iniciativas y proyectos tendientes a la superación de la pobreza y al logro de los ODM y de esta manera contribuir a cerrar las brechas existentes entre regiones y grupos sociales y étnicos en el país. En los territorios donde tiene presencia, el PNUD busca empoderar social, política y económicamente a las poblaciones vulnerables, excluidas y/o afectadas por la violencia con énfasis en los indígenas, los afrocolombianos, la población afectada por el desplazamiento, las mujeres y los jóvenes.

Sostenibilidad de los resultados

Los procesos del PC están orientados hacia la sostenibilidad, mediante: i) combinación armónica de acciones de respuesta inmediata a las crisis con acciones de recuperación e incorporación en procesos de desarrollo sostenible en seguridad alimentaria y nutricional; ii) capacidad instalada en las comunidades, las instituciones y las organizaciones para concertar y ejecutar sus planes, programas y proyectos; iii) apropiación de las familias, comunidades y líderes de las acciones del programa; iv) fortalecimiento institucional y comunitario a nivel local, regional y nacional para generar y usar información; v) conocimiento y habilidad en los líderes comunitarios en evaluación y monitoreo de asuntos relacionados con SAN; vi) acciones afirmativas que den oportunidades a las mujeres de las comunidades seleccionadas para participar en igualdad de condiciones con los hombres en todas las fases del proyecto y avanzar en autonomía y empoderamiento; y vii) ejecución del programa y las actividades con base en las estructuras, tradiciones y conocimientos culturales de la población indígena y afrocolombiana.

El PC dejará capacidades fortalecidas e instaladas tanto a nivel de instituciones de gobierno nacional y regional, cómo a nivel de comunidades y de sus organizaciones. Las propuestas y cambios en políticas públicas que se lograran durante los próximos tres años y los procesos exitosos de estrategias y proyectos serán elementos definitorios para que modelos y tendencias previas de modelos sociales y económicos puedan ser revertidos.

De otra parte, el empoderamiento de comunidades, organizaciones tradicionales afrocolombianas, indígenas y grupos de mujeres, promoverá procesos de fortalecimiento

organizativo que queden instalados en las comunidades para influir y permear en asuntos públicos propios y de gobierno.

El PC en este punto también tendrá logros consolidando alianzas de cooperación público-privadas. Se facilitará el establecimiento de bases claras de comunicación y trabajo entre los gobiernos nacionales, departamentales y municipales y de estos con las organizaciones indígenas y afrocolombianas.

A pesar del difícil contexto que enfrenta Chocó, la sociedad civil, las autoridades tradicionales de los grupos étnicos y las comunidades, cuentan con valiosos activos culturales, ambientales, sociales e institucionales, que justifican la pertinencia de implementar un programa conjunto con enfoque poblacional, pluriétnico y multicultural, basado en el fortalecimiento de las capacidades locales, que propicie mejores condiciones en seguridad alimentaria y nutricional para avanzar en los ODM.

5. MARCO DE RESULTADOS

A continuación se presenta la matriz que contiene los tres resultados o efectos del PC, sus productos, las actividades y el cronograma para los tres años de su ejecución. Los resultados responden de manera integral al MANUD Colombia.

El marco de resultados presenta asociados que, para algunos productos intervienen de manera simultánea en los ámbitos local y nacional. De igual manera, para el caso de las Agencias del SNU, en algunos productos aparecen dos responsables con el fin de lograr mayores y mejores niveles de articulación, sinergia e integralidad en las acciones del PC, que den respuesta multisectorial a las necesidades de la población.

Así mismo el Marco de Resultados resalta las intervenciones efectivas para el grupo de cero a dos años, entre otras, fomento y promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad y prolongada hasta los dos años; complemento con micronutrientes para la mujer gestante, madre lactante y niños y niñas de seis meses a cinco años con especial énfasis en menores de dos años; alimentación complementaria a partir de los seis meses de edad y complementación con alimentos fortificados; gestión con las IPS para desarrollar pinzamiento tardío del cordón umbilical, estrategia de información, educación y comunicación para el fomento de buenas prácticas nutricionales, de salud, alimentación, higiene y educación inicial; cuidado y promoción del crecimiento y desarrollo infantil; inmunización, tratamiento de la diarrea, desparasitación, pautas y prácticas de crianza y estrategias de entornos saludables que así mismo, se convierten en una oportunidad para la prevención de la violencia basada en género y la promoción de los derechos de las mujeres.

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			
						Año 1	Año 2	Año 3	Total
1. Comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas que implementan modelos de atención integral para la seguridad alimentaria y nutricional, dirigidos a los niños y niñas hasta 5 años, con énfasis en menores de 2 años, mujeres gestantes y madres en lactancia, con enfoque etno-cultural, comunitario, de género, preventivo y de atención.	1.1 Estrategias de AIEPI (Atención Integral Enfermedades Prevalentes de la Infancia), IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) y Entornos Saludables incluidas en los planes locales de salud pública, concertadas, adaptadas e implementadas con los pueblos indígenas y afrocolombianos.	OPS/UNICEF	OPS/OMS: Salud materno infantil (ODM 4 y 5) y Salud ambiental (ODM 7) UNICEF: Programa 1-Supervivencia y Desarrollo Infantil, Programa 3 -Acción Humanitaria y Protección Infantil Resultados del MANUD 1	Nivel Nal: MPS Nivel Local: Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas Secretarías de salud - IPS EPS SENA	1.1.1 Adaptación de estrategias AIEPI, Instituciones amigas de la Mujer y la Infancia IAMI y Entornos Saludables, a partir de un propuesta construida con comunidades indígenas y afrocolombianas en el marco de la atención primaria en salud (UNICEF).	87,152	41,900	38,548	167,600
					1.1.2 Formación de recurso humano institucional y comunitario en las estrategias AIEPI, IAMI, Entornos Saludables adaptadas (OPS).	91,670	252,093	114,588	458,350
					1.1.3 Acompañamiento técnico a las instituciones para la implementación de IAMI, AIEPI y Entornos Saludables en el contexto de las condiciones etno culturales (OPS)	-	27,900	27,900	55,800
					1.1.4 Desparasitación a niños y niñas de 1 a 5 años de edad y suplementación en el hogar (hierro, zinc) para niños y niñas a partir de los 6 meses de edad y hasta los 5 años con énfasis en menores	17,118	17,118	17,118	51,354

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			Total
						Año 1	Año 2	Año 3	
					de 2 años, y para las mujeres gestantes y madres en lactancia (PMA).				
					1.1.5 Acompañamiento técnico y dotación de equipos e instrumentos para abastecimiento de agua y saneamiento en hogares y comunidades (OPS)	80,825	323,301	134,709	538,835
	1.2 Familias, cuidadoras y cuidadores con conocimientos y habilidades para adaptar e implementar prácticas de salud, higiene, alimentación, nutrición y educación inicial para la primera infancia, de acuerdo con la cosmovisión y prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y afrocolombianos seleccionados.	UNICEF	UNICEF: Programa 1-Supervivencia y Desarrollo Infantil, Programa 3 -Acción Humanitaria y Protección Infantil Resultados del MANUD 1	Nivel Nal: ICBF MPS Nivel Local: Instituciones Educativas Secretarías de Educación y Desarrollo Social Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas	1.2.1 Adaptación, capacitación y entrega de material educativo a las instituciones educativas para la inclusión de temas sobre estilos de vida y entornos saludables en los Planes Educativos Institucionales (UNICEF).	128,826	100,198	57,256	286,280
1.2.2 Complementación alimentaria con alimentos fortificados para mujeres gestantes, madres en lactancia, niños y niñas menores de cinco años con énfasis en menores de 2 años, que no están cubiertos por programas de Gobierno o de ONG (PMA).					122,581	122,581	122,581	367,742	

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			Total
						Año 1	Año 2	Año 3	
					1.2.3 Concertación en pautas y prácticas de crianza (incluyendo la lactancia materna), cuidados específicos de salud, nutrición, alimentación, higiene y educación inicial dirigida a las comunidades a través del diálogo de saberes (UNICEF).	84,330	103,070	-	187,400
					1.2.4 Apoyo a la elaboración del análisis nutricional de alimentos locales para que se mejoren prácticas de consumo y se complemente la Tabla de Composición de Alimentos Colombianos (FAO).	2,273	-	-	2,273
					1.2.5 Generación de prácticas de cuidado en la mujer gestante y madres en lactancia de comunidades indígenas y afrocolombianas, basadas en el hogar (PMA).	-	44,173	44,173	88,345
					1.2.6 Asistencia alimentaria en los procesos de capacitación y alfabetización dirigidos especialmente a mujeres (PMA).	59,413	59,413	59,413	178,240

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			
						Año 1	Año 2	Año 3	Total
	1.3 Parteras, líderes comunitarios, técnicos y auxiliares locales en salud pública vinculados, y fortalecidos en sus conocimientos y habilidades para promover programas de atención en salud, alimentación y nutrición con base comunitaria.	OPS/UNICEF	OPS/OMS: Salud materno infantil (ODM 4 y 5) y Salud ambiental (ODM 7) UNICEF: Programa 1- Supervivencia y Desarrollo Infantil, Programa 3 -Acción Humanitaria y Protección Infantil Resultados del MANUD 1	Nivel Nal: MPS Nivel Local: Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas Secretarías de salud EPS/IPS ICBF SENA	1.3.1 Identificación y caracterización de médicos tradicionales, líderes comunitarios y auxiliares de salud (OPS).	42,400	-	-	42,400
					1.3.2 Capacitación y seguimiento a parteras, líderes comunitarios, técnicos y auxiliares locales en salud pública, en aspectos de atención en salud, alimentación, nutrición y educación inicial para promover el desarrollo infantil temprano y los programas de atención en salud en la comunidad (UNICEF).	46,620	53,280	33,300	133,200
	1.4. Comunidades y operadores de salud y bienestar con capacidades para identificar, remitir, recuperar y hacer seguimiento a niños y niñas con desnutrición aguda, moderada y severa.	FAO /PMA	FAO: Programa de Campo (Seguridad Alimentaria y Nutrición) PMA: Nuevas Iniciativas:- Erradicación de la Desnutrición Infantil y Asistencia Población desplazada y otros grupos afectados por la inseguridad alimentaria.	Nivel Nal: ICBF MPS Nivel Local: Organizaciones Comunitarias	1.4.1 Concertación y adaptación del "Modelo de Atención de la desnutrición basada en la Comunidad" a las condiciones socioculturales indígenas y afrocolombianas, movilización de la comunidad para la participación y apropiación del modelo de atención a la desnutrición (FAO).	207,998	268,815	98,423	575,236

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			Total
						Año 1	Año 2	Año 3	
			Resultados del MANUD 1		1.4.2 Capacitación a agentes comunitarios y líderes de la salud en criterios de detección, manejo y seguimiento a los niños y niñas desnutridos y a los funcionarios públicos de Bienestar Familiar y operadores de programas relacionados con la aplicación del modelo (PMA).	38,380	38,380	38,380	115,141
					1.4.3 Definición de un modelo de referencia y contra-referencia a salud para los niños y niñas desnutridas detectadas a través del modelo (OPS).	11,633	11,633	11,985	35,250
					1.4.4 Evaluación, diseño, producción y distribución a hogares de un producto local para la recuperación nutricional de niños y niñas de las comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas (FAO).	33,833	61,983	20,661	116,477
					1.4.5 Articulación y ajuste de los programas actuales de complementación alimentaria al modelo de recuperación	-	-	90,096	90,096

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			Total
						Año 1	Año 2	Año 3	
					nutricional adaptado en las comunidades seleccionadas (PMA).				
	1.5. Tejidos de mujeres indígenas y afrocolombianas fortalecidos y/o creados, que participan en la toma de decisiones en seguridad alimentaria y nutricional en el marco de usos y costumbres.	PMA	PMA: Nuevas Iniciativas:- Erradicación de la Desnutrición Infantil y Asistencia Población desplazada y otros grupos afectados por la inseguridad alimentaria. Resultados del MANUD 1	Nivel Nal: MPS Nivel Local: Red de Mujeres Departamental Organizaciones Indígenas y Afrocolombianos ICBF	1.5.1 Análisis de roles de hombres y mujeres, diferencias en la estructura de poder, en la disponibilidad, el acceso y la utilización de los alimentos y en las normas y valores culturales respecto de la seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas (PMA).	60,000	-	-	60,000
					1.5.2 Asistencia técnica y capacitación a las mujeres para la formulación y gestión de proyectos de salud, nutrición y alimentación, atención integral a la primera infancia, con el fin de fortalecer sus capacidades y autonomía en la seguridad alimentaria (PMA).	28,438	28,438	28,438	85,314

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			Total
						Año 1	Año 2	Año 3	
	1.6. Estrategias de comunicación y educación en salud, alimentación y nutrición concertadas y adaptadas con las comunidades indígenas y afrocolombianas con participación de mujeres, niños y niñas.	UNICEF	UNICEF: Programa 1-Supervivencia y Desarrollo Infantil, Programa 3 -Acción Humanitaria y Protección Infantil Resultados del MANUD 1	Nivel Nal: ICBF MPS Nivel Local: Organizaciones Alcaldías Gobernación SENA	1.6.1 Diseño y ejecución de una estrategia local concertada de comunicación en salud, alimentación, nutrición y educación inicial para el desarrollo infantil temprano (UNICEF).	25,660	25,660	12,830	64,150
					1.6.2 Diseño y publicación de material educativo y lúdico en SAN adaptado y concertado al contexto indígena y afrocolombiano para aplicación en entornos escolares, comunitarios y familiares (UNICEF).	32,000	32,000	-	64,000

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ONU participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			
						Año 1	Año 2	Año 3	Total
2. Prácticas y conocimientos agro-alimentarios recuperados, fortalecidos y de generación de ingresos además del fomento de nuevas prácticas adaptadas con un enfoque etno-cultural, comunitario y de género con énfasis en hogares con niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia.	2.1 Proyectos productivos fomentados para el autoconsumo y/o la generación de ingresos (incluidos proyectos artesanales) acorde a las condiciones agroecológicas, incorporando prácticas y saberes agroalimentarios recuperados de manera concertada con las comunidades.	FAO	FAO: Programa de Campo (Seguridad Alimentaria y Nutrición / Desarrollo Rural) Resultados del MANUD 2	Nivel Nal: MADR Acción Social: Generación de Ingresos / ReSA Incoder Nivel Local: CODECHOCO IIAP Gobernación SENA Secretaría de Agricultura Organizaciones Comunitarias	2.1.1 Identificación, documentación, análisis y recuperación de prácticas, lecciones aprendidas y saberes agroalimentarios y agroforestales propios (metodologías de reproducción y conservación de especies, producción y procesamiento, preparación y consumo de alimentos) (FAO).	6,250	-	-	6,250
					2.1.2 Diseño y fomento de nuevos modelos locales agroalimentarios[1] concertados con la comunidad, que incorporan tanto prácticas y saberes recuperados como nuevos elementos que propendan por una alimentación adecuada. (FAO)	6,250	-	-	6,250
					2.1.3 Asistencia alimentaria para iniciar los procesos productivos y de autoconsumo basada en el trabajo familiar y comunitario y en productos locales, en las comunidades que lo requieren (PMA).	30,078	85,221	85,221	200,520
					2.1.4 Análisis de necesidades y potencialidades de mercado, basados en una visión de cadena productiva y consolidación de canales de comercialización (FAO).	-	-	90,000	90,000
					2.1.5 Implementación, acompañamiento técnico y seguimiento a las actividades productivas de autoconsumo y generación de ingresos que complementen la dieta tradicional (con base en la concertación con las comunidades), la biodiversidad alimentaria y el fortalecimiento de formas productivas tradicionales a través de mejores prácticas (FAO).	145,327	285,889	145,327	576,542
					2.1.6 Formación y capacitación en asociatividad, formulación y gestión de proyectos, y fortalecimiento empresarial y elaboración de planes de negocio y unidades productivas (FAO).	-	126,000	-	126,000

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ONU participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			
						Año 1	Año 2	Año 3	Total
					2.1.7 Acompañamiento para la implementación de estrategias financieras y acceso a otros servicios de apoyo para actividades generadoras de ingresos (FAO).	-	28,500	-	28,500
	2.2 Mejores prácticas y lecciones aprendidas en proyectos agroalimentarios y productivos, logradas a través del intercambio de saberes entre comunidades indígenas y afrocolombianas, del Chocó y con otras regiones del país	FAO	FAO: Programa de Campo (Seguridad Alimentaria y Nutrición / Desarrollo Rural) Resultados del MANUD 2	Nivel Nal: Acción Social/ReSA/CuNa Nivel Local: Alcaldías Gobernación IIAP Organizaciones indígenas y afrocolombianas de Chocó y otros Departamentos	2.2.1 Sistematización, documentación y producción de material de experiencias exitosas y lecciones aprendidas en el desarrollo del Programa Conjunto (FAO).	15,250	30,500	15,250	61,000
2.2.2 Espacios de encuentro promovidos para intercambio y difusión de mejores prácticas y lecciones aprendidas al interior de las comunidades seleccionadas y con otras comunidades con características similares (FAO).					40,500	-	-	40,500	
2.2.3 Promoción de intercambio/trueque de semillas y productos entre las comunidades (FAO).					-	5,650	5,650	11,300	

Nota pie de cuadro [1]

Se entiende por modelos agroalimentarios ecológicamente sostenibles concertados de SAN al conjunto de:

Un arreglo productivo que conjugue prácticas tradicionales con nuevos elementos.

Unas prácticas alimentarias que contribuyan a garantizar la SAN en la población objetivo.

Un mecanismo de capacitación y divulgación que contribuyan a la replicación de la propuesta, y adaptación de programas de formación para el trabajo.

Un banco de germoplasma que permita contar con el material para replicar el modelo en otras comunidades.

Un mecanismo de monitoreo y seguimiento.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			
						Año 1	Año 2	Año 3	Total
3. Autoridades locales, regionales, organizaciones tradicionales, comunidades indígenas y afrocolombianas y la sociedad civil fortalecidas institucionalmente para participar en el diseño, y ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas, planes y programas de seguridad alimentaria, nutrición e infancia en comunidades indígenas y afrocolombianas.	3. 1 Procesos de análisis y sistemas de información fortalecidos y divulgados sobre SAN, construidos participativamente y utilizados para toma de decisiones.	PNUD	PNUD:Pobreza y Desarrollo CPD) Se consolidan las capacidades nacionales regionales y locales para alcanzar los ODM y reducir los niveles de pobreza y desigualdad	Nivel Nal: MPS MADR ICBF Nivel Local: Gobernación Universidades Organizaciones comunitarias	3.1.1 Análisis del modelo de desarrollo social, cultural y económico del Chocó y sus instituciones tomando en cuenta elementos de análisis sensibles al conflicto y a la dinámica social y cultural para identificar obstáculos y soluciones para el logro del derecho a la alimentación (PNUD).	22,000	-	-	22,000
					3.1.2. Generación de sinergias y coordinación para la toma de decisiones entre los diferentes sistemas de información relacionados con SAN existentes, a través de una mesa de trabajo interinstitucional y con participación de comunidades afrocolombianas e indígenas (PNUD).	24,840	11,960	9,200	46,000
					3.1.3 Unificación y complementación de la información existente, producida y analizada con las comunidades indígenas y afrocolombianas, en un sistema de información que alimente el SIVIGILA[1], el SISVAN[2] y otros sistemas de información nacional, regional y local (PMA).	53,221	53,221	54,834	161,277
					3.1.4 Identificación y evaluación con las comunidades de la disponibilidad y acceso físico a los alimentos y su monitoreo (FAO).	9,375	-	-	9,375
					3.1.5 Análisis de la información y generación de boletines periódicos y difusión de la información en espacios de discusión (PMA).	15,675	15,675	16,150	47,500
Resultados MANUD 3									

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			
						Año 1	Año 2	Año 3	Total
	3.2 Redes sociales de comunidades indígenas y afrocolombianas y grupos de mujeres, organizados, fortalecidos y articulados en el diseño y ejecución de políticas, estrategias proyectos de desarrollo y procesos de control social y veeduría de lo público.	PNUD	PNUD: Pobreza y Desarrollo (CPD) Incrementadas las capacidades de gestión pública local, regional y nacional y el ejercicio de la ciudadanía política	Nivel Local: Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas Organizaciones de Mujeres Entidades Públicas del territorio Organismos de Control SENA ICBF	3.2.1 Facilitar la construcción de espacios de interlocución entre actores, redes sociales e instancias gubernamentales para la toma de decisiones. (PNUD)	54,047	54,047	55,685	163,778
3.2.2 Construcción colectiva de conocimientos en derechos, planes y programas de SAN e infancia por medio de talleres, cursos formales e informales con comunidades y organizaciones de los grupos indígenas, afrocolombianos y funcionarios públicos claves (PMA).					31,932	31,932	31,932	95,797	
3.2.3 Fortalecimiento de líderes, grupos y organizaciones de mujeres indígenas y afrocolombianas para propiciar la participación en espacios de SAN (UNICEF).					10,000	10,000	20,000	40,000	
3.2.4 Generación de capacidades en comunidades y sus líderes en el manejo y resolución de conflictos, incidencia en políticas , control social y rendición de cuentas (PNUD).					22,410	22,410	23,089	67,908	
3.2.5 Apoyo al fortalecimiento y empoderamiento de las estructuras organizativas de comunidades indígenas y afrocolombianas a través de la promoción de sus planes de vida y etnodesarrollo (PNUD).					14,033	9,464	9,138	32,636	
3.2.6 Facilitación de espacios de intercambio, aprendizaje y construcción de alianzas entre comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó y de otras regiones del país (PNUD).					-	25,600	25,600	51,200	
							Resultados MANUD 3		

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			
						Año 1	Año 2	Año 3	Total
					3.2.7 Incorporación de los elementos exitosos del Programa Conjunto en los planes de vida y de etnodesarrollo de las comunidades (PMA).	-	42,982	42,982	85,964
	3.3 Políticas públicas de SAN municipales y departamentales, apoyadas y promovidas de manera participativa en concordancia con los planes de vida y de etnodesarrollo.	PNUD / FAO	PNUD: CPD Se consolidan las capacidades nacionales regionales y locales para alcanzar los ODM y reducir los niveles de pobreza y desigualdad	Nivel Nal: Acción Social MPS Nivel Local: Gobernación SENA Alcaldías ICBF Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas	3.3.1 Identificación, análisis, evaluación y formulación de recomendaciones para una efectiva coordinación y complementariedad entre: los planes de vida indígenas y de etnodesarrollo de las comunidades afrocolombianas; y las políticas gubernamentales (municipal, departamental y nacional), los proyectos de ONGs, de la cooperación internacional y de la Iglesia relacionados con el tema de SAN (PNUD).	42,800	-	-	42,800
3.3.2 Fortalecimiento y facilitación de espacios para el diseño y concertación de políticas públicas entre actores sociales, comunitarios y gubernamentales (PNUD).					5,940	5,940	6,120	18,000	
3.3.3 Apoyo a la formulación y ejecución de los Planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional municipales a través de la generación de capacidades comunitarias y gubernamentales (FAO).					88,191	80,426	-	168,617	
3.3.4 Generación de capacidades a nivel de la institucionalidad pública para el manejo eficiente de recursos y promoción de la rendición pública de cuentas (PNUD).					3,825	3,825	3,941	11,591	
					Resultados MANUD 3				

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
"Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional"**

Resultado del MANUD (u otro marco pertinente) Se habrán fortalecido las capacidades nacionales para aumentar de manera equitativa el acceso, uso y calidad de los servicios sociales y productivos, con énfasis en los territorios rezagados y en grupos en situación de vulnerabilidad - RESULTADO UNDAF 1									
Resultado del programa conjunto (si difiere del resultado del MANUD), incluidos los indicadores y los puntos de partida correspondientes									
Productos del programa conjunto	Productos específicos del organismo de la ONU participante	Organismo de la ON U participante	Referencia Prioridad Agencia o Programa del País	Asociado en la ejecución	Actividades indicativas de cada producto	Asignación de recursos y plazo indicativo*			
						Año 1	Año 2	Año 3	Total
					3.3.5 Generación de espacios para la adopción de proyectos, prácticas y alianzas exitosas y promisorias en las políticas públicas y en los planes comunitarios existentes (PNUD).	-	30,000	10,000	40,000
Total Gastos	Gastos del programa					2,163,072	2,900,427	1,926,728	6,990,228
	Gastos indirectos de apoyo					151,520	203,171	134,965	489,655
Formulación del PC						20,000			20,000
TOTAL						2,334,592	3,103,598	2,061,693	7,499,883

[1] Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública. Ministerio de la Protección Social, Instituto Nacional de Salud.

[2] Sistema de vigilancia epidemiológica alimentaria y nutricional, componentes: salud, antropometría y seguridad alimentaria.

Cuadro resumen de presupuesto

Rubro	FAO	OPS	PMA	PNUD	UNICEF	Gran Total
1.1 Suministros, bienes, equipamiento y transporte	877.072	554.600	1.154.915	65.845	53.300	2.705.732
1.2 Personal (Consultores, staff, viajes y capacitación)	972.193	236.796	552.487	345.529	272.646	2.379.651
1.3 Capacitación de Contrapartes	14.730	139.850	240.366	100.100	310.417	805.463
1.4 Contratos	2.273	247.900	416.146	8.545	381.500	1.056.365
1.5 Otros Costos Directos	9.250	8.685	1.000	33.091	10.000	62.026
Total Costos Directos	1.875.517	1.187.831	2.364.914	553.110	1.027.864	7.009.236
2.0 Agencias del SNU Costos Indirectos	131.286	83.148	165.544	38.718	71.950	490.647
Gran Total	2.006.803	1.270.979	2.530.458	591.828	1.099.814	7.499.883

Unidad de Coordinación (Los costos de la Unidad de Coordinación - Monitoreo y Evaluación, están incluidos en los rubros de cada agencia, en el cuadro de resumen del presupuesto)

Unidad de Coordinación - Monitoreo y Evaluación *	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Gastos de la Unidad	319,978	329,249	326,211	975,438
Gastos indirectos	22,503	23,188	22,928	68,620
Total	342,481	352,437	349,139	1.044,058

* Los gastos de Monitoreo y Evaluación equivalen al 3.14%.

6. ARREGLOS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN

El PC es implementado por las Agencias del Sistema de Naciones Unidas que le ofrecen un valor agregado dado que tienen mandato específico y experiencia relacionada con los efectos y productos del programa conjunto. Las cinco agencias PNUD, OPS/OMS, UNICEF, FAO y PMA tienen presencia en el Chocó y han desarrollado proyectos relacionados con grupos étnicos, SAN, salud, fortalecimiento institucional y comunitario y educación en primera infancia. La estrategia de acciones integrales requiere del compromiso y el trabajo coordinado e intersectorial de las diferentes entidades de Gobierno local, regional y nacional con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas, teniendo en cuenta que el problema de seguridad alimentaria y nutricional es multi-causal.

Las agencias implementadoras comprometidas con esta propuesta son: FAO para el apoyo en los sistemas productivos, de autoconsumo y generación de ingresos, el apoyo técnico en estrategias de recuperación nutricional con la adaptación del Modelo de Atención de la Desnutrición basada en la Comunidad y el apoyo al fortalecimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento; UNICEF para la asistencia técnica a la atención integral de la primera infancia desde los componentes comunitarios, para la educación inicial, de suplementación con micronutrientes en el hogar y para el diseño e implementación de la estrategia de comunicación; OPS para su apoyo al nuevo modelo de salud, la implementación en conjunto con UNICEF de las estrategias AIEPI y IAMI y fortalecimiento de las instituciones en este tema; PMA para la asistencia alimentaria, para la estrategia de suplementación con micronutrientes en el hogar, para el fortalecimiento del capital humano, trabajo conjunto con FAO en el área de desnutrición infantil basada en la comunidad, apoyo en el trabajo de género y promoción de actividades de prevención y asistencia en las áreas nutrición, alimentación y recuperación; y PNUD para generar fortalecimiento institucional, procesos participativos de formulación y diseño de políticas públicas con autoridades locales y comunidades; en el fortalecimiento del sistema de información de manera conjunta.

Con otras agencias y organismos internacionales y nacionales presentes en el territorio se establecerán acuerdos de colaboración para complementar las acciones previstas, aportando su experiencia probada en áreas especializadas; es el caso de UNIFEM, ACNUR, UNFPA entre otras. El PC es liderado por el PMA, y los socios principales (locales e internacionales) son:

- En el nivel territorial la Gobernación del Chocó, el ICBF, Acción Social y Dasalud. Las autoridades municipales y las diferentes expresiones de la institucionalidad pública local.

- Las autoridades de los pueblos indígenas y afrocolombianos y resguardos y sus comunidades; las organizaciones de la sociedad civil y redes de mujeres participarán activamente en la formulación e implementación del programa conjunto.
- En el nivel nacional, el liderazgo del programa estará a cargo del ICBF, quien hará las articulaciones pertinentes con el Ministerio del Interior, Ministerio de Protección Social, Ministerio de Agricultura, DNP y Acción Social.
- Agencias del Sistema de Naciones Unidas, FAO, OPS/OMS, UNICEF, PNUD y la AECID, buscando complementariedad con otros socios estratégicos de la cooperación internacional bilateral, no gubernamental y descentralizada.
- ONGs internacionales y locales que tienen una amplia experiencia en los sectores de esta propuesta.

En conformidad con las decisiones adoptadas por el Comité Directivo Nacional con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en el PC, y de acuerdo con los lineamientos se establecen los siguientes mecanismos de gestión y coordinación.

Comité Directivo Nacional - CDN

Este Comité está presidido por el Coordinador Residente del SNU, y lo integran los representantes de los socios en la implementación institucionales del nivel nacional (Acción Social y Cancillería) y el/la Director/a de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Colombia. Tendrá como responsabilidades la orientación estratégica del PC, la aprobación de los planes de trabajo, la recomendación de ajustes para la obtención de resultados, la promoción de la cooperación inter-institucional e interagencial y garantizar la coherencia estratégica del programa y su posible articulación con otras iniciativas del F-ODM. El Comité Directivo se reunirá al menos dos veces al año, siempre que el avance de los programas del F-ODM en Colombia lo requieran.

Las responsabilidades del CDN incluyen:

- Revisar y adoptar los Términos de Referencia y las Reglas de Procedimiento establecidas para el CDN y/o modificarlas y adaptarlas si es necesario previa consulta con el Agente Administrativo (AA).
- Revisar y aprobar el Documento de PC, garantizar su conformidad con los requerimientos del F-ODM y, en particular, con las decisiones de su Comité Directivo.
- Aprobar las direcciones estratégicas para la implementación del PC dentro del marco operacional autorizado por el Comité Directivo del F-ODM.
- Aprobar los acuerdos de gestión y coordinación.
- Aprobar los planes de trabajo anuales y los presupuestos, así como hacer los ajustes necesarios para garantizar los resultados previstos.

- Garantizar que se lleven a cabo los mecanismos de consulta adecuados con las principales partes interesadas.
- Revisar el informe consolidado del PC y proveer comentarios estratégicos y decisiones y comunicárselos a las Agencias participantes.
- Sugerir acciones correctivas a problemas estratégicos y de implementación que se presenten.
- Discutir las prioridades y requerimientos del PC en relación a: (i) la gestión del Programa, incluyendo aproximaciones consistentes y comunes a los costos del proyecto, recuperación de costos, modalidades de implementación, informes basados en resultados y evaluación de impacto; (ii) la gestión de la información, incluyendo visibilidad apropiada del Fondo y del donante.
- Asegurar que se llevan a cabo procesos de consulta con actores claves en el nivel nacional (central y local) a fin de evitar duplicaciones entre el Fondo y otros mecanismos de financiación. Así mismo, crear sinergias y establecer acuerdos con Programas o proyectos similares de otros donantes.
- Aprobar los planes de comunicación e información pública preparados por el Comité de Gestión del PC.

Se podrá invitar a participar en las reuniones del CDN como observadores a funcionarios/as de gobierno, a representantes de organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil, a técnicos/as de la AECID y a funcionarios/as de Naciones Unidas con base en los siguientes criterios: (i) Importancia de la organización en los proyectos financiados por el Programa; y (ii) Impacto de las actividades de los proyectos financiados por el Programa en las actividades de la organización. Los co-presidentes/as tomarán la decisión de invitar a observadores/as o representantes de los organismos participantes de la ONU. Por último, las decisiones en el CDN se tomarán por consenso.

Comité de Gestión del Programa - CGP

Este Comité está integrado por los jefes de las agencias del SNU participantes, o sus delegados, un/a delegado/a de la AECID en Colombia, representantes de los socios nacionales y locales: ICBF, Acción Social, Gobernación del Chocó, Ministerio del Interior, Ministerio de Protección Social y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El papel del CGP es proporcionar la coordinación operacional del PC.

Participantes

El Estado colombiano está representado en el nivel nacional por las siguientes instituciones:

- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF

- Acción Social
- Ministerio del Interior y de Justicia
- Ministerio de Protección Social
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje

Por el Sistema de Naciones Unidas participan:

- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
- OPS: Organización Panamericana de la Salud
- PMA: Programa Mundial de Alimentos
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Niñez

El Gobierno de España está representado por la AECID en Colombia.

Las responsabilidades del CGP incluyen:

- Velar por la coordinación operacional;
- Nombrar un administrador del programa o su equivalente;
- Hacer seguimiento a la ejecución de los recursos del Programa para obtener los resultados y productos definidos en los procesos de planeación;
- Armonizar las actividades financiadas por el F-ODM con el marco estratégico de las Naciones Unidas o las prioridades estratégicas aprobadas en el MANUD;
- Establecer los mecanismos de presentación de informes apropiados para el programa;
- Integrar los planes de trabajo, los presupuestos, los informes y otros documentos relativos al programa, y garantizar que se reduzcan las superposiciones o lagunas presupuestarias;
- Suministrar orientación técnica y sustantiva respecto de las actividades previstas en el plan de trabajo anual;
- Acordar reasignaciones y revisiones presupuestarias y formular recomendaciones al Comité Directivo nacional, según proceda;
- Abordar problemas de gestión y ejecución;
- Indicar la nueva experiencia adquirida e identificar las lecciones aprendidas y
- Establecer los planes de comunicación e información pública

El CGP se reunirá trimestralmente para revisar el avance de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo y para apoyar y asesorar técnicamente al Comité Directivo. El CGP es convocado y presidido por el/la representante de la Agencia coordinadora del PC, para este caso el PMA. El CGP establecerá contactos regulares con el Grupo Temático de

Pobreza, Equidad y Desarrollo instituido para la implementación y el seguimiento del MANUD. Participa en el Comité el/la Coordinador/a del Programa, quien hará la secretaría técnica del Comité, con voz pero sin voto.

El coordinador de PC, así como terceras partes, expertos u observadores pueden ser invitados a las reuniones del CGP, aunque no tendrán poder decisorio.

Comité Consultivo Territorial - CCT

Este Comité Consultivo Territorial (CCT) será el instrumento de coordinación y articulación a nivel local.

Participantes

El Estado colombiano está representado por:

- La Gobernación del Chocó
- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) – Regional Chocó
- Acción Social –Unidad Territorial Chocó
- Dasalud
- Codechoco
- Universidad Tecnológica del Chocó
- IIAP - Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico
- Plan Bitute
- Un(a) Alcalde(sa) de los municipios de la Zona 1 (rotativo cada año)
- Un(a) Alcalde(sa) de los municipios de la Zona 2 (rotativo cada año)

La sociedad Civil está representada por:

- Dos representante de las organizaciones indígenas
- Dos representantes de los grupos Afrocolombianos.
- Una delegada de las organizaciones de mujeres de los municipios cubiertos por el PC.

Por el Sistema de Naciones Unidas participan:

- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
- OPS: Organización Panamericana de la Salud
- PMA: Programa Mundial de Alimentos
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Niñez
- El/la delegado/a de la Agencia Española de Cooperación para el desarrollo (AECID) en el Departamento del Chocó.

Las responsabilidades del CCT incluyen:

- Asegurar en el nivel regional y local la participación y la coordinación necesarias entre los diferentes actores territoriales para apoyar al PC.
- Formular recomendaciones con respecto al desarrollo del PC.
- Propiciar la coherencia de los Planes Operativos y de las actividades realizadas por el PC con otras acciones ejecutadas en el nivel local por otras entidades o cooperantes.
- Asegurar la coordinación operacional y realizar el seguimiento continuo al programa.
- Articular y buscar alianzas con otros programas y proyectos.
- Garantizar la coherencia de las actividades del PC a nivel local.
- Realizar el seguimiento a la línea de base del PC para posibilitar el monitoreo y evaluación consistente.
- Establecer los mecanismos adecuados de reporte del PC.
- Proveen liderazgo técnico y sustantivo en lo relativo a las actividades previstas en el plan de trabajo.
- Enfrentar los problemas de gestión e implementación.
- Identificar las lecciones aprendidas.

El CCT se reunirá mensualmente para revisar el avance de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo y para apoyar y asesorar técnicamente al CGP. El CCT será convocado y presidido por la Agencia coordinadora del PC, que en este caso es el PMA. Participa en el Comité el/la Coordinador/a del Programa, quien hará la secretaría técnica.

Otras organizaciones locales nacionales e internacionales, expertos u observadores pueden ser invitados a las reuniones del CCT, aunque no tendrán poder decisorio.

Equipo de Coordinación y Administración

La operación del PC está a cargo del Equipo de Coordinación y Administración. Este equipo está conformado por un Coordinador/a con sede en la ciudad de Quibdó (Chocó) y por los consultores nombrados por las agencias responsables de cada uno de los resultados del PC, previo el visto bueno del Comité de Gestión del Programa. El manejo administrativo y financiero esta a cargo de un administrador/a y un auxiliar contable. Está prevista la contratación de un/a oficial de planeación, monitoreo y evaluación y de un responsable de desarrollo comunitario. Cualquier otro cargo en el Equipo de Coordinación y Administración será por iniciativa de la agencia líder, con el visto bueno del Comité de Gestión del Programa.

Cada una de las Agencias ejecutoras designa un responsable de la ejecución de los componentes específicos del PC. Dichos responsables integran el Equipo técnico del PC, liderado por el Coordinador del Programa y a la Agencia responsable de la coordinación.

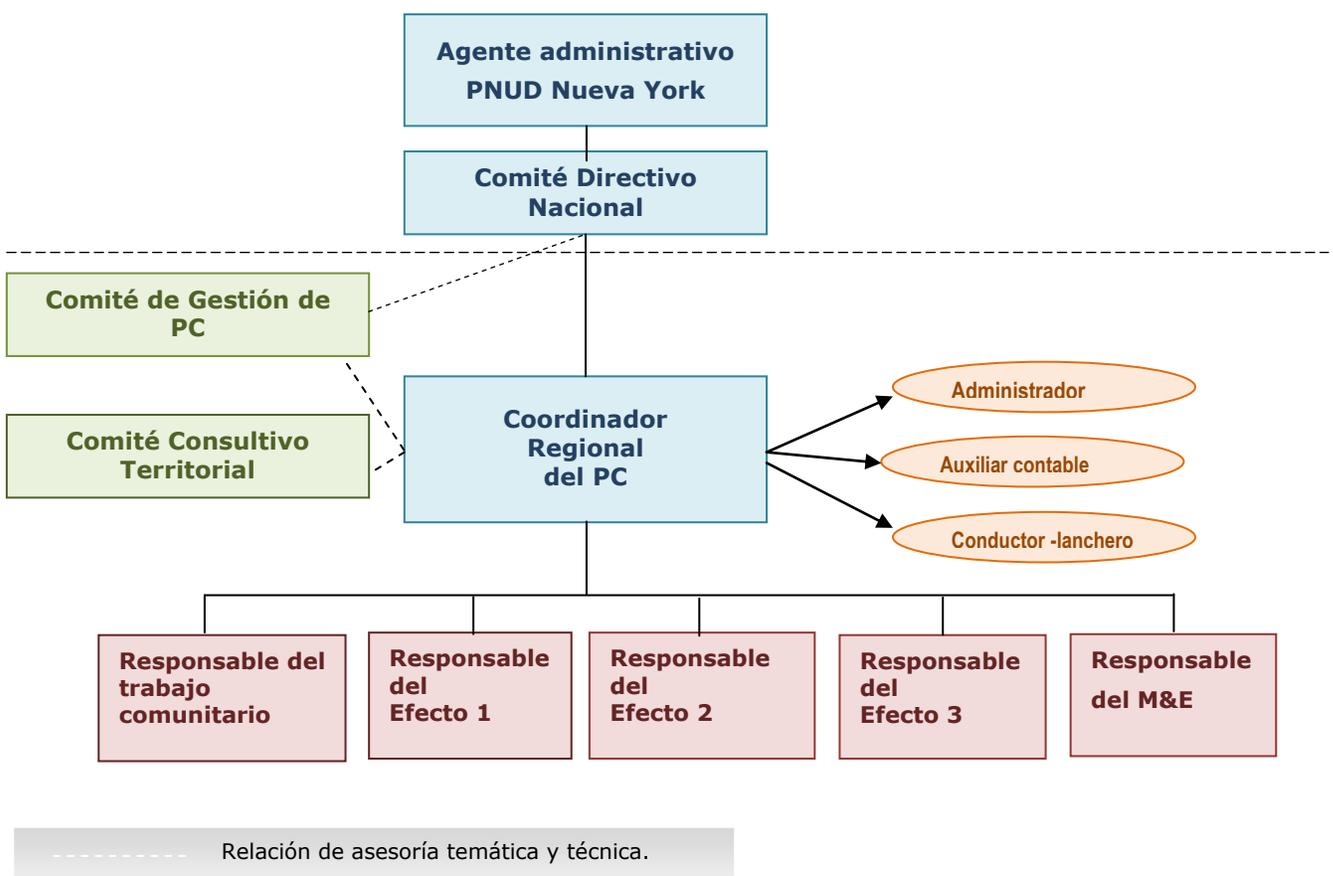
Cada agencia conforma sus equipos técnicos y de apoyo y designa los responsables temáticos para el relacionamiento con las contrapartes de Gobierno, igualmente podrá convocar a estos actores a los espacios de coordinación conjunta, para afianzar la integralidad de las intervenciones.

El Equipo técnico de Coordinación del PC es el responsable de articular y velar por el cumplimiento de los Planes de Trabajo, consolidar informes de avance, informes anuales, así como realizar la sistematización continua de la información.

La administración y gestión financiera de cada uno de los componentes y actividades del PC es responsabilidad directa de la Agencia correspondiente.

Organigrama de coordinación del PC

Este organigrama ilustra la propuesta de gestión del Programa Conjunto.



7. ARREGLOS DE GESTIÓN DE FONDOS

La ejecución de fondos seguirá la modalidad *Pass Through*, gestión financiera en serie de Programas Conjuntos. El PNUD en NY será el Agente Administrativo del Programa, por lo cual recibirá el 1% en concepto de recuperación de costos. Al recibir los fondos del Multidonor Trust Fund, el PNUD en NY traspasará a cada una de las Agencias participantes (OPS, PMA, UNICEF, PNUD, y FAO) los recursos acordados en el presupuesto del Programa. Cada Agencia podrá cargar el 7% por gastos de gestión. Cada Agencia tendrá responsabilidad programática y financiera y podrá acordar con sus socios y contrapartes la modalidad de ejecución conforme a sus propios procedimientos. De conformidad con las prácticas habituales, cada organismo de Naciones Unidas será responsable de auditar su propia contribución al programa, de acuerdo con su propio reglamento y normas y en función de la guía operacional del MDG-F.

La responsabilidad de la propuesta financiera corresponderá a cada uno de los organismos de las Naciones Unidas participantes, siendo responsabilidad del Comité Directivo, integrado por el Gobierno de Colombia, el Coordinador Residente del SNU y la Representación de la AECI según los TdRs del mismo y del Comité de Gestión del Programa realizar todas las acciones tendientes a la coordinación e integralidad en las inversiones realizadas por la agencias en el PC.

Los desembolsos siguientes se harán de conformidad con los planes de trabajo anuales aprobados por el Comité Directivo Nacional. La liberación de fondos estará sujeta a la condición de que se haya desembolsado al menos el 70% de los fondos recibidos por todas las organizaciones de las Naciones Unidas participantes como conjunto en el período anterior. (Las obligaciones se definen como contratos legalmente obligatorios firmados, incluyendo las obligaciones de múltiples-años que se pueden desembolsar en los años futuros). Si no se cumple el umbral del 70% para el programa en su totalidad, no se liberarán los fondos para ninguna organización, independientemente de su desempeño. Por otra parte, podrá solicitarse un adelanto a cuenta del año siguiente en cualquier momento una vez que el desembolso combinado con cargo al adelanto para el período en curso haya superado el 70% y se hayan cumplido los requisitos del plan de trabajo. Si los compromisos totales del programa ascienden al 70% antes de que finalice el período de 12 meses, las organizaciones de las Naciones Unidas participantes podrán, con el respaldo del Comité Directivo Nacional, solicitar que la Oficina de MDTF libere el pago siguiente antes del plazo previsto. El Coordinador Residente presentará la solicitud a la Oficina de MDTF en nombre del Comité Directivo Nacional. Toda transferencia de fondos estará sujeta a la presentación a la Oficina de MDTF del plan de trabajo y presupuesto anuales aprobados.

En el caso de un ritmo de ejecución superior a lo previsto, es posible solicitar fondos anticipadamente. El monitoreo se realiza a lo largo de todo el año y culmina con el examen anual del plan de trabajo común facilitado por la Coordinación. Los organismos de las Naciones Unidas participantes deben efectuar visitas conjuntas sobre el terreno, según sea apropiado. Los informes físicos y financieros serán preparados por cada agencia, en función del Plan Anual de Trabajo del Programa Conjunto y de los fondos recibidos por cada agencia para la ejecución de actividades del Programa. Los informes físicos y financieros serán consolidados por la Unidad Coordinadora, para integrarlos en un solo informe físico financiero de programa que será remitido al fondo. Los informes financieros definitivos serán consolidados por la Oficina F-ODM en Nueva York.

Como Agente Administrativo, las funciones de la Oficina del F-ODM son:

- Desembolsar los recursos aprobados a las Agencias participantes.
- Consolidar los reportes narrativos del PC con los reportes financieros de las Agencias participantes, incluyendo el análisis de los datos narrativos y financieros, proporcionándolo al CDN.
- Proveer los informes de avance consolidados del PC y otros informes relevantes al donante.
- Homogenizar y armonizar los sistemas y formatos de reporte basado en las buenas prácticas de programación conjunta.
- Facilitar el trabajo a las Agencias participantes, asegurando la consistencia a las estructuras de reporte basadas en resultados.
- Asegurar que los requerimientos de gestión fiduciaria del Fondo se cumplan

8. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

El sistema de información para la vigilancia y la evaluación comprenderá acciones permanentes y sistemáticas para establecer el avance y calidad de los resultados durante y después de la ejecución. Todo lo anterior con la participación de las comunidades y actores sociales en el nivel local, lo que significa que los Consejos Comunitarios (afrocolombianos), los Cabildos Indígenas y las redes de mujeres entre otros, serán consultados desde el inicio del proyecto, además de hacer parte permanente en los procesos de Monitoreo y Evaluación (M&E) del PC.

Debido a las dificultades tecnológicas y de distancias que se presentan en el Chocó, se propone realizar importantes inversiones en capacitación, dotación de equipo y personal que estará dedicado de tiempo completo a la vigilancia, seguimiento y evaluación de los procesos, indicadores y acciones del proyecto. El PC cuenta con una

línea de base (2008) sobre la situación de vulnerabilidad, salud y nutrición representativa de las comunidades indígenas en el departamento del Chocó y con una importante base de información secundaria sobre resultados de investigaciones, intervenciones y trabajos locales, regionales y nacionales.

Lo anterior se concretará en un plan de vigilancia, seguimiento y evaluación que será revisado y actualizado anualmente y aprobado por el Comité Directivo Nacional. Se desarrollarán las herramientas y procesos metodológicos para recopilar, procesar, analizar y difundir los resultados, facilitar su apropiación y retroalimentación con la publicación y transmisión etnocultural de resultados y buenas prácticas. Se dará especial énfasis a que los socios en la ejecución realicen los procesos de seguimiento desde la recolección de la información hasta su análisis para la toma de decisiones. Se establecerá una Unidad de Monitoreo del Programa Conjunto que será responsable de implementar el sistema de M&E y asegurar el buen funcionamiento del mismo. Esto implica el monitoreo y apoyo en la ejecución coordinada de los componentes del PC, realizar consolidaciones periódicas de los reportes de ejecución técnico-financieros y la preparación del informe anual para presentación al Comité Directivo Nacional.

Entre las principales funciones de la Unidad, están:

- Diseño del sistema de M&E. En el diseño, durante el primer semestre del primer año, deben quedar claramente diferenciados los instrumentos, metodología y proceso propios del monitoreo y de evaluación del PC.
- Apoyar y asegurar que todas las agencias y sus socios tengan los mismos instrumentos acordados y estandarizados para realizar el monitoreo: El monitoreo del Programa debe abarcar las dimensiones operativas-internas del PC (administrativa, financiera, etc.) y las dimensiones de implementación-externas.
- Facilitar la información consolidada y analizada y apoyar a los expertos externos al PC para la realización de la evaluación de medio término y final del Proyecto.
- Análisis y consolidación de los reportes de monitoreo generados por las Agencias y asociados institucionales.
- Apoyo técnico en la revisión de los informes de evaluación preparados por expertos externos al PC.
- Apoyo a los puntos focales en las organizaciones y comunidades afrocolombianas e indígenas para realizar el seguimiento y auto-evaluación de los proyectos y acciones del PC.
- Preparación de los informes consolidados de monitoreo periódico del PC.
- Seguimiento a las recomendaciones emanadas del monitoreo y la evaluación del PC para su debida aplicación por las Agencias y asociados institucionales.

- Otras funciones serán definidas en conjunto aprobación del CGP.

Se tiene previsto el montaje de un sistema de información centralizado en el equipo coordinador del PC, que de cuenta precisa de los proyectos, beneficiarios, indicadores, situación y caracterización socioeconómica y que pueda brindar la información de seguimiento y evaluación al PC. Las agencias han revisado y presupuestado realizar acciones de recolección de información continuas, monitoreo de avance de actividades, revisión y consolidación de datos y reportes mensuales de indicadores de proceso y productos. Se trabajará de manera conjunta los formatos y planillas de seguimiento, con el fin de responder a un sistema centralizado de información, lo cual permitirá hacer un seguimiento estandarizado y riguroso al avance hacia los resultados del proyecto. Para cada uno de los indicadores se ha definido la agencia participante responsable de recopilar, verificar y dar seguimiento al avance en el logro de las metas de los indicadores. El sistema de Monitoreo y Evaluación (sistema de M&E) del PC contempla la medición de indicadores de efectos y de productos definidos en el marco lógico los cuales se detallan en la Matriz de Monitoreo y Seguimiento. Los indicadores de proceso serán definidos en los Planes Anuales de Trabajo (PAT) y corresponden a las actividades.

Durante el primer año del PC se realizarán estudios de caso y líneas de base para determinar los siguientes aspectos esenciales para profundizar en el conocimiento de la situación para una mayor apropiación y sostenibilidad:

- Análisis del modelo de desarrollo social, cultural y económico del Chocó y sus instituciones, el cual será responsabilidad del PNUD.
- Identificación en forma conjunta con las comunidades de la disponibilidad y acceso físico a los alimentos y su monitoreo, trabajo que estará bajo responsabilidad de la FAO.
- Identificación y caracterización de médicos tradicionales, líderes comunitarios y auxiliares de salud, a cargo de la OPS.
- Identificación y análisis de roles de hombres y mujeres en seguridad alimentaria y nutrición a cargo del PMA.
- Identificación, documentación, análisis y recuperación de prácticas, lecciones aprendidas y saberes agroalimentarios y forestales propios, a cargo de la FAO.
- Análisis del mercado laboral sobre demanda de trabajo en la región a cargo del PNUD.

Exámenes anuales/periódicos

Se realizarán evaluaciones de proceso anuales, una evaluación de medio término a fin de medir los avances y realizar los ajustes necesarios en la programación, y una evaluación de impacto al finalizar el Programa, para medir el nivel de logro de los resultados

previstos y su sostenibilidad. Todo lo anterior con la participación de las comunidades y actores sociales en el nivel local, lo que significa que los Consejos Comunitarios de los afrocolombianos y los Gobernadores y Cabildos indígenas serán consultados desde el inicio del proyecto, además de hacer parte permanente en los procesos de Monitoreo y Evaluación (M&E) del PC.

La Oficina de MDTF suministrará orientación sobre los formatos y procedimientos de presentación de informes para que se cumplan todos los requisitos de presentación de informes de los fondos fiduciarios. La Oficina se encarga del **Informe consolidado sobre la marcha del programa conjunto**, que constará de tres partes:

- **Sinopsis sobre la gestión del Agente Administrativo.** La sinopsis sobre la gestión consta del análisis del informe financiero certificado y el informe descriptivo. En la sinopsis sobre la gestión deberán incluirse cuestiones administrativas y de gestión fundamentales, en caso de haberlas, para su examen por el Comité Directivo nacional.
- **Informe descriptivo sobre la marcha del programa conjunto.** Este informe se elabora por conducto de un mecanismo integrado de presentación del programa conjunto. El Comité de gestión del programa deberá examinar y aprobar el informe antes de su presentación a la Oficina de MDTF el 31 de marzo de cada año.
- **Informe sobre la marcha del estado financiero.** Todas las organizaciones de las Naciones Unidas participantes presentarán a la Oficina de MDTF un informe financiero en el que detallarán los gastos realizados por cada programa durante el período que abarca el informe. El plazo para la presentación de este informe es el 30 de abril.

Marco de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto

Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 1							
<p>Efecto 1: Comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas que implementan modelos de atención integral para la seguridad alimentaria y nutricional, dirigidos a los niños y niñas hasta 5 años, con énfasis en menores de 2 años, mujeres gestantes y madres en lactancia, con enfoque etno-cultural, comunitario, de género, preventivo y de atención.</p> <p><i>Indicadores:</i> Porcentaje de gestantes, madres en lactancia y niños y niñas menores de 5 años con especial énfasis en menores de 2 años, de comunidades indígenas y afrocolombianas, que han mejorado su acceso a servicios integrados y sus condiciones de salud y nutrición. · Porcentaje de niños menores de 6 meses pertenecientes al programa que reciben lactancia materna exclusiva.</p>							
1.1 Estrategias de AIEPI (Atención Integral Enfermedades Prevalentes de la Infancia), IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) y Entornos Saludables incluidas en los planes locales de salud pública, concertadas, adaptadas e implementadas con los pueblos indígenas y afrocolombianos seleccionados (OPS/UNICEF).	Número de Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) públicas y privadas por municipio que implementan la atención integral.	Ninguna IPS de los municipios seleccionados implementan AIEPI/IAMI.	En el 2.º año una IPS en seis municipios se está implementando las tres estrategias. En el 3er año una IPS en los 9 municipios se están implementando las tres estrategias.	Registros del proyecto con planes de mejoramiento de las IPS. Lista de chequeo de las IPS.	Monitoreo del proyecto. Entrevistas con personal de salud, madres y familias que asisten a las IPS.	OPS/UNICEF Nivel nacional: MPS Nivel local: Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas Secretarías de salud IPS EPS	El gobierno de Colombia a nivel nacional, departamental y municipal tiene la voluntad política para desarrollar los programas SAN en el Chocó y destina recursos financieros y humanos para garantizar la implementación del programa (para todas las actividades del efecto). Las comunidades están interesadas y valoran las estrategias. Las condiciones de seguridad en terreno permiten el acceso y desarrollo de las actividades. Se ponen en marcha
	Número de niñas y niños de las comunidades seleccionadas que reciben LME hasta los seis meses de vida.	El 50% de los niños y niñas indígenas tienen LME hasta el 4.º mes. Dato no disponible de comunidades afrocolombianas.	En el 2.º año el 70% de los niños y niñas de las comunidades seleccionadas reciben LME hasta los 6 meses de edad, y en el 3.º año hasta los 6 meses de edad.	Información comunitaria diligenciada por agentes comunitarios capacitados. Lista de chequeo de IPS.	Herramientas de monitoreo del proyecto.		
	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 meses de edad que reciben LME el día anterior a la verificación.						

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
 “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Marco de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto							
Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 1							
	Número de niñas y niños de las comunidades seleccionadas que inician complementarios a la leche materna a la edad de seis meses.	Los niños y niñas indígenas inician alimentación complementaria al cuarto mes (LME hasta 3 meses). No disponible dato de comunidades afrocolombianas.	En el 2.º año del PC el 50% de las niñas y niños de las comunidades seleccionadas inician alimentación complementaria al 6º mes de edad. En el 3º año del PC el 70% de las niñas y niños de las comunidades seleccionadas inician alimentación complementaria al 6.º mes de edad.	Información comunitaria diligenciada por agentes comunitarios capacitados.	Verificación de registros comunitarios. Entrevistas con agentes comunitarios, madres y familias.		los programas y políticas gubernamentales para el Chocó -CONPES, Modelo de Atención en Salud, otros- (para todas las actividades del efecto).
	Porcentaje de mujeres gestantes con anemia. Porcentaje de niños y niñas menores de 2 años con anemia. Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con anemia.	Prevalencia de anemia en niños y niñas indígenas menores de 1 año: 31%. Prevalencia de anemia en niños y niñas indígenas de 2 a 5 años: 59,5%. Prevalencia de anemia en mujeres gestantes indígenas: 36%	Disminuir la prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 2 años a 20% al final del PC. Disminuir la prevalencia de anemia en niños y niñas de 2 a 5 años a 48% al final del PC. Disminuir la prevalencia de anemia en mujeres gestantes a 25% al final del PC.	Información de los registros de las IPS. Encuestas.	Revisión y análisis de los registros de las IPS. Encuestas específicas y análisis de la información.		Adecuado consumo de suplementos alimentario por parte de las mujeres gestantes, niños y niñas.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
 “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Marco de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto							
Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 1							
	Número promedio de episodios diarreicos en menores de 2 años de los municipios seleccionados.	56,9% de las niñas y niños indígenas menores de 5 años presentó Diarrea en las dos semanas anteriores a la encuesta. Dato no disponible para comunidades afrocolombianas.	En el 2.º año del PC se habrán reducido en un 15% los episodios diarreicos. En el 3.º año del PC se habrán reducido en un 30% los episodios diarreicos.	Encuestas familiares. Entrevistas con actores claves.	Revisión de los registros de las IPS y de los registros de la comunidad. Encuesta tipo ENDS.		Las comunidades aceptan la desparatización y se empoderan de la estrategia de entornos saludables.
	Número de mujeres gestantes de las comunidades seleccionadas con peso adecuado para la edad gestacional. Número de mujeres gestantes de las comunidades seleccionadas que acceden a control prenatal.	12% de las mujeres indígenas gestantes del estudio presentaron bajo peso para su estatura y semanas de gestación. No disponible dato de comunidades afrocolombianas.	En el 1.º año del PC cinco de cada 10 gestantes acceden al menos a 3 Controles Prenatales (CPN) en cada uno de los municipios. En el 2.º año del PC 7 de cada 10 acceden a al menos 3 CPN en cada uno de los municipios. En el 3.º año del PC, nueve de cada 10 acceden al menos 3 CPN en cada uno de los municipios. En el 2º año se ha aumentado el 5% de gestantes que presentan peso adecuado para la edad gestacional. En 3.º año se ha aumentado el 7% de gestantes que presentan peso adecuado para la edad gestacional.	Registros del proyecto; información de la vigilancia comunitaria e Informes de las IPS.	Verificación y análisis de registros comunitarios, de registros de las IPS; entrevistas con agentes comunitarios, madres gestantes y familias.		Las IPS y EPS prestan los servicios de control prenatal a las mujeres del PC, incluyendo la valoración del estado nutricional.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
 “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Marco de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto							
Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 1							
1.2 Familias, cuidadoras y cuidadores con conocimientos y habilidades para adaptar e implementar prácticas de salud, higiene, alimentación, nutrición y educación inicial para la primera infancia, de acuerdo con la cosmovisión y prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y afrocolombianos seleccionados (UNICEF).	Porcentaje de familias, cuidadores/as que implementan programas y prácticas de atención integral a la primera infancia (salud, nutrición, educación inicial) acorde con su cultura y tradiciones.	El 96% de las familias indígenas no tienen prácticas de cuidado específicos para la alimentación de niños y niñas < 3 años. Para las comunidades afrocolombianas no hay datos disponibles.	En el primer año del PC el 20% tienen prácticas de cuidado en alimentación, salud, higiene y educación inicial. En el segundo año del PC 40% tienen prácticas de cuidado en alimentación, salud, higiene y educación inicial. En el tercer año del PC 60% tienen prácticas de cuidado en alimentación, salud, higiene y educación inicial.	Registros del proyecto; visitas domiciliarias y entrevistas con madres y familias. Vigilancia comunitaria.	Registro y revisión de entrevistas. Herramientas de monitoreo.	UNICEF/OPS Nivel nacional: ICBF MPS Nivel Local: Instituciones Educativas Secretarías de Educación y Desarrollo Social Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas	Las familias ponen en práctica los conocimientos para el mejoramiento de las condiciones de alimentación, nutrición e higiene.
1.3 Parteras, líderes comunitarios, técnicos y auxiliares locales en salud pública vinculados, y fortalecidos en sus conocimientos y habilidades para promover programas de atención en salud, alimentación y nutrición con base comunitaria (OPS/UNICEF).	Porcentaje de parteras, líderes comunitarios y agentes de salud que adoptan promoción de prácticas claves en tres intervenciones (lactancia materna, alimentación complementaria, tratamiento agua antes de consumo).	Encuesta de prácticas claves al final del 1er año de ejecución del PC.	En el primer año 40% adoptan promoción de prácticas claves. En el segundo año 70% adoptan promoción de prácticas claves. En el tercer 90% adoptan promoción de prácticas claves.	Encuesta de parteras, líderes comunitarios y agentes de salud Entrevistas con familias.	Entrevistas con agentes comunitarios y parteras.	OPS/UNICEF Nivel nacional: MPS Nivel Local: Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas Secretarías de salud EPS/IPS ICBF	Parteras, líderes comunitarios, técnicos y auxiliares locales en salud pública tienen interés en vincularse y promover prácticas claves Familias tienen interés en apropiarse de prácticas claves

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
 “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Marco de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto							
Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 1							
1.4. Comunidades y operadores de salud con capacidades para identificar, remitir, recuperar y hacer seguimiento a niños y niñas con desnutrición aguda, moderada y severa (FAO/PMA).	Porcentaje de líderes y/o voluntarios comunitarios que participan en la implementación y funcionamiento del modelo de recuperación nutricional basada en la comunidad.	Datos no disponibles.	Al menos 10 personas por municipio participan en la implementación del modelo de recuperación nutricional basada en la comunidad.	Informes del proyecto y consulta a operadores en salud sobre remisión de casos de desnutrición aguda.	Planilla de recolección de información por comunidad. Reportes de operadores de salud. Evaluación cualitativa de la adopción del modelo de recuperación nutricional con las comunidades participantes.	PMA y FAO Nivel nacional: ICBF MPS Nivel Local: Organizaciones Comunitarias	Las comunidades beneficiarias participan activamente en la detección y seguimiento de los niños y niñas desnutridos agudos y en general en la adopción del modelo de recuperación nutricional basado en la comunidad. Los tiempos que requieren las comunidades indígenas para adoptar e implementar los programas son altos. Por falta de recursos no se remitan los niños o niñas a los operadores de salud. Bajo nivel de apropiación del modelo por parte de las comunidades. Se requiere óptima coordinación entre las actividades del producto y los tiempos.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
 “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Marco de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto							
Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 1							
	Porcentaje de cobertura de la recuperación nutricional basada en la comunidad de niños y niñas menores de 5 años	Datos no disponibles	Al finalizar el proyecto se habrá cubierto el 50% de los niños desnutridos agudos de las zonas rurales.	Historias clínicas de los niños y niñas atendidos. Informes semestrales y anuales de la atención y seguimiento a los niños.	Procesamiento de bases de datos. Informes del proyecto.		Las familias y en especial las madres, tienen disposición para realizar ajustes en prácticas y hábitos alimentarios. Exista voluntad y disposición de las comunidades y organizaciones para la implementación del modelo. Buenas condiciones de seguridad.
	Porcentaje de niños y niñas menores de 2 años de edad con desnutrición aguda. Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición aguda.	Niños y niñas indígenas menores de 1 año: 8,8%. Niños y niñas de 1 a 2 años de edad 8%. Niños y niñas indígenas menores de 5 años: 4,2.	Disminuir la prevalencia de desnutrición aguda en niños y niñas menores de 2 años a 6% al final del PC. Disminuir la prevalencia de desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años a 3% al final del PC.	Informe de actividades de campo.			
1.5. Tejidos de mujeres indígenas y afrocolombianas fortalecidos y/o creados, que participan en la toma de decisiones en seguridad alimentaria y nutricional en el marco de usos y costumbres (PMA).	Número de grupos o asociaciones de mujeres de las comunidades seleccionadas que participan en la toma de decisiones en las diferentes actividades y niveles del proyecto en SAN.	Grupos y asociaciones de mujeres en cada municipio y comunidad. Se desconoce el dato pero se recolectará en el primer año.	En el 100% de los municipios durante los tres años y en el 60% de las comunidades indígenas y afrocolombianas se crean y fortalecen tejidos de mujeres que participan y toman decisiones en seguridad alimentaria y nutrición. Se formulan y gestionan proyectos en SAN por al menos un 50% de los grupos de mujeres creados o fortalecidos.	Informes de seguimiento del proyecto.	Planillas de recolección de información del PC.	PMA Nivel nacional: MPS Nivel Local: Red de Mujeres Departamentales Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas ICBF	Se dan las condiciones sociales, y culturales en las comunidades indígenas para trabajar con grupos de mujeres. Se cuenta con grupos de mujeres con capacidad y tiempo para dedicar al tema SAN y liderar procesos al interior de las comunidades.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
 “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Marco de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto							
Resultados previstos (resultados y productos)	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 1							
1.6. Estrategias de comunicación y educación en salud, alimentación y nutrición concertadas y adaptadas por las comunidades indígenas y afrocolombianas con participación de mujeres, niños y niñas (UNICEF).	Una estrategia de comunicación para la atención integral a la primera infancia diseñada e implementada con participación de las comunidades seleccionadas (indígenas y afrocolombianas)	No hay una estrategia de comunicación operando.	En el primer año del PC se tiene concertada, diseñada y validada la estrategia de comunicación. En el segundo y en el tercero está implementada y sistematizada la estrategia de comunicación.	Registros del proyectos y productos de la estrategia.	Verificación de actividades y productos, informes de seguimiento de la entidad ejecutora local.	UNICEF Nivel nacional: ICBF MPS Nivel Local: Organizaciones Alcaldías Gobernación	Participación activa de las comunidades en el diseño e implementación. Los procesos de comunicación e información se dan en lengua en el caso de las comunidades indígenas. El apoyo de los docentes de instituciones educativas agropecuarias o técnicas como puente para transmitir los conocimientos, actitudes y prácticas.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Matriz de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto							
Resultados previstos	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 2							
<p>Efecto 2: Prácticas y conocimientos agro-alimentarios recuperados y fortalecidos y de generación de ingresos además del fomento de nuevas prácticas adaptadas con un enfoque etno-cultural, comunitario y de género con énfasis en hogares con niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia.</p> <p>Indicador del efecto 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperadas, complementadas y utilizadas practicas agroalimentarias con un enfoque de género comunitario y etnocultural. • Recursos y alimentos de proyectos productivos utilizados en el mejoramiento de la SAN en hogares de niños y niñas hasta 5 años, con especial énfasis en menores de 2 años, mujeres gestantes y madres en lactancia. • Prácticas exitosas de otras experiencias generan procesos que mejoran las actividades agropecuarias en pro de la SAN de las familias beneficiarias. 							
<p>2.1 Proyectos productivos fomentados para el autoconsumo y/o la generación de ingresos (incluidos proyectos artesanales) acorde con las condiciones agroecológicas, incorporando prácticas y saberes agroalimentarios recuperados de manera concertada con las comunidades (FAO).</p>	<p>Número de propuestas locales agroalimentarias ambientalmente sostenibles, concertados que apoyen a la SAN diseñados y operando.</p>	<p>No hay información disponible por el momento</p>	<p>Al menos nueve propuestas locales agroalimentarias ambientalmente sostenibles de las comunidades indígenas y afrocolombianas diseñadas y operando al finalizar el tercer año.</p>	<p>Informe de seguimiento a proyectos y procesos.</p> <p>Documento de sistematización de la propuesta específico para las diferentes comunidades atendidas.</p> <p>Informes de seguimiento.</p> <p>Documentos consolidados derivados de los talleres de diagnóstico participativo en los municipios.</p>	<p>Grupos focales, planillas y formularios para recolección de información.</p>	<p><u>FAO</u></p> <p>Nivel Local: Secretaría de Agricultura Incoder SENA Organizaciones Comunitarias IIAP RESA</p>	<p>Existe voluntad y disposición por parte de las comunidades y organizaciones para la implementación de las propuestas locales agroalimentarias, las cuales pueden implicar ajustes en hábitos alimentarios o la incorporación de nuevas prácticas en caso de considerarse pertinente. Están dadas las condiciones de seguridad. Disponibilidad de cantidad suficiente de germoplasma para fomentar las prácticas tradicionales. Condiciones agroecológicas dadas. Disponibilidad suficiente de mano de obra y tierra para la realización de las prácticas agrícolas propuestas por el proyecto. Garantizar el acompañamiento de las instituciones para lograr la articulación y la sostenibilidad de los procesos en el largo plazo. Nivel de alfabetización de los beneficiarios.</p>

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Matriz de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto							
Resultados previstos	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 2							
	Número de unidades familiares productivas instaladas que favorecen el autoconsumo y/o la generación de ingresos con enfoque de género.	Información que tenga el IIAP y Universidad Tecnológica del Chocó, sobre investigación en parcelas productivas en diferentes regiones del Chocó.	1.300 unidades productivas establecidas al finalizar el tercer año.	Informes de seguimiento y de actividades de campo. Comprobación en terreno. Informes semestrales de avance y coordinación.	Grupos focales, planillas y formularios para recolección de información.	FAO Nivel nacional: Ministerio Agricultura Acción Social/ ReSA/ Generación de Ingresos Nivel local: Codechocó IIAP Gobernación SENA	Buenas condiciones de seguridad para acceder a las comunidades. Los factores climáticos y las condiciones agroecológicas de cada zona. Las comunidades tienen la voluntad para mejorar (o acondicionar) sus prácticas agropecuarias ambientalmente sostenibles para una adecuada SAN, con énfasis en la participación e incidencia de la mujer. Las comunidades tienen la voluntad para apropiarse de las actividades de las actividades productivas propuestas por el proyecto. Las Alcaldías (en sus unidades técnicas) e instituciones locales acompañan complementariamente las actividades productivas de auto consumo y de generación de ingresos.
2.2 Mejores prácticas y lecciones aprendidas en proyectos agroalimentarios y productivos, logradas a través del intercambio de saberes entre comunidades indígenas y afrocolombianas, del Chocó y con otras regiones del país (FAO).	Número de documentos de experiencias exitosas y lecciones aprendidas recopilados. Número de espacios socio-culturales (ferias, encuentros y otros) promovidos para el intercambio de experiencias y saberes.	No está disponible.	Al menos tres ferias o encuentros promovidos durante la duración del proyecto. Al menos nueve experiencias exitosas y lecciones aprendidas identificadas, sistematizadas y documentadas.	Informes de resultados de las ferias o encuentros. Informes de seguimiento y de actividades de campo. Documentos de experiencias exitosas y lecciones aprendidas producidos.	Conclusiones y recomendaciones de informes de seguimiento de actividades. Encuentros para intercambiar experiencias y saberes. Formularios para recolección de información (técnicos de campo).	FAO Nivel nacional: Acción Social/ ReSA/CuNa Nivel Local: Alcaldías Gobernación IIAP Organizaciones indígenas y afrocolombianas de Chocó y otros Deptos.	Existe voluntad y disposición por parte de las comunidades y organizaciones para intercambiar saberes con otras comunidades. Nivel de alfabetización de los beneficiarios. Están dadas las condiciones de seguridad. Las alcaldías (en sus unidades técnicas) e instituciones locales se articulan y acompañan los procesos promovidos.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Matriz de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto							
Resultados previstos	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 3							
<p>Efecto 3: Autoridades locales, regionales, organizaciones tradicionales, comunidades indígenas y afrocolombianas y la sociedad civil fortalecidas institucionalmente para participar en el diseño, y ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas, planes y programas de seguridad alimentaria, nutrición e infancia en comunidades indígenas y afrocolombianas.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de información en SAN son utilizados para la toma de decisiones. • Número de grupos indígenas, afrocolombianos y mujeres que inciden con propuestas en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas públicas de SAN. • A noviembre del 2012 los planes de vida, planes de etnodesarrollo, planes de ONGs e iglesia y políticas de SAN del departamento del Chocó se coordinan y complementan participativamente. • Los funcionarios y las instituciones públicas concertan la formulación y la ejecución participativas de políticas, planes y programas de SAN. 							
3. 1 Procesos de análisis y sistemas de información fortalecidos y divulgados sobre SAN, construidos participativamente y utilizados para toma de decisiones. (PNUD)	Un mecanismo de articulación de información establecido y adoptado por actores sociales participantes.	No existe un mecanismo de articulación y coordinación de información sobre SAN. Existen varios sistemas de información con baja articulación entre ellos.	Un mecanismo establecido para la articulación y coordinación de información que apoya la toma de decisiones.	Notas de reunión de la mesa de información del Chocó. Mecanismos de información difundidos.	Encuestas. Sistematización de información.	PNUD / PMA Nivel nacional: MPS Ministerio Agricultura ICBF Nivel Local: Gobernación Universidades Organizaciones comunitarias	Hay consenso sobre la importancia de tomar decisiones con base en información relevante. Hay consenso en la importancia de la información para facilitar el seguimiento y propiciar procesos de transparencia.
3.2 Redes sociales de comunidades indígenas, y afrocolombianas y grupos de mujeres, organizadas, fortalecidas y articuladas en el diseño y ejecución de políticas, estrategias proyectos de desarrollo y procesos de	Procedimiento de articulación entre redes establecido. Mecanismos de seguimiento y control diseñado y apropiado por las comunidades. El índice de capacidad organizacional-ICO [1]. Redes sociales y organizaciones de mujeres están en	Las redes y los nodos son débiles. Baja capacidad de gestión entre diferentes organizaciones de la sociedad civil.	Se ha establecido un mecanismo de coordinación entre las redes sociales. Realizar cuando menos dos rendiciones de cuentas públicas con los Cabildos indígenas. Realizar cuando menos dos rendiciones de cuentas públicas	Actas de las reuniones y comunicados oficiales de las organizaciones indígenas y afrocolombianas. Archivos públicos del proyecto sobre la rendición de cuentas. Sitios WEB de las agencias y entidades participantes.	Sistematización de información del proceso. Fortalecimiento de las organizaciones para la sistematización de la información.	PNUD Nivel Local: Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas Organizaciones de Mujeres Entidades Públicas del territorio Organismos de Control SENA ICBF	Las líderes indígenas y afrodescendientes están dispuestas a participar de un proceso de fortalecimiento con la orientación de las autoridades tradicionales. Las entidades e instituciones involucradas facilitan y aportan información relevante para el trabajo con las comunidades. Existe interés por parte de las organizaciones y comunidades para la rendición de cuentas.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
 “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Matriz de seguimiento y evaluación del Programa Conjunto							
Resultados previstos	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes o medios de verificación	Métodos de recolección de información	Responsable	Riesgos y Supuestos
Productos del Efecto 3							
control social y veeduría de lo público (PNUD)	capacidad de ejercer procesos de diseño ejecución y evaluación de políticas y control social sobre temas de SAN		con los Consejos comunitarios. Conformar por lo menos una veeduría por municipio en temas de SAN.				
3.3 Políticas públicas de SAN municipales y departamentales, apoyadas y promovidas de manera participativa en concordancia con los planes de vida y de etnodesarrollo (PNUD).	Número de planes/programas definidos participativamente con actores relevantes de las comunidades indígenas y afrocolombianas. Número de organizaciones tradicionales (cabildos/consejos comunitarios) involucrados en el diseño de planes y programas.	Los planes y programas tienen baja apropiación y mecanismos de adopción por las comunidades y organizaciones representativas	Al menos cuatro planes/programas se han articulado a los planes de vida y/o de etnodesarrollo. Al menos seis planes municipales de SAN, formulados y poniendo en práctica algunas de las acciones en SAN que se han construido de manera participativa.	Actas de las reuniones y comunicados oficiales de las organizaciones indígenas y afrodescendientes. Archivos públicos del proyecto sobre la rendición de cuentas. Sitios WEB de las agencias y entidades participantes. Documentación del proceso con información relevante.	Sistematización de información del proceso. Fortalecimiento de las organizaciones para la sistematización de la información.	PNUD / FAO / PMA Nivel nacional: Acción Social MPS Nivel Local: Gobernación SENA Alcaldías ICBF Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas	Las organizaciones tradicionales indígenas y afrodescendientes mantienen el interés de articulación y dialogo multicultural con las instituciones y actores involucrados. Las entidades e instituciones involucradas facilitan y aportan información relevante para el trabajo con las comunidades. Los municipios disponen de recursos y compromiso con la implementación y articulación de programas en SAN.

[1] ICO: Instrumento desarrollado por DNP en el marco del trabajo con redes sociales.

Evaluación Externa. Se tiene previsto un ejercicio de evaluación externa finalizado el proyecto, que permita además de evaluar el nivel de logro alcanzado en relación a los resultados del Programa, conceptuar sobre la sostenibilidad de las acciones y procesos iniciados así como acerca del trabajo conjunto entre las diferentes Agencias involucradas.

El Programa Conjunto ha considerado que los siguientes supuestos deben cumplirse para la implementación adecuada de los resultados propuestos:

1. El gobierno de Colombia a nivel nacional, departamental y municipal tiene la voluntad política para desarrollar los programas SAN en el Chocó y destina recursos financieros y humanos para garantizar la implementación del PC.
2. Se cuenta con la voluntad política y las capacidades técnicas para que el programa se ejecute en los plazos establecidos. Se ponen en marcha los programas y políticas gubernamentales para el Chocó (CONPES, Modelo de Atención en Salud, otros).
3. Existen los acuerdos interinstitucionales e intersectoriales requeridos y se articulan las acciones con los proyectos y programas en ejecución en el departamento.
4. Los gobiernos municipales involucrados apoyan el programa y se involucran en su desarrollo.
5. Se mejoran las condiciones de acceso, de violencia y seguridad en las zonas del PC.
6. Las organizaciones de la sociedad civil y de los grupos étnicos participan desde el inicio del programa en todas sus fases.
7. Se fortalecen las organizaciones representativas de las comunidades afro e indígenas y se evita su fragmentación. A su vez se fortalecen las comunidades (resguardos, cabildos y Consejos Comunitarios) y se da oportunidad a grupos de jóvenes y de mujeres para que lideren procesos en las comunidades.
8. Los recursos técnicos y financieros de las agencias estarán disponibles en los tiempos requeridos.
9. Las agencias tienen un compromiso de trabajo conjunto y toman las medidas correctivas necesarias de manera concertada en los momentos apropiados.
10. Durante el primer año del PC se realizan las pre-inversiones necesarias en aspectos de estudios, capacidad, fortalecimiento y apropiación del PC.
11. Las comunidades están dispuestas a trabajar en las actividades y se comprometen e involucran en las actividades del PC.
12. Se logra crear, fortalecer y brindar apoyo a los grupos de mujeres en las comunidades para que tomen decisiones en SAN.

Las actividades que se implementarán en el desarrollo del PC se realizarán en el transcurso de tres años, en forma conjunta y/o paralela entre las cinco agencias, las instituciones y las organizaciones y sus comunidades. Los riesgos identificados son los siguientes:

Situaciones estructurales externas y/o locales que pueden generar atrasos y ajustes en el cronograma de trabajo:

- Falta de apoyo y participación del Gobierno departamental y los municipios en el desarrollo del programa.
- Atrasos en la formalización de acuerdos de trabajo institucionales e interagenciales.
- La problemática alrededor de la seguridad, la presencia de grupos armados al margen de la ley y el narcotráfico se intensifica y agudiza, e impide la implementación de las actividades del PC en algunas zonas.
- No se dan procesos metodológicos adecuados y conocimiento de las diferencias étnicas, geográficas, culturales y sociales.
- Las diferencias entre la presión por el cumplimiento de los tiempos de los planes anuales del PC y los tiempos requeridos por las comunidades para los procesos del programa.
- Se recrudecen los estereotipos y formas de discriminación que impiden estrechar los lazos entre las comunidades afrocolombianas e indígenas y entre éstas y las instituciones.
- Factores climáticos y geográficos: intensificación de las lluvias y de las inundaciones y altos niveles de degradación y erosión de los suelos.
- El incremento de los cultivos de coca y el impacto de los programas de erradicación de los mismos.
- Las instituciones públicas y las comunidades y organizaciones no disponen del recurso humano capacitado y la logística en forma oportuna para la ejecución.
- Los cambios de administraciones departamentales y municipales en el año 2011 afectará la continuidad del PC.
- Elecciones presidenciales en el 2010 y ajustes en prioridades políticas y programas del Gobierno.

Situaciones en las agencias que generan atrasos y ajustes en el cronograma de trabajo:

- El equipo coordinador no logra liderar y llevar a cabo las acciones coordinadas, articuladas y conjuntas del PC.
- Alguna de las agencias tienen dificultad de ejecución de fondos en los tiempos establecidos.

- No se da un claro entendimiento y acuerdo sobre los planes de trabajo, el sistema de M&E y las metodologías e inversiones de recursos, propiciando retrasos para el logro de los productos del PC y sus resultados.

La mejor forma de prevenir y manejar estos riesgos y de que se cumplan los supuestos, consiste en que el equipo coordinador del PC junto con las diferentes instancias de gestión y dirección preparen una "ruta crítica" con posibles escenarios y propongan líneas estratégicas de acción para reducir hasta donde sea posible los riesgos vigentes. Entre las acciones propuestas para reducir el impacto y manejar los riesgos estarían:

- Sensibilizar a las autoridades locales y líderes comunitarios en aspectos clave de la seguridad alimentaria y nutricional y demostrar que la respuesta a la problemática es necesariamente multisectorial.
- Propiciar un liderazgo local de las instituciones en SAN.
- Trabajar conjuntamente con las instituciones, las organizaciones y las comunidades en todas las fases del PC y crear mesas de consulta, seguimiento y evaluación permanentes.
- Brindar apoyo a los gobiernos locales y las comunidades y organizaciones en proceso de conocimiento e información sobre derechos y políticas en SAN.
- Dar un énfasis fuerte al trabajo comunitario con metodologías probadas y basadas en lecciones aprendidas.
- Crear capacidad de respuesta y sostenibilidad a nivel comunitario mediante el trabajo conjunto con equipos interdisciplinarios de las comunidades en todas las actividades del PC.
- Sensibilización de las autoridades regionales y locales, como a la cooperación internacional sobre la importancia de llevar a cabo un proceso de armonización y alineamiento de las políticas en SAN y la necesidad de integrar acciones de los diferentes sectores.
- Búsqueda de recursos y articulación con otros programas y proyectos que permitan aumentar el impacto de las acciones del PC en las comunidades.
- Brindar capacitación e información a los candidatos a alcaldes municipales sobre las políticas y los programas en SAN.
- Facilitar espacios de interlocución entre las redes sociales y las instancias gubernamentales.
- Contar con la flexibilidad en las acciones y metodologías de trabajo en campo para hacer los ajustes necesarios sobre la marcha.
- Realizar diagnósticos participativos con cada comunidad para conocer en detalle las concentraciones poblacionales, las tierras y su uso y demás activos físicos y humanos presentes.

Presentación de informes

La Agencia Líder será la responsable de recopilar y consolidar la información proporcionada por cada una de las Agencias participantes y, a partir de ello, elaborar un único **Informe Narrativo anual del Programa Conjunto**, que será presentado al Agente Administrativo. Para la elaboración del Informe narrativo anual, el Comité de Gestión del Programa (CGP) establecerá los mecanismos de reporte comunes a las Agencias, así como las líneas de base necesarias para posibilitar un proceso de monitoreo y evaluación consistente. Así mismo cada una de las Agencias ejecutoras someterá un Informe Financiero Anual que será consolidado por el Agente Administrativo.

Todo lo anterior se concretará en un plan de monitoreo y evaluación que será revisado y actualizado anualmente y aprobado por el CDN. Este plan incluirá procedimientos para la sistematización continua de las lecciones aprendidas.

Durante la ejecución del Programa y según el tipo de usuarios de la información, se prevé los siguientes informes:

- Informe de Gestión al Agente Administrativo. El Informe de Gestión consiste de un análisis del Informe Financiero certificado y el Informe Narrativo. El Informe de Gestión identificará, en caso necesario, temas administrativos y financieros relevantes a ser considerados por el CDN.
- Informe Anual de Avance del Programa Conjunto: estará encaminado a dar cuenta del Plan de Trabajo Anual evaluando si el PC avanza de manera eficiente y determinar si se están logrando los resultados y objetivos propuestos. Con ello se busca establecer una relación coherente entre los distintos niveles del Programa de manera que se permita una retroalimentación entre la planeación y la ejecución. Este Informe es producido a partir de un acuerdo de reporte conjunto del Programa. El Informe debe haber sido revisado y aprobado por el Comité de Gestión del Programa (CGP) antes de ser presentado a la Oficina del MTRD. Adicionalmente a los informes anuales, las Agencias Participantes realizarán informes cuatrimestrales de avance, que serán puestos a disposición del donante.
- Informes de seguimiento, el equipo de coordinación presentará semestralmente un informe técnico y financiero de ejecución del Programa. La parte técnica estará concentrada en la medición de los indicadores de la evolución del Plan de Trabajo Anual. El Coordinador de PC deberá coordinar con las Agencias y estas con las unidades ejecutoras, la remisión de información con el tiempo suficiente para digitalizar y cuantificar la información.

- Informe de Seguimiento Financiero. Cada Agencia Participante debe presentar a la oficina del F-ODM un Informe Financiero que incluya los gastos en los que se ha incurrido a lo largo del periodo de reporte.
- Informes de lecciones aprendidas. Al final del Programa se presentará un documento compendio de los ejercicios de las sistematizaciones de lecciones aprendidas y documentación realizadas durante la ejecución del PC.

El plan considera las siguientes herramientas metodológicas de monitoreo que se aplicarán de manera periódica durante todo el ciclo del proyecto:

Se realizará una **revisión de medio-término**, organizada por el Secretariado del Fondo.

Las actividades desarrolladas por las Agencias Participantes estarán sujetas a **auditoría** interna y externa, en conformidad con las reglas y procedimientos financieros vigentes en cada Agencia.

El PC contará con una estrategia de comunicación y sistematización que permitirá visibilizar la gestión del Programa a través de las actividades, espacios de coordinación, fortalecimiento organizacional e institucional y resultados obtenidos de manera que a nivel comunitario, institucional y territorial el Programa cuente con un nivel de apropiación, reconocimiento importante.

9. CONTEXTO JURÍDICO O BASE DE LA RELACIÓN

El siguiente cuadro presenta los arreglos y acuerdos de las agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) con el gobierno de Colombia:

Organismo del SNU participante	Acuerdo
PNUD	El Convenio o Acuerdo Básico de Cooperación celebrado entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD el 29 de mayo de 1974, establece las condiciones básicas bajo las cuales el PNUD y sus Agencias ejecutoras deben presentar asistencia al Gobierno en el desarrollo de la cooperación técnica.
PMA	La Oficina del PMA se estableció en virtud del Acuerdo Básico concertado entre el Gobierno de Colombia y el PMA en el año 1969.
FAO	En relación con FAO, en el marco del Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Gobierno de la República de Colombia firmado el 15 de marzo de 1977.
UNICEF	En el caso de UNICEF, a través del Acuerdo entre el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (Naciones Unidas) y el gobierno de Colombia, 1950. Protocolo adicional al acuerdo básico entre Colombia y UNICEF, firmado en 1957.
OPS	Convenio Básico de Asistencia Técnica entre la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno de Colombia del 18 de Septiembre de 1951. Acuerdo Básico Revisado entre las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud del 22 de Enero de 1964. Estrategia de Cooperación con el País 2006-2010, OPS-MPS 2006.

10. PLANES DE TRABAJO

En los cuadros siguientes se presentan los planes anuales de trabajo, conteniendo los plazos por trimestre de las actividades, los asociados claves en la ejecución y detalles de los presupuestos correspondientes:

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Efecto	Producto	Organismo de la ONU	Actividades	PLAZO				Asociado en Ejecución	PRESUPUESTO PREVISTO		
				T1	T2	T3	T4		Fuente de financiación	Monto	Total
			1.2.6 Asistencia alimentaria en los procesos de capacitación y alfabetización dirigidos especialmente a mujeres (PMA).		x	x	x		Fondo ODM	63,572	
	1.3 Parteras, líderes comunitarios, técnicos y auxiliares locales en salud pública vinculados, y fortalecidos en sus conocimientos y habilidades para promover programas de atención en salud, alimentación y nutrición con base comunitaria.	OPS/UNICEF	1.3.1 Identificación y caracterización de médicos tradicionales, líderes comunitarios y auxiliares de salud (OPS).		x	x	x	Nivel Nal: MPS Nivel Local: Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas Secretarías de salud EPS/IPS ICBF	Fondo ODM	45,368	
1.3.2 Capacitación y seguimiento a parteras, líderes comunitarios, técnicos y auxiliares locales en salud pública, en aspectos de atención en salud, alimentación, nutrición y educación inicial para promover el desarrollo infantil temprano y los programas de atención en salud en la comunidad (UNICEF).					x	x	Fondo ODM		49,883		
1. Comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas que implementan modelos de atención integral para la seguridad alimentaria y nutricional, dirigidos a los niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia, con enfoque etno-cultur	1.4. Comunidades y operadores de salud y bienestar con capacidades para identificar, remitir, recuperar y hacer seguimiento a niños y niñas con desnutrición aguda, moderada y severa	FAO /PMA	1.4.1 Concertación y adaptación del Modelo de Atención de la desnutrición basada en la Comunidad a las condiciones socioculturales de las comunidades indígenas y afrocolombianas y movilización de la comunidad para la participación y apropiación del modelo de atención a la desnutrición (FAO).	x	x	x	x	Nivel Nal: ICBF MPS Nivel Local: Organizaciones Comunitarias	Fondo ODM	222,558	
			1.4.2 Capacitación a agentes comunitarios y líderes de la salud en criterios de detección, manejo y seguimiento a los niños y niñas desnutridos y a los funcionarios públicos de Bienestar Familiar y operadores de programas relacionados en la aplicación del modelo (PMA).			x	x		Fondo ODM	41,067	
			1.4.3 Definición de un modelo de referencia y contrarreferencia a salud para los niños y niñas desnutridas detectadas a través del modelo (OPS).			x	x		Fondo ODM	12,447	
			1.4.4 Evaluación, diseño, producción y distribución a hogares de un producto local para la recuperación nutricional de niños y niñas de las comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas (FAO).	x	x	x	x		Fondo ODM	36,201	
			1.4.5 Articulación y ajuste de los programas actuales de complementación alimentaria al modelo de recuperación nutricional adaptado en las comunidades seleccionadas (PMA).						Fondo ODM	-	
	1.5. Tejidos de mujeres indígenas y afrocolombianas fortalecidos y/o creados, que participan en la toma de decisiones en	PMA	1.5.1 Identificación y análisis de roles de hombres y mujeres en la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente en salud, nutrición y alimentación en las comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas (PMA).		x	x	x		Nivel Nal: MPS Nivel Local: Red de Mujeres Departamental Organizaciones	Fondo ODM	64,200

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Efecto	Producto	Organismo de la ONU	Actividades	PLAZO				Asociado en Ejecución	PRESUPUESTO PREVISTO		
				T1	T2	T3	T4		Fuente de financiación	Monto	Total
	seguridad alimentaria y nutricional en el marco de usos y costumbres.		1.5.2 Asistencia técnica y capacitación a las mujeres para la formulación y gestión de proyectos de salud, nutrición y alimentación, atención integral a la primera infancia, con el fin de fortalecer sus capacidades y autonomía en la seguridad alimentaria (PMA).			x	x	Indígenas y Afrocolombianos ICBF	Fondo ODM	30,429	
	1.6. Estrategias de comunicación y educación en salud, alimentación y nutrición concertadas y adaptadas con por las comunidades indígenas y afrocolombianas con participación de mujeres, niños y niñas.	UNICEF	1.6.1 Diseño y ejecución de una estrategia local concertada de comunicación en salud, alimentación, nutrición y educación inicial para el desarrollo infantil temprano (UNICEF).			x	x	Nivel Nal: ICBF MPS Nivel Local: Organizaciones Alcaldías Gobernación	Fondo ODM	27,456	
			1.6.2 Diseño y publicación de material educativo y lúdico en seguridad alimentaria y nutricional adaptado y concertado al contexto indígena y afrocolombiano para aplicación en entornos escolares, comunitarios y familiares (UNICEF).				x		Fondo ODM	34,240	
2. Prácticas y conocimientos agro-alimentarios recuperados y fortalecidos y de generación de ingresos además del fomento de nuevas prácticas adaptadas con un enfoque etno-cultural, comunitario y de género con énfasis en hogares con niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia.	2.1 Proyectos productivos fomentados para el autoconsumo y/o la generación de ingresos (incluidos proyectos artesanales) acorde a las condiciones agroecológicas, incorporando prácticas y saberes agroalimentarios recuperados de manera concertada con las comunidades	FAO	2.1.1 Identificación, documentación, análisis y recuperación de prácticas, lecciones aprendidas y saberes agroalimentarios y agroforestales propios (metodologías de reproducción y conservación de especies, y producción, procesamiento, preparación y consumo de alimentos) (FAO)	x	x	x	x	Nivel Local: Secretaría de Agricultura Incoder SENA Organizaciones Comunitarias IIAP CODECHOCO IIAP Nivel Nal: Ministerio Agricultura Acción Social . RESA . Generación de Ingresos	Fondo ODM	6,688	260,710
			2.1.2 Diseño y fomento de nuevos mercados locales agroalimentarios concertados con la comunidad, que incorporan tanto prácticas y saberes recuperados como nuevos elementos que propendan por una alimentación adecuada. (FAO)		x	x	x		Fondo ODM	6,688	
			2.1.3 Asistencia alimentaria para iniciar los procesos productivos y de autoconsumo basada en el trabajo familiar y comunitario y en productos locales, en las comunidades que lo requieren (PMA).				x		Fondo ODM	32,183	
			2.1.4 Análisis de necesidades y potencialidades de mercado, basados en una visión de cadena productiva y consolidación de canales de comercialización (FAO).						Fondo ODM	-	
			2.1.5 Implementación, acompañamiento técnico y seguimiento a las actividades productivas de autoconsumo y generación de ingresos que complementen la dieta tradicional (con base en la concertación con las comunidades), la biodiversidad alimentaria y el fortalecimiento de formas productivas tradicionales a través de mejores prácticas (FAO).	x	x	x	x		Fondo ODM	155,499	
			2.1.6 Formación y capacitación en asociatividad, formulación y gestión de proyectos, y fortalecimiento empresarial y elaboración de planes de negocio y unidades productivas (FAO).						Fondo ODM	-	

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Efecto	Producto	Organismo de la ONU	Actividades	PLAZO				Asociado en Ejecución	PRESUPUESTO PREVISTO		
				T1	T2	T3	T4		Fuente de financiación	Monto	Total
			2.1.7 Acompañamiento para la implementación de estrategias financieras y acceso a otros servicios de apoyo para actividades generadoras de ingresos (FAO).						Fondo ODM	-	
	2.2 Mejores prácticas y lecciones aprendidas en proyectos agroalimentarios y productivos, logradas a través del intercambio de saberes entre comunidades indígenas y afrocolombianas, del Chocó y con otras regiones del país (FAO)	FAO	2.2.1 Sistematización, documentación y producción de material de experiencias exitosas y lecciones aprendidas en el desarrollo del Programa Conjunto (FAO).				x	Nivel Nal: Acción Social (ReSa - CUNA) Nivel Local: Alcaldías Gobernación IIAP Organizaciones indígenas y afrocolombianas de Chocó y otros Departamentos	Fondo ODM	16,318	
2.2.2 Espacios de encuentro promovidos para intercambio y difusión de mejores prácticas y lecciones aprendidas al interior de las comunidades seleccionadas y con otras comunidades con características similares (FAO).			x	x	x	x		Fondo ODM	43,335		
2.2.3 Promoción de intercambio/truque de semillas y productos entre las comunidades (FAO).								Fondo ODM	-		
3. Autoridades locales, regionales, organizaciones tradicionales, comunidades indígenas y afrocolombianas y la sociedad civil fortalecidas institucionalmente para participar en el diseño, y ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas, planes y programas de seguridad alimentaria, nutrición e infancia en comunidades indígenas y afrocolombianas.	3.1 Procesos de análisis y sistemas de información fortalecidos y divulgados sobre SAN, construidos participativamente y utilizados para toma de decisiones.	PNUD	3.1.1 Análisis del modelo de desarrollo social, cultural y económico del Chocó, y sus instituciones tomando en cuenta elementos de análisis sensibles al conflicto y a la dinámica social y cultural para identificar obstáculos y soluciones para el logro del derecho a la alimentación (PNUD).	x	x			Nivel Nal: MPS Ministerio Agricultura ICBF Nivel Local: Gobernación Universidades Organizaciones comunitarias	Fondo ODM	23,540	426,170
			3.1.2. Generación de sinergias y coordinación para la toma de decisiones entre los diferentes sistemas de información relacionados con SAN existentes, a través de una mesa de trabajo interinstitucional y con participación de comunidades afrocolombianas e indígenas (PNUD).	x	x	x	x		Fondo ODM	26,579	
			3.1.3 Unificación y complementación de la información existente, producida y analizada con las comunidades indígenas y afrocolombianas, en un sistema de información que alimente el SIVIGILA[1], el SISVAN[2] y otros sistemas de información nacional, regional y local (PMA).			x	x	x	Fondo ODM	56,947	
			3.1.4 Identificación y evaluación en forma conjunta con las comunidades, la disponibilidad y acceso físico a los alimentos y su monitoreo (FAO).	x	x	x	x		Fondo ODM	10,031	
			3.1.5 Análisis de la información y generación de boletines periódicos y difusión de la información en espacios de discusión (PMA).			x	x	x	Fondo ODM	16,772	
	3.2 Redes sociales de comunidades indígenas, y afrocolombianas y organizaciones de mujeres, organizadas, fortalecidas y articuladas	PNUD	3.2.1 Facilitar la construcción de espacios de interlocución entre actores, redes sociales e instancias gubernamentales para la toma de decisiones. (PNUD)	x	x	x	x	Nivel Local: Organizaciones Indígenas y Afrocolombianas Organizaciones de Mujeres	Fondo ODM	57,830	

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Efecto	Producto	Organismo de la ONU	Actividades	PLAZO				Asociado en Ejecución	PRESUPUESTO PREVISTO		
				T1	T2	T3	T4		Fuente de financiación	Monto	Total
	en el diseño y ejecución de políticas, estrategias proyectos de desarrollo y procesos de control social y veeduría de lo público		3.2.2 Construcción colectiva de conocimientos en derechos, planes y programas de SAN e infancia por medio de talleres, cursos formales e informales con comunidades y organizaciones de los grupos indígenas, afrocolombianos y funcionarios públicos claves (PMA).			x	x	Entidades Públicas del territorio Organismos de Control SENA ICBF	Fondo ODM	34,168	
			3.2.3 Fortalecimiento de líderes, grupos y organizaciones de mujeres indígenas y afrocolombianas para propiciar la participación en espacios de SAN (UNICEF)	x	x	x	x		Fondo ODM	10,700	
			3.2.4 Generación de capacidades en comunidades y sus líderes en el manejo y resolución de conflictos, incidencia en políticas, control social y rendición de cuentas (PNUD).	x	x	x	x		Fondo ODM	23,978	
			3.2.5 Apoyo al fortalecimiento y empoderamiento de las estructuras organizativas de comunidades indígenas y afrodescendientes a través de la promoción de sus planes de vida y etnodesarrollo (PNUD).	x	x	x	x		Fondo ODM	15,016	
			3.2.6 Facilitación de espacios de intercambio, aprendizaje y construcción de alianzas entre comunidades indígenas y afrocolombianos del Chocó y de otras regiones del país (PNUD).						Fondo ODM	-	
			3.2.7 Incorporación de los elementos exitosos del Programa Conjunto en los planes de vida y de etnodesarrollo de las comunidades (PMA).						Fondo ODM	-	
			3.3 Políticas públicas de SAN municipales y departamentales, apoyados y promovidos de manera participativa en concordancia con los planes de vida y de etnodesarrollo.	PNUD / FAO / PMA	3.3.1 Identificación, análisis, evaluación y formulación de recomendaciones para una efectiva coordinación y complementariedad entre: los planes de vida indígenas y de etnodesarrollo de las comunidades afrocolombianas; las políticas gubernamentales (Municipales, Departamental y Nacional), los proyectos de ONGs, de la cooperación internacional y de la Iglesia relacionados con el tema de SAN (PNUD).	x	x		x	x	
	3.3.2 Fortalecimiento y facilitación de espacios para el diseño y concertación de políticas públicas entre actores sociales, comunitarios y gubernamentales (PNUD).	x	x		x	x	Fondo ODM	6,356			
	3.3.3 Apoyo a la formulación y ejecución de los Planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional municipales a través de la generación de capacidades comunitarias y gubernamentales (FAO).	x	x		x	x	Fondo ODM	94,365			

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Efecto	Producto	Organismo de la ONU	Actividades	PLAZO				Asociado en Ejecución	PRESUPUESTO PREVISTO		
				T1	T2	T3	T4		Fuente de financiación	Monto	Total
			3.3.4 Generación de capacidades a nivel de la institucionalidad pública para el manejo eficiente de recursos y promoción de la rendición pública de cuentas (PNUD).	x	x	x	x		Fondo ODM	4,093	
			3.3.5 Generación de espacios para la adopción de proyectos, prácticas y alianzas exitosas y promisorias en las políticas públicas y en los planes comunitarios existentes (PNUD).						Fondo ODM	-	
Presupuesto total previsto actividades											1,972,111
Unidad de Coordinación, Monitoreo y Evaluación *											342,481
Total Operación											2,314,592
Gastos Preparación											20,000
TOTAL Año 1											2,334,592

* Los costos de la Unidad de Coordinación - Monitoreo y Evaluación, están incluidos en los rubros de cada agencia, en el cuadro de resumen del presupuesto para el Primer Año. Los gastos de Monitoreo y Evaluación equivalen al 3.14% .

Cuadro resumen de presupuesto para el primer año

Rubro	FAO	OPS	PMA	PNUD	UNICEF	Gran Total
1.1 Suministros, bienes, equipamiento y transporte	249.179	97.678	357.766	20.726	23.685	749.033
1.2 Personal (Consultores, staff, viajes y capacitación)	311.484	49.122	226.329	138.634	121.404	846.974
1.3 Capacitación de Contrapartes	6.431	29.988	59.179	36.273	131.178	263.050
1.4 Contratos	2.273	64.746	79.103	4.115	158.250	308.486
1.5 Otros Costos Directos	2.702	1.816	330	6.970	2.500	14.318
Total Costos Directos	572.069	243.350	722.707	206.718	437.018	2.181.862
2.0 Agencias del SNU Costos Indirectos	40.045	17.035	50.589	14.470	30.591	152.730
Gran Total	612.114	260.385	773.297	221.188	467.609	2.334.592

Lista de siglas y acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AIEPI	Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia
ASOCOETNAR	Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnico Territoriales de la Zona Centro y Norte de la Costa de Nariño
CCT	Comité Consultivo Territorial
CDN	Comité Directivo Nacional
CGP	Comité de Gestión del Programa
CISAN	Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CRN	Centros de Recuperación Nutricional
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DASALUD	Departamento Administrativo de Salud
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ENDS	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
ENSIN	Encuesta Nacional de Situacional Nutricional
EPS	Entidad Prestadora de Salud
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
IAMI	Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IIAP	Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico
IMDER	Instituto Municipal de Deportes
IPS	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
LME	Lactancia Materna Exclusiva
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MIJ	Ministerio del Interior y de Justicia
MPS	Ministerio de la Protección Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSAN	Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ReSA	Red de Seguridad Alimentaria
RUPD	Registro Único de Población Desplazada
SIVIGILA	Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública
SISVAN	Sistema de Vigilancia epidemiológica alimentaria y nutricional
SGP	Sistema General de Participaciones
SNU	Sistema de Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Bibliografía

- Acción Social. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Información estadística. [www.accionsocial.gov.co/estadisticas] Consulta en línea el 20 de abril de 2009.
- Acción Social. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. *Oferta de políticas, planes y programas para la población afrodescendiente desde el Gobierno Nacional, y sugerencias para la Cooperación Internacional*, Presidencia de la República de Colombia, 2008
- Censo Nacional del 2005.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia. CONPES 3169 de 2002 “Política para la población afrocolombiana”, Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia. CONPES 3310 de 2004 “Política de Acción Afirmativa para la Población Negra o Afrocolombiana”, Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia. CONPES 113 de 2008 “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”, Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia. CONPES 3553 de 2008, “Política de promoción social y económica para el departamento del Chocó”, Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas: DANE. *Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica*, Dirección de Censos y Demografía, 2007.
- Departamento del Chocó. “Resoluciones de constitución y ampliación de resguardos”.
- Duque et al. *Chajeradó el río de la caña flecha partida*, Bogotá, Colcultura, 1997.
- Flórez López, Jesús Alfonso y Delma Constanza Millán Echeverría. *Derecho a la alimentación y al territorio en el Pacífico colombiano*, 2007.
- Ministerio del Interior y de Justicia, Dirección de Etnias. “Listado de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras”, 2003. Consulta on line [www.mij.gov.co] el 10 de abril de 2009.
- Ministerio de la Protección Social. Situación de Salud de Colombia. Indicadores básicos 2003-2007. DANE.
- Mosquera Díaz, Pastor Yaneli. “Informe de daños causados por la ola invernal y actividades desarrolladas en el municipio del Medio San Juan, Chocó”, Alcalde 2008-2011, “Alcaldía para todos con justicia y equidad”, Andagoya, 31 diciembre de 2008.
- Piñeros-Peterson, Marion y Magda Ruiz-Salgero. “Aspectos demográficos en comunidades indígenas de tres regiones de Colombia”, *Salud Pública de México*, vol. 40, n.º 4, pp. 324-329, 1998.
- PNUD, PMA y UNICEF. “Análisis de las condiciones de vulnerabilidad de la población indígena del Chocó”, marzo de 2009.
- World Health Organization. “Indicators for assessing infant and young child feeding practices”, Part 1. Definitions, Conclusions of a consensus meeting held 6-8 November 2007 in Washington, DC. USAID, AED, Food Nutrition Technical Assistance, UCDAVIS, International Food Policy Research Institute, UNICEF, World Health Organization, pp. 1-19.

ANEXOS

Anexo 1. Resumen del proceso de consulta para la formulación del PC

Resumen del proceso de consulta para la formulación del PC			
“Comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”			
Fecha	Lugar	Personas que asistieron a la reunión*	Asunto
Marzo 5, 2009	Sede PMA, Bogotá DC.	De Acción Social, ICBF y las Agencias SNU.	Definir los pasos siguientes a la aprobación de la nota conceptual.
Marzo 10, 2009	Sede PMA, Bogotá DC.	ICBF y las Agencias SNU en conferencia telefónica con representante en terreno del PMA.	Revisión de hojas de vida para la contratación del coordinador de la formulación del PC. Explicación de pasos siguientes a funcionarios de terreno.
Marzo 18, 2009	Sede PMA, Bogotá DC.	Acción Social, MPS, MADR, AECID y las Agencias SNU.	Presentación del resumen de la nota conceptual. Análisis de comentarios de N.Y. a la nota conceptual. Revisión de calendario de formulación.
Marzo 23, 2009	Sede PMA Quibdó,	Las Agencias FAO, PMA, OPS, UNICEF, terreno	Reunión con agencias del SNU en terreno para informarlas del proceso de formulación y responder a inquietudes y sugerencias.
Marzo 26, 2009	Sede Pastoral Social Quibdó, Chocó	Instituciones públicas Dasalud, Acción Social, Incoder, SENA, Gobernación, Plan Bitute, Diócesis, Centro de Recuperación Nutricional (CNR), Comfachocó, AECID y las Agencias SNU.	Taller en terreno para ajustar y completar la formulación de la matriz de resultados del PC. Detectar riesgos y supuestos del contexto para la ejecución del PC.
Marzo 27, 2009 a. m.	Sede Pastoral Social Quibdó, Chocó	Organizaciones indígenas y afrocolombianas Cocomacia, Organización Orewa, AsoOrewa, ICBF, Red de Mujeres del Chocó, AECID y las Agencias SNU.	Taller en terreno para ajustar y completar la formulación de la matriz de resultados del PC. Detectar riesgos y supuestos del contexto para la ejecución del PC.
Marzo 27, 2009 p. m.	Sede Pastoral Social Quibdó, Chocó	Organizaciones internacionales y nacionales Diócesis, Pastoral afro de Quibdó, ICBF, OCHA, FUPAD, OIM, Médicos del Mundo, MDM-F, Cruz Roja, Fundación Pies descalzos, AECID y las Agencias SNU.	Taller en terreno para ajustar y completar la formulación de la matriz de resultados del PC. Detectar riesgos y supuestos del contexto para la ejecución del PC.
Marzo 28, 2009 a. m.	Sede Pastoral Social de Istmina, Chocó	Alcaldías de los municipios de Sipí, Istmina, Nóvita y Tadó De Istmina asistieron: Secretario de Gobierno, Secr. de Educación, administrador del SISBEN. De Nóvita: Alcalde, Secr. de Planeación y Trabajador Social. De Sipí: Trabajador Social y Secretario de Desarrollo. De Tadó: la Defensora de Familia. Las Agencias SNU.	Grupo focal sobre lo que están haciendo hoy en SAN, los programas de SAN en su plan de desarrollo y lo que funcionó y lo que no funcionó en SAN y posibles razones. Detectar riesgos y supuestos del contexto para la ejecución del PC.
Marzo 28, 2009 p. m.	Sede Pastoral Social de Istmina, Chocó	Organizaciones Indígenas, Gobernador y Cabildos Mayores Indígenas de Sipí, Nóvita, Istmina y Tadó. Cabildos, Secretarios, Gobernadores	Grupo focal sobre lo que están haciendo hoy en SAN, y las condiciones o riesgo de implementar un programa, y recomendaciones.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
 “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Resumen del proceso de consulta para la formulación del PC			
“Comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”			
Fecha	Lugar	Personas que asistieron a la reunión*	Asunto
		de las comunidades Tarena Central, Meseta, Cañaverel, Peña del olvido, Farallón Bochoromas, Alto Silencio. ICBF y las Agencias SNU.	Detectar riesgos y supuestos del contexto para la ejecución del PC.
Marzo 29, 2009 a. m.	Sede principal de Cocominsa Istmina	Organizaciones afrocolombianas y los Consejos Comunitarios de Sipi, Nóvita, Itsmina y Tadó. Fiscal de Acadesur que corresponde a Istmina, Nóvita y Sipí; Presidente de Cocominsa de Medio San Juan; de Condoto: Secretario Gral de Cocomaco; de Tadó asistieron Asocasán, CIPE. Tesorero del Consejo Comunal (CC) de Istmina, Vocal del CC de Andagoya, Representante Legal de Concomarpe de Medio Baudó, Vicepresidente del CC San Lorenzo de Nóvita, Coordinador de Cocominsa de Istmina. ICBF y las Agencias SNU.	Grupo focal sobre lo que están haciendo hoy en SAN; las condiciones y/o riesgo de implementar un programa, y recomendaciones para reducir los riesgos. Detectar riesgos y supuestos del contexto para la ejecución del PC.
Marzo 29, 2009 p. m.	Escuela de la congregación religiosa Madres de Desemparados Andagoya, Medio San Juan	Alcaldía municipal de Medio San Juan. Secretario de Planeación, Secr. de Gobierno, Secr. de Desarrollo Social, Personera Municipal, Médico, ICBF y las Agencias SNU.	Grupo focal de lo que hacen en SAN, programas de SAN en plan de desarrollo y lo que funcionó y lo que no funcionó en SAN y posibles razones. Identificación de riesgos del contexto para la ejecución del PC.
Marzo 30, 2009 a. m.	Escuela de la congregación religiosa Madres de Desemparados Andagoya, Medio San Juan	Organizaciones, Gobernadores y Cabildos Indígenas del Medio San Juan De la Unión Wounaan asistieron: Secretario de Cabildo, Tesorero, promotor, la alguacil y participante. Fiscal cabildo de Puerto Olave. De Unión Macedonia: un representante y dos estudiantes. ICBF y las Agencias SNU.	Grupo focal sobre lo que están haciendo en SAN; las condiciones y/o los riesgo de implementar un programa, y recomendaciones para reducir los riesgos.
Marzo 31, 2009 a. m.	Sede Pastoral Social, Quibdó, Chocó	Alcaldías de Carmen de Atrato, Quibdó, y Río Quito De Río Quito asistieron Trabajador Social, Comisario de familia y Secr. de Gobierno. De Quibdó: Alcalde, Secr. de Salud y profesor Colegio Las Mercedes; del Hospital de Quibdó: Gerente, Subgerente, Enfermera y Coordinador. ICBF y las Agencias SNU.	Grupo focal sobre lo que están haciendo hoy en SAN, los programas de SAN en su plan de desarrollo y lo que funcionó y lo que no funcionó en SAN y las posibles razones. Detectar riesgos y supuestos para la ejecución del PC y recomendaciones para mitigar tales riesgos.
Marzo 31, 2009 p.m.	Sede Pastoral Social, Quibdó, Chocó	Organizaciones, gobernadores y cabildos indígenas zona de carretera organizaciones, gobernadores; y también de la zona carretera de Quibdó y Río Quito. Asistieron Gobernadores, Secretarios, líderes, fiscales de las comunidades indígenas Quebrada	Grupo focal sobre lo que están haciendo en SAN; las condiciones y/o los riesgo de implementar un programa, y recomendaciones para reducir los riesgos.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

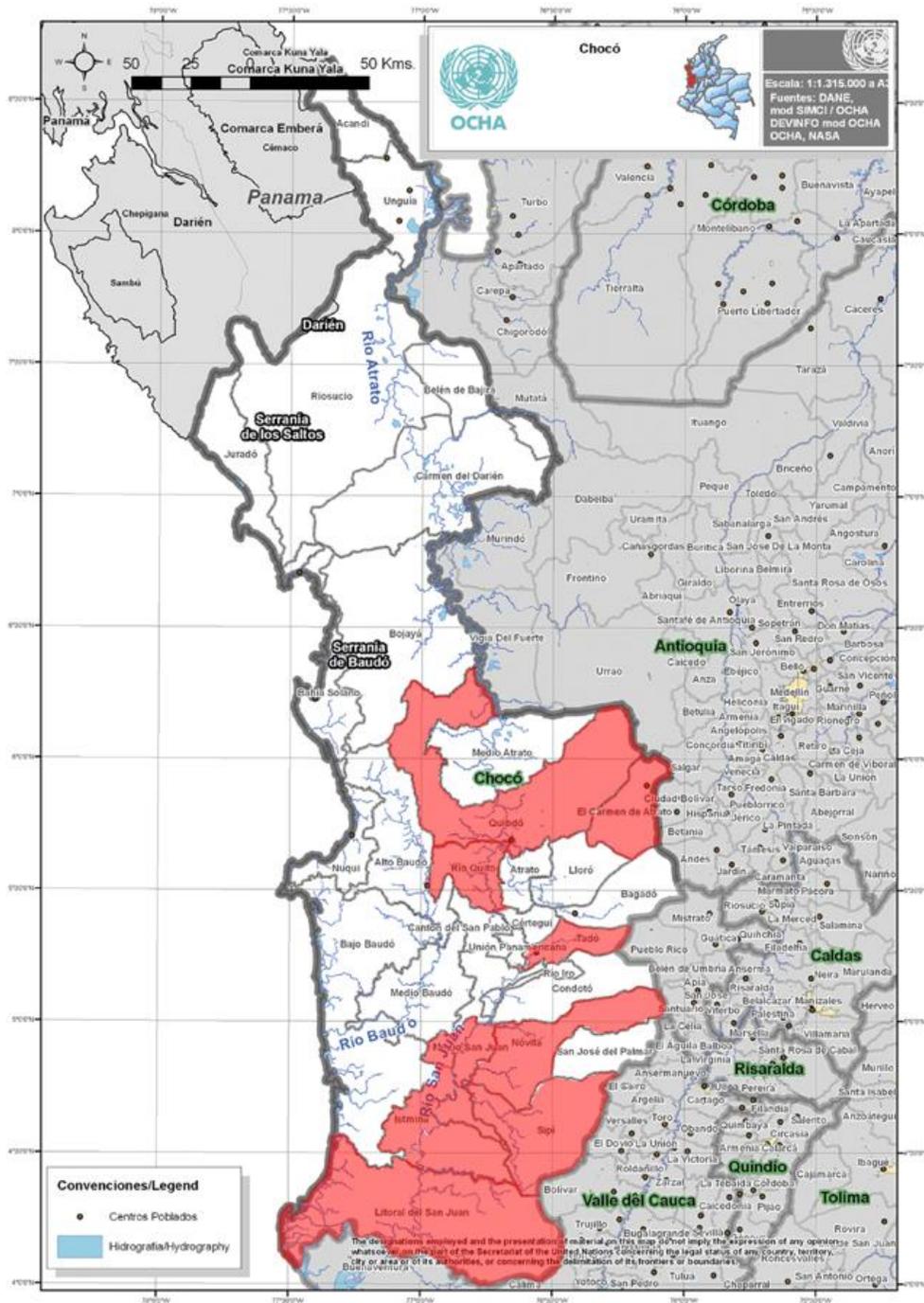
Resumen del proceso de consulta para la formulación del PC			
“Comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”			
Fecha	Lugar	Personas que asistieron a la reunión*	Asunto
		Bonita, Fiera la Mirta, La Pureza, Quebrada Borbollón, el Consuelo Parte Baja, Pie de Pato, La Lomita, Comunidad Batada, Bajo Rio Grande Engadó, Guachoza, Chami-Sabaleta, Catio-Quebrada. Organización Orewa. ICBF y las Agencias SNU.	
Abril 2, 2009 p.m.	Alcaldía municipal de Litoral de San Juan, cabecera municipal: Docordó	Alcaldía municipal de Litoral de San Juan. De la Alcaldía asistieron la Gestora Social, la Secretaria, Director de la Fundación para la Salud, Médico director del Centro de Salud de Palestina, Sacerdote de Diócesis, Director y monitor de IMDER, Gestora de Caprecom, auxiliares de Salva Salud. Promotores de Salud Condor. Encargado de asuntos indígenas, Director de la UMATA, ICBF y las Agencias SNU.	Grupo focal sobre lo que están haciendo hoy en SAN, los programas de SAN en su plan de desarrollo y lo que funcionó y lo que no funcionó en SAN y posibles razones. Las condiciones y/o los riesgos de implementar un programa, y recomendaciones para reducir los riesgos.
Abril 3, 2009 a. m.	Salón de reuniones de Hermanas Religiosas de Docordó. Municipio Litoral de San Juan.	Organizaciones indígenas de la comunidad Wounaan de Litoral del San Juan De la comunidad Togoromá asistieron: gobernador, secretario, docente, pastor, madre comunitaria. De Unión Balsalito: gobernador, cabildo, tesorero. De Chagpien Medio: gobernador. De Chagpien Tordó: gobernador. De Burujón: secretario del gobernador, promotor voluntario. De Uarataco: gobernador. De San Bernardo: gobernador, fiscal, docente, estudiante. De Pichimá Quebrada: gobernador, tesorero, estudiantes. De Estrella pángana: gobernador. De Papayo: gobernador, secretario. De Camawa: vicepresidente, secretario. De Loma Alta: secretario, fiscal. De Puerto Pizarro: gobernador, auxiliar contable, promotor de salud, colaborador. De Taparalito: fiscal. De Unión San Juan: gobernador. De Asocamawa: presidente, coord. salud. Las Agencias SNU.	Grupo focal sobre lo que están haciendo en SAN; las condiciones y/o los riesgos de implementar un programa, y recomendaciones para reducir los riesgos.
Abril 3, 2009 p. m.	Salón de reuniones de Hermanas Religiosas de Docordó. Municipio Litoral de San Juan.	Organizaciones afrocolombianas de Litoral del San Juan. De la comunidad de Venado asistieron: fiscal, vocero. De Vista Hermosa: fiscal, tesorero, presidente. De Delicias: representante. De Pichimá playa: veeduría, fiscal. De Togoromá: presidente, secretaria. De Puerto Victoria: presidente.	Grupo focal sobre lo que están haciendo en SAN; las condiciones y/o los riesgos de implementar un programa, y recomendaciones para reducir los riesgos.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Resumen del proceso de consulta para la formulación del PC			
“Comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”			
Fecha	Lugar	Personas que asistieron a la reunión*	Asunto
		ICBF y las Agencias del SNU.	
Abril 7, 2009	Sede PMA, Bogotá DC.	ICBF, Acción Social, MPS y las Agencias del SNU.	Presentación del trabajo de campo. Inserción de insumos a la matriz de resultados a partir de la información del trabajo de campo.
Abril 13, 2009	Sede PMA, Bogotá DC.	Las Agencias del SNU.	Análisis de lecciones aprendidas de otras Ventanas. Análisis del modelo de ejecución del PC. Focalización de municipios del PC y propuestas para revisión presupuestos.
Abril 14, 2009	Sede PMA, Bogotá DC.	ICBF Nacional, ICBF Regional Chocó, MPS y las Agencias del SNU.	Trabajos en grupos para definición de actividades del Efecto 1 del marco de resultados.
Abril 15, 2009 a.m.	Sede PMA, Bogotá DC.	ICBF Nacional, ICBF Regional Chocó, MADR y las Agencias SNU.	Trabajos en grupos para definición de actividades del Efecto 2 del marco de resultados.
Abril 15, 2009 p.m.	Sede PMA, Bogotá DC.	AECID, Dirección de Asuntos Indígenas de MIJ, ICBF Regional Chocó, Acción Social, MADR, MPS/CISAN y las Agencias SNU.	Trabajos en grupos para definición de actividades del Efecto 3 del marco de resultados.
Abril 17, 2009	Sede PMA, Bogotá DC.	ICBF Nacional, ICBF Regional Chocó, Acción Social, MADR, SENA, MPS/CISAN y las Agencias SNU.	Socialización del Boletín del PC. Presentación del balance de número de productos y actividades reducidos; resultado del trabajo en grupos por efecto. Presentación de cuadro de municipios. Presentación de la matriz del marco de resultados.
Abril 21, 2009	Palacio de Nariño	PMA, PNUD, Acción Social, Consejero Presidencial para el Chocó.	Presentar el PC y escuchar recomendaciones.
Abril 24, 2009	Sede PMA, Bogotá DC.	AECID, ICBF, SENA, MPS/CISAN y las Agencias SNU.	Revisar y definir el marco de seguimiento del PC y el plan anual.
Abril 27, 2009	Sede PMA, Bogotá DC.	Las Agencias SNU.	Últimos ajustes de presupuesto. Análisis de presupuesto y definición de la modalidad de gestión de fondos.
Abril 28, 2009	Gobernación de Chocó, Quibdó	Secretarios de despacho OPS, FAO, UNICEF de terreno, ICBF Regional	Se socializó el PC con la Gobernación. La Gobernación hizo recomendaciones y declaró interés en participar y acompañar la implementación del PC.
Abril 29, 2009	Sede PMA, Bogotá DC.	MPS/CISAN, Acción Social, MADR, SENA, ICBF y las Agencias SNU.	Visto Bueno del documento final del PC por parte del Comité de Gestión para presentación al Comité Directivo. Informe de la reunión de Quibdó el 28 de abril de 2009, evaluación final del proceso de formulación del PC y definición de pasos a seguir.

* Las cinco agencias del SNU involucradas en este PC (FAO, OPS/OMS, PMA, PNUD, UNICEF) estuvieron presentes activamente en todas las actividades y reuniones que hicieron parte el proceso de formulación del PC. En este cuadro de síntesis las denominamos las Agencias de SNU.

Anexo 2. Mapa del Departamento del Chocó, Colombia



Anexo 3. Indicadores de salud de los municipios de intervención del PC

	Municipios de intervención del PC	NBI	Analfabetismo %	Tasa de Asistencia Escolar %	Cobertura de Acueducto %	Cobertura Alcantarillado %	IPS Inscritas en el registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud %	Nacimientos por Municipio	Bajo peso al nacer	Mortalidad infantil (Tasa por 1.000 nacidos vivos)	Mortalidad neonatal precoz (Tasa por 1.000 nacidos vivos)
1	Quibdó	89,51	19,2	91,9	15,75	14,48	68,4	63,3	9,6	32,3	19,6
2	El Carmen de Atrato	30,96	32,87	53,9	58,04	51,17	1,3	1,0	10,4	44,8	-
3	El Litoral de San Juan	76,44	46,97	67,6	17,36	11,05	1,3	0,1	33,3	-	-
4	Istmina	87,9	28,22	96,4	10,68	13,26	6,3	4,4	8,4	54,7	36,5
5	Medio San Juan	49,64	53,29	57,7	27,27	16,67	0,0	2,4	5,3	60,2	22,6
6	Nóvita	66,19	36,38	71,1	32,47	18,4	0,0	0,2	11,8	58,8	58,8
7	Río Quito	98,81	43,19	68,6	0,78	0,31	0,0	0,9	10,8	30,8	-
8	Sipí	47,12	43,07	69,3	54,82	53,76	1,3	0,3	9,5	-	-
9	Tadó	86,83	30,54	78,9	13,12	16,18	2,5	3,5	3,9	19,5	9,8

Fuente: Departamento Administrativo de Salud y Seguridad Social del Chocó – Dasalud, Gobernación del Chocó y OMS. “Indicadores Básicos en Salud, 2007”, Departamento del Chocó, Colombia, 2008.

Anexo 4. Descripción de las zonas de intervención del PC

1) Cuenca del Río San Juan

La cuenca del Río San Juan es la más importante de la vertiente del Pacífico colombiano, cuenta con una superficie de 15.000 kilómetros cuadrados, ubicados entre la Cordillera Occidental y las colinas bajas del Litoral Pacífico. Esta cuenca está separada de la del Río Atrato en la parte norte, por una cadena de colinas que alcanzan elevaciones alrededor de 100 metros de altura sobre el nivel del mar.

Pese a que los suelos en general presentan baja fertilidad debido a las altas precipitaciones y la escorrentía, brindan suficientes nutrientes a los sistemas agroforestales que desde tiempos ancestrales han manejado las comunidades indígenas de la zona. Mediante la técnica de tumba y pudre, las familias cultivan uno o más terrenos de varias hectáreas de extensión.

Las comunidades de la Cuenca del San Juan tienen en la agricultura y la pesca su principal fuente de alimentos energéticos y reguladores. Los cultivos de papachina, banano, caña de azúcar, maíz, yuca, arroz, piña, otros frutales y la pesca aportan proteínas, carbohidratos, minerales y vitaminas esenciales para la nutrición.

Los pueblos indígenas del Chocó mantienen sistemas productivos tradicionales que han demostrado su éxito adaptativo a los ambientes selváticos y costeros. A través de huertas familiares de alta diversidad en cantidad de especies y variedades; combinado con la producción artesanal con base en la palma de werrengue; y complementado con las parcelas comunitarias.

En esta cuenca habitan comunidades afrodescendientes y de las etnias indígenas Embera y Woanaan –predominante– las primeras se ubican en la cuenca baja y media del Río San Juan de los Municipios Litoral del San Juan y Medio San Juan. La zona del bajo San Juan (desembocadura) esta actualmente poblada por 24 comunidades indígenas Woanaan y Sepien (grupo dialectal Eperrara Siapidara de los Embera).

Las relaciones económicas, de producción y de comercialización de las comunidades indígenas (en especial hombres adultos) con los otros habitantes de los municipios son, la explotación de madera, minerales, la venta e intercambio de productos agrícolas, forestales y pesqueros, el comercio de abarrotes y otros artículos de consumo en las tiendas.

En la cuenca del Río San Juan la población sufre las consecuencias de la violencia que desencadena la economía ilícita y es un territorio en permanente disputa entre grupos armados al margen de la ley, por el control del corredor que comunica a otras regiones del país con las zonas de río y costeras de esta cuenca.

Esta confrontación por el control territorial convierte al medio San Juan y al área del municipio de Istmina en uno de los puntos críticos, por la continuada violación a los derechos de las poblaciones y el constante desplazamiento forzado de la población indígena así como de la afrocolombiana. El auge económico

producido por los cultivos de coca genera cambios y procesos culturales, sociales y políticos en estas comunidades.

2) La zona de carretera (Municipios de Quibdó y Carmen de Atrato)

Esta zona se ha caracterizado en los últimos años por la situación grave de niños y niñas en condiciones extremas de desnutrición y salud. El análisis de esta región tiene dos aspectos que se debe tener en cuenta, uno son los limitantes ambientales y el segundo es el de la violencia interna que desde los inicios de los años ochenta han vivido estas comunidades. Las condiciones ambientales en lo relacionado con disponibilidad de tierras fértiles, la pluviosidad y la pendiente hacen que sea una de las zonas de poblamiento indígena del Chocó que presenta mayores restricciones de suelos fértiles. Uno de los indicadores de la situación de desabastecimiento es el problema señalado por la población indígena sobre la falta de tierras para el cultivo de maíz, esto significa en el contexto del sistema productivo tradicional que los ritmos de descanso o rotación de lotes han disminuido y por tanto los suelos se empobrecen y no recuperan su fertilidad.

En esta región, donde se pueden distinguir dos zonas: la carretera y el alto Andágueda, se caracteriza por una larga historia de violencia. Solo hasta la década de los ochenta las comunidades indígenas inician la recuperación de sus territorios, se constituyen en resguardos y conforman Cabildos. Estas comunidades indígenas de la carretera, por las condiciones de la economía campesina generada por la colonización, integran en sus modelos de vida la práctica del jornaleo para compensar las restricciones de abastecimiento alimentario que viven en su territorio. El jornaleo se realiza en las fincas de la carretera pero también a lo largo del año se ausentan durante ciertos períodos de las comunidades, van a trabajar en la zona cafetera en la recolección del grano y en el manejo de los cultivos, viajan hacia el Carmen de Atrato o hacia el suroeste antioqueño.

La secuela de la violencia vivida en el territorio indígena se puede evidenciar en el fenómeno de descomposición social que se evidencia en la práctica de pedir limosna en las poblaciones del centro del país. Grupos de familias se desplazan hacia los centros urbanos para pedir limosna, las mujeres y niños se instalan en las calles céntricas de las ciudades, mientras los hombres esperan en los hospedajes. Luego de un período de viaje, retornan a sus territorios y llegan con dinero y con diversidad de productos que les fueron proporcionados en las ciudades.²⁴

Los indígenas de la carretera reportan el minado de ciertas zonas, la restricción en su movilidad por parte de diferentes actores armados, el señalamiento y persecución a miembros de las comunidades, el desplazamiento forzado de comunidades. La zona de la carretera y el alto Andágueda son espacio

²⁴ La Resolución de Docabú sobre la mendicidad es ejercicio de reflexión sobre sus causas impactos y recomendaciones al gobierno nacional para la atención y control de dicho problema, en la reunión para valorar la situación participan los Cabildos de Alto San Jun, Docabú y Andágueda, la OREWA, el CRIR y la ONIC.

de continua confrontación, de combates entre los diferentes grupos armados, de control de la población respecto a la movilización de alimentos, y de desplazamiento forzado.

Las comunidades indígenas en el Chocó

Las comunidades indígenas del país alcanzan una población de 1.392.623 de personas, que corresponden a un 3,43% del total del país, y que forman 87 pueblos indígenas identificados. En el departamento del Chocó habitan 44.127 de estos indígenas, que equivalen a un 117% de la población total del Departamento. Las etnias identificadas en el departamento del Chocó son Embera, Embera Chami, Embera Katio, Tule y Wounaan. Están organizados en 25 municipios y en 119 resguardos.²⁵

Es importante señalar que el mayor porcentaje de la población indígena se encuentra entre 0 y 4 años de edad, que está dentro del margen etario de los beneficiarios del PC.

El sistema tradicional de producción indígena en esta zona del país se caracteriza por la práctica de una agricultura de tipo itinerante que se complementa con actividades de caza, pesca y recolección, con una relativa movilidad de la población entorno a las parcelas en las que se realiza la agricultura y que depende de la oferta ambiental para el abastecimiento de fuentes de proteína animal. La agricultura se centra fundamentalmente en el cultivo de maíz, diversas variedades de musáceas (plátanos, bananos, primitivo y otros), el arroz, y a estos productos básicos como el chontaduro, variedades de árboles frutales, hierbas y especies nativas. En general las familias disponen de varias parcelas, unas en descanso otras en producción, lo que les permite que al cabo de varios años los lotes sometidos a descanso recuperen la fertilidad. La producción agrícola está orientada a la subsistencia.

Los excedentes alimentarios, especialmente plátano, se constituyen en productos que se llevan a los poblados de afrocolombianos y genera ingresos económicos de forma marginal. La producción de caña de azúcar, actividad femenina, se realiza en pequeñas áreas y se orienta fundamentalmente a la producción de miel y del biche que es bebida alcohólica tradicional de la región. La cría de cerdos que vagan en los bosques que circundan los asentamientos son la fuente de proteína y de ingresos. La cacería, pesca y recolección se constituye en soporte alimentario fundamental por la proteína y los micronutrientes que aportan.²⁶ Este tipo de subsistencia es altamente dependiente del medio, de los

²⁵ “Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica”, Dirección de Censos y Demografía, DANE, mayo de 2007.

²⁶ Ver una investigación sistemática sobre el modelo tradicional de producción indígena, en el contexto ambiental de selva húmeda característica del Chocó, en Duque et al. *Chajeradó el río de la caña flecha partida*, Colcultura, Bogotá, 1997.

factores climáticos, de uso y mantenimiento de los bosques y de la movilidad de la población.

Con la llegada de los cultivos de coca llegaron también la economía de mercado y las prácticas del jornaleo a estas comunidades, que se habían caracterizado por ser las más tradicionales del Departamento. En el ámbito de lo político la gobernabilidad indígena se ha visto muy afectada, las comunidades que experimentan la ocupación militar asociada a los cultivos ilícitos sufren la suplantación de la autoridad. El impacto mayor de esta situación es sobre los Cabildos. En el aspecto social, los jóvenes se enfrentan a un nuevo entorno en el que los valores se ordenan entorno al consumo y al dinero.

Esta situación de los jóvenes aumenta la situación de dependencia de la población indígena respecto de otras etnias, como se muestra en el siguiente cuadro:

Relación niños/mujeres e índice de dependencia por grupo étnico, 2005		
Grupo étnico	Relación de dependencia*	Relación niños mujer**
Indígenas	81,0	0,62
Rom	43,6	0,30
Afrocolombianos	63,1	0,42
Nacional	58,8	0,37

* Número de menores de 15 años y mayores de 64 por personas en edad de trabajar (15-64).

** Número de niños menores de 5 años por cada mujer en edad fértil (15-49)

Fuente: “Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica”, Dirección de Censos y Demografía, DANE, mayo de 2007.

En los inicios del nuevo milenio la organización social y política de los indígenas se ordenó a partir de la instancia municipal de gobierno (municipalidad), porque a través de esta se canalizan los recursos de transferencias de la nación. En la actualidad es el municipio el referente organizacional, pero a la vez, en un municipio se pueden dividir en varias organizaciones que comparten un mismo territorio en un resguardo, lo que ocasiona divisiones entre organizaciones indígenas diferentes.

En la Constitución Política de 1991 se constituye los territorios indígenas en entidades autónomas o en entes territoriales que están en la base del ordenamiento del país, y así se crea un espacio de relaciones entre el Estado y las autoridades indígenas. La autoridad indígena es reconocida en su papel de gestionar la acción del Estado en el plano local, cumple funciones jurisdiccionales en contexto de su tradición y costumbres, tiene competencias respecto al manejo de lo público en su territorio, se asume como autoridad en el dominio ambiental y asume la representación de las comunidades frente a proyectos o planes que generen algún impacto sobre su territorio. La Constitución



Gobernadores y cabildos indígenas en el proceso de formulación del PC. Istmina, Chocó.

de 1991 regula la descentralización, por la Ley 60 de 1993 los resguardos reciben y administran recursos de la nación, dando inicio a partir de 1994 a la transferencia de recursos y con ello el Cabildo se convierte en administrador y en agente estatal que planifica y responde por la inversión. El Cabildo es quien encarna las funciones que se delegan en la autoridad indígena. En el Chocó esta institución se introduce en los años ochenta y se desarrolla con la consolidación de la OREWA.

Dos factores pueden identificarse en la división actual de las organizaciones indígenas en el Chocó, uno es el manejo de recursos económicos y otro es el de las alianzas con los poderes locales. En la práctica el manejo del territorio del resguardo comienza a fragmentarse en unidades de aprovechamiento forestal, es decir, en comunidades o parentelas que disponen de un área para explotar o de un permiso que el Cabildo les ha otorgado.

Los cambios que se viven en las comunidades y en sus organizaciones locales se reflejan en la organización regional, OREWA y ASOREWA. Pero en estricto sentido las dos tampoco representan al conjunto de los pueblos, por lo que muchas comunidades quedan a la deriva, sujetas a la presión de traficantes, cooptadas por empresarios y forzadas a ser extrañas en sus propios territorios.²⁷

Las comunidades afrocolombianas

La comunidad afrocolombiana del Chocó constituye la mayor concentración porcentual de la comunidad afro del país. Constituyen el 82% de la población departamental, son descendientes de los esclavos que fueron traídos durante la época de la Colonia y se internaron en las zonas pocas habitadas para liberarse.



Pertenecientes al corredor pacífico colombiano caracterizado por bosque húmedos ecuatoriales, cuencas hidrográficas, manglares y litorales. Se caracterizan también por sus particulares prácticas culturales (música, celebraciones religiosas y comida). En la Región Pacífica se organizan en 132 Territorios Colectivos de Comunidades Negras, los cuales ocupan 4.717.269 hectáreas que corresponden al 4,13% del territorio del país. La defensa del derecho al territorio, a la identidad, a la participación y a un desarrollo acorde con sus aspiraciones étnicas se constituye en la base de su proyecto colectivo.²⁸

²⁷ En la crisis de la organización regional OREWA, el factor que desencadena la división, aparece el manejo de los recursos económicos que se transferían para la salud, alrededor de estos recursos se había conformado un grupo que los desviaba en su propio beneficio.

²⁸ “Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica”, Dirección de Censos y Demografía, DANE, mayo de 2007.

La discriminación racial ha sido un factor determinante en la relación social, política y económica entre el Estado colombiano y las comunidades de esta región y del país. Las condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión son el resultado histórico de la violación múltiple de los derechos humanos de estas comunidades. El cruce de las categorías de género y etnia sitúa a las mujeres afrocolombianas en una posición de mayor riesgo de vulnerabilidad y exclusión.

La población afrocolombiana, incluyendo la del Chocó, vive un acelerado proceso de migración hacia las grandes ciudades y centros urbanos como efectos del desplazamiento forzado por la expansión de los cultivos ilícitos y la violencia interna.

Las comunidades afrocolombianas han logrado el reconocimiento de la propiedad en importantes áreas de territorios ancestrales colectivos. Actualmente se identifican 38 Consejos Comunitarios en las zonas del PC.²⁹ La entidad encargada de materializar los derechos y de administrar los territorios conforme a su sistema de derecho propio, es el Consejo Comunitario.³⁰ Los Consejos Comunitarios se articulan en COCOMACIA como una organización de segundo nivel para la coordinación entre organizaciones de comunidades afrocolombianas ubicadas en el Chocó. Esta organización agrupa 124 consejos municipales y ocho municipios de los Departamentos de Antioquia y Chocó.³¹ La jurisdicción de COCOMACIA, comprende 695.000 hectáreas, con aproximadamente 85% del territorio titulado y un 15% sin titular, por la sobreposición entre los territorios ancestrales con el área de resguardos indígenas.

Las acciones de COCOMACIA, una de las principales organizaciones de las comunidades afro de las zonas del PC, se centran en fortalecer los procesos organizativos de los consejos comunitarios, las organizaciones étnicas y sus asociaciones para preparar propuestas e impulsar concertaciones con entidades gubernamentales y de Cooperación Internacional.

Es importante señalar que comparativamente con la situación nacional, los municipios con mayoría afrodescendiente tienen los indicadores más bajos de los municipios del país; su índice de pobreza humana es diez puntos porcentuales por encima del promedio nacional, el siguiente cuadro establece un comparativo entre algunos indicadores, promedio nacional y promedio afro a nivel de país:

²⁹ “Listado de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras”, Ministerio del Interior y de Justicia, Dirección de Etnias, 2003, consulta on line [www.mij.gov.co], 10 de abril de 2009.

³⁰ Todavía existe un número significativo en proceso de titulación de los territorios colectivos. Creado por la Ley 70 de 1993 como una instancia de administración interna, ejercida en concreto por la Asamblea y la Junta Gobierno, integrado por todos los habitantes y reconocida por el Estado como una entidad pública de carácter especial.

³¹ Datos proporcionados por Francisco Mena. Directivo de COCOMACIA, Coordinador de Etno-educación, contacto e-mail: [pachera44@gmail.com].

Indicadores de mortalidad infantil y esperanza de vida			
Indicador	Promedio nacional	Promedio afro	Chocó
Mortalidad infantil por 1.000	26,9 %	48,1 %	77,5 %
Esperanza de vida	70,3 %	64,6 %	58,3%

Fuente: Acción Social. *Oferta de políticas, planes y programas para la población afrodescendiente desde el Gobierno Nacional, y sugerencias para la Cooperación Internacional*, Presidencia de la República de Colombia, 2008, pág. 23.

Estos y otros indicadores evidencian una situación muy precaria de esta minoría étnica, estableciendo distancias enormes con respecto al acceso a los mínimos servicios básicos: salud materna infantil, acceso a servicios domiciliarios y acceso a la educación entre otros.



**Niños de
 Docordó
 Litoral del
 San Juan,
 abril 3 de
 2009**



**Hombre
 Pescando,
 Litoral del
 San Juan,
 abril 4 de
 2009**

Anexo 5. Informe de campo para la formulación del PC, marzo-abril de 2009

Formulación del programa conjunto para la ODM Ventana temática infancia, seguridad alimentaria y nutrición

“Comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”



Taller con comunidades afrocolombianas el 29 de marzo de 2009 en Istmina.

Informe del trabajo de campo

**Presentado por
Carlos Arboleda
Consultor / Moderador**

**Quibdó, Chocó
15 de abril de 2009**

Introducción

Con miras a la formulación del programa conjunto para la ODM Ventana temática infancia, seguridad alimentaria y nutrición, denominado “Comunidades indígenas y afro-colombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”, se realizaron en Quibdó, Istmina, Andagoya y el litoral del Sanjuán 13 talleres de trabajo.

En el proceso de formulación de la Ventana, un momento importante es la construcción y complementación del proceso de formulación y diseño de la Ventana desde las mismas comunidades beneficiarias. En este sentido, el presente informe da cuenta de ese proceso en las trece actividades de taller con los agentes involucrados en el tema de seguridad alimentaria y nutricional en el Chocó.

Todas las actividades se realizaron bajo la metodología de grupo focal y el diagnóstico rápido participativo (DRP); que son métodos incluyentes que les permiten a los actores involucrados en el tema de seguridad alimentaria y nutricional de esta población expresar, analizar y compartir sus realidades, prioridades y percepciones, además de ofrecer propuestas sobre el proyecto que se está desarrollando.

Taller con las instituciones públicas del nivel departamental

El jueves 26 de marzo de 2009 se llevó a cabo el primer taller del trabajo de campo de la formulación del programa conjunto para la ODM Ventana temática infancia, seguridad alimentaria y nutrición, denominado “Comunidades indígenas y afro-colombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”, en la ciudad de Quibdó.

El taller se realizó con las instituciones públicas del nivel departamental, en la jornada de 3:00 pm a 7:00 pm. A continuación exponemos los resultados de los consensos grupales logrados alrededor de cada efecto de la Ventana. Para esto se conformaron tres subgrupos que analizaron y llegaron a acuerdos por efecto sobre los temas planteados.

Para el trabajo se parte de la matriz de planificación de la Ventana y los participantes construyen y complementan a partir de los criterios ¿qué faltan? ¿Qué mejorar? ¿Cómo articular la Ventana a los procesos existentes? ¿Quiénes faltan o sobran en la columna (del material impreso entregado a todos los participantes) de asociados locales y nacionales? y ¿Cuáles son las condiciones o riesgos en la ejecución de los productos y actividades?

1.1 Producto del consenso grupal sobre el Efecto 1

La siguiente matriz fue elaborada por un subgrupo de las instituciones públicas del nivel departamental, quienes analizaron el Efecto 1: Comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas que implementan modelos de atención integral para la seguridad alimentaria y nutricional, dirigidos a los niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia, con enfoque etno-cultural, comunitario, de género, preventivo y de atención.

Efecto 1					
Taller con organizaciones instituciones públicas del nivel departamental					
Productos	¿Qué falta?	¿Qué mejorar?	¿Cómo vincular la Ventana a los procesos existentes?	¿Quiénes faltan o sobran en la columna asociados locales o nacionales?	Riesgos o condiciones a tener en cuenta
1.1	Integralidad y articulación interinstitucional.	Implementación de la AIEPI comunitario			Mayor sensibilización
1.4	- Participación de la comunidad. - Que incluyan: que sean multiplicadores de conocimientos y habilidades.	Los proyectos productivo	Apoyándose en las instituciones que vienen trabajando en esta iniciativa.	IPS Comeva, Salud vida, Diócesis de Istmina, Quibdó, Plan internacional.	Que el proyecto mantenga neutralidad frente al conflicto.
1.5	- Dotación de instrumentos básicos - Involucrar madres comunitarias en capacitación a comunidad, y en la identificación y remisión de menores. - Integralidad y articulación interinstitucional.	Relevo generacional en los aprendizajes.	Generación de espacios de encuentros y acuerdos conjuntos.	La registraduría	Que haya falta de voluntad política. La condición de género, que no sólo involucre a la mujer.
1.7		Sensibilización a los hombres indígenas para trabajo con las mujeres.			
Para todos	Articulación intersectorial para la integralidad.	Articulación y coordinación intersectorial	Articulación de los proyectos de infancia y nutrición formulados por los distintos sectores involucrados.	Registraduría y otras IPS	

1.2 Producto del consenso grupal sobre el Efecto 2

La siguiente matriz fue elaborada por un subgrupo de las instituciones públicas del nivel departamental sobre el Efecto 2: Prácticas y conocimientos agro-alimentarios y de generación de ingresos recuperados y fortalecidos, además del fomento de nuevas prácticas adaptadas con un enfoque etno-cultural, comunitario y de género.

Efecto 2					
Taller con organizaciones instituciones públicas del nivel departamental					
Producto	¿Qué falta?	¿Qué mejorar?	¿Cómo vincular la Ventana a los procesos existentes?	¿Quiénes faltan o sobran en la columna asociados locales o nacionales?	Riesgos o condiciones a tener en cuenta
2.1	- Que las familias sean destinatarias del efecto 2.1 - En 2.1.4 Potencialidad, proteína animal, sp nemona peces.	Técnicas de conservación de alimentos (pescados)	Recavar lo que hay.	Min. Agricultura Codechocó IIAP, SENA	- Socialización de proyectos de otros entes presentes en Chocó. - Plan de manejo integral ambiental. - Seguridad y cultivos ilícitos. - Pérdida de eco sistemas (fauna, flora, suelo, agua, bosques) - Impacto de la minería, pérdida de suelos y contaminación del agua. - Corredores de explotación ilícita. - Hábitos cambiantes en la alimentación por falta de oferta en los productos.
	- Intercambio de productos de la región. - Consolidado de saberes, investigación de entes educativos	Manejo de postcosecha y conservas. Biocomercio Ed. Ambiental y sostenibilidad	Realizar alianzas de fortalecimiento.		
2.2	- En 2.2.1 Tener en cuenta la producción sin agroquímicos para seguridad alimentaria. - Generación de excedentes. - Producción para el autoconsumo y generación de excedentes.		- Identificar vacíos de los planes que se pueden fortalecer con la Ventana. - ¿Qué papel debe jugar la UMATA en la Ventana?		

1.3 Producto del consenso grupal sobre el Efecto 3

La matriz que se presenta a continuación fue elaborada por todo el grupo de asistentes de las instituciones públicas del nivel departamental, alrededor del Efecto 3: Autoridades locales y regionales y organizaciones tradicionales y de la sociedad civil fortalecidas institucionalmente para participar en el diseño y ejecución de políticas públicas, planes y programas de seguridad alimentaria, nutrición e infancia en comunidades indígenas y afrocolombianas.

Efecto 3					
Taller con organizaciones instituciones públicas del nivel departamental					
Productos	¿Qué falta?	¿Qué mejorar?	¿Cómo vincular la Ventana a los procesos existentes?	¿Quiénes faltan o sobran en la columna asociados locales o nacionales?	Riesgos o condiciones a tener en cuenta
3.1	Socialización y apropiación de la política existente.	Que la Ventana fortalezca lo que ya existe.	Que la Ventana apoye e innove la socialización de la política	Evitar repeticiones innecesarias.	- Se necesita mayor voluntad política de los actores relacionados con el tema. - Reconocer a nivel dirigente

Efecto 3					
Taller con organizaciones instituciones públicas del nivel departamental					
Productos	¿Qué falta?	¿Qué mejorar?	¿Cómo vincular la Ventana a los procesos existentes?	¿Quiénes faltan o sobran en la columna asociados locales o nacionales?	Riesgos o condiciones a tener en cuenta
			pública.		que la seguridad alimentaria es un problema del Dpto. - La seguridad alimentaria como una política prioritaria. - Mayor acercamiento de los niveles central y local. - Dificultades en proyectos conjuntos para cumplir con la contrapartida local.

Taller con las organizaciones representativas de la población

En la jornada de la mañana del viernes 27 de marzo de 2009 se realizó en Quibdó, el taller de grupo focal con las Organizaciones Representativas de la Población dentro del proceso de la ODM Ventana temática infancia, seguridad alimentaria y nutrición, denominado “Comunidades indígenas y afro-colombianas del Choco promueven su seguridad alimentaria y nutricional”. A continuación exponemos los resultados de los consensos grupales logrados alrededor de cada efecto propuesto de la Ventana.

2.1 Productos del consenso grupal sobre el Efecto 1

La siguiente matriz fue elaborada por un subgrupo de las Organizaciones representativas de la población, quienes analizaron el Efecto 1: Comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas que implementan modelos de atención integral para la seguridad alimentaria y nutricional, dirigidos a los niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia, con enfoque etno-cultural, comunitario, de género, preventivo y de atención.

Efecto 1					
Taller con organizaciones representativas de la población					
Productos	¿Qué falta?	¿Qué mejorar?	¿Cómo vincular la Ventana a los procesos existentes?	¿Quiénes faltan o sobran en la columna asociados locales o nacionales?	Riesgos o condiciones a tener en cuenta
1.1	- Promover veedurías. - Mayor veedurías en las zonas de parte de las EPS, IPS para que haya mejor atención. - Coordinación de EPS e IPS con las	Corresponsabilidad por las comunidades.		Plan Internacional	- Que las EPS e IPS lleguen a las comunidades. - Compromiso y continuidad de las EPS e IPS en el proceso.

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Efecto 1					
Taller con organizaciones representativas de la población					
Productos	¿Qué falta?	¿Qué mejorar?	¿Cómo vincular la Ventana a los procesos existentes?	¿Quiénes faltan o sobran en la columna asociados locales o nacionales?	Riesgos o condiciones a tener en cuenta
	organizaciones.				
1.2	Más divulgación de las estrategias en la comunidad.	Que el personal de salud comunitario se articule a las instituciones.	Que IAMI se articule a los programas de las organizaciones de base	¿Cuál sería el papel del Min.Interior y de la Consejería para la Mujer en el proceso?	Ser didáctico con conceptos menos técnicos y más entendibles.
1.3	- El agua como recurso natural: actividades de recuperación de fuentes hídricas. - Incluir los procesos formativos en los PEI	Fortalecer: educación riesgo compromiso comunitario, seguimiento a los procesos.		Min. Ambiente, Vivienda y Dllo Territorial	
1.4	Más seguimiento al trabajo a nivel local, con sólo con autoridades indígenas y afro.	Abordar lo que culturalmente no son prácticas saludables en comunidades indígenas y afro.			Que todos los procesos estén basados en la cosmovisión de los pueblos.
1.5	Reconocimiento y mayor conexión entre parteras y médicos tradicionales con la Red de Servicios de Salud.	Sistematizar y recoger las minutas y recetarios propios de las comunidades.			
1.6	Adaptación de modelos consultados en las comunidades; participación.	- Que haya mayor capacitación para las mujeres indígenas. - Tener en cuenta las instituciones educativas, efecto maternidad y paternidad.			
1.8	Elaboración de materiales en dialecto indígena.				

2.2 Producto del consenso grupal sobre el Efecto 2

La siguiente matriz fue elaborada por un subgrupo de las Organizaciones Representativas de la Población sobre el Efecto 2: Prácticas y conocimientos agro-alimentarios y de generación de

ingresos recuperados y fortalecidos, además del fomento de nuevas prácticas adaptadas con un enfoque etno-cultural, comunitario y de género.

Efecto 2					
Taller con organizaciones representativas de la población					
Producto	¿Qué falta?	¿Qué mejorar?	¿Cómo vincular la Ventana a los procesos existentes?	¿Quiénes faltan o sobran en la columna asociados locales o nacionales?	Riesgos o condiciones a tener en cuenta
2.1	- Recuperar los saberes tradicionales sobre la producción, siembras y recolección de semillas. - Diseñar los modelos integrados utilizados que garanticen la sostenibilidad alimentaria y nutricional.	La articulación entre los planes estatales y las necesidades de las comunidades. Incluir procesos de conservas y procesamiento de productos.	Compartiendo saberes, pensamientos, programas y planes de acción.	Codechoco, IIAP	- Buen intercambio de información entre las instituciones y organizaciones. - Que la ventana tenga en cuenta y se articule a los planes existentes de las comunidades afro e indígenas.
2.2	- Promover la producción limpia de productos agropecuarios. - Respetar la zonificación autónoma del territorio tradicional.		Ayudando los CER con vocación agropecuaria, y con el consejo mayor prácticas y saberes agroalimentarios.	Unidad de Parques ONG Etnico territorial IIAP Diócesis de Quibdó	
2.3	Generación de incentivos a los productores.	Actividades de trueque para intercambiar cosechas			

2.3 Producto del consenso grupal sobre el Efecto 3

A continuación se presenta la construcción grupal de Organizaciones Representativas de la Población, sobre el Efecto 3: Autoridades locales y regionales y organizaciones tradicionales y de la sociedad civil fortalecidas institucionalmente para participar en el diseño y ejecución de políticas públicas, planes y programas de seguridad alimentaria, nutrición e infancia en comunidades indígenas y afrocolombianas.

Efecto 3. Taller con organizaciones representativas de la población	
Riesgos o condiciones para tener en cuenta	
Mejorar las relaciones entre el Estado y las comunidades.	Tener en cuenta la situación de orden público, conflicto
Respetar las decisiones y acuerdos entre las	Que cuando el gobierno y las instituciones

Efecto 3. Taller con organizaciones representativas de la población	
Riesgos o condiciones para tener en cuenta	
entidades estatales y las comunidades.	propongan intervenciones concerten con las comunidades.
Elaborar los planes estatales desde políticas públicas previamente diseñadas de manera participativa	<ul style="list-style-type: none"> - Minería - Coca - Agrocombustibles
Fortalecimiento institucional como eje transversal a todos los efectos (para todos los efectos).	Tener en cuenta nuestros tiempos, que son diferentes a los del resto del país (para todos los efectos).

Taller con organizaciones nacionales e internacionales presentes en Chocó

En la jornada de la tarde del viernes 27 de marzo de 2009 se llevó a cabo el taller de grupo focal con las organizaciones nacionales e internacionales presentes en el Chocó. El taller se realizó en la jornada de 3:00 pm a 6:00 pm. A continuación exponemos los resultados de los consensos grupales logrados alrededor de cada efecto propuesto de la Ventana.

3.1 Productos del consenso grupal sobre el Efecto 1

La siguiente matriz es el resultado del trabajo conjunto de un subgrupo de las organizaciones nacionales e internacionales presentes en el Chocó, quienes analizaron el Efecto 1: Comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas que implementan modelos de atención integral para la seguridad alimentaria y nutricional, dirigidos a los niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia, con enfoque etno-cultural, comunitario, de género, preventivo y de atención.

Efecto 1				
Taller con organizaciones nacionales e internacionales presentes en el Chocó				
Productos	¿Qué falta?	¿Qué mejorar?	¿Cómo vincular la Ventana a los procesos existentes?	Riesgos o condiciones a tener en cuenta
1.1	Recursos humanos, infraestructura, dotación y voluntad política.	Monitoreo de la estrategia AIEPI	Existe una mesa de salud deptal. (lidera OPS)	
1.2 1.3	A nivel rural falta presencia de la red pública EPS, IPS.	ONG coordinar y articular con autoridades locales.	Conocimiento previo de los procesos de educación.	
1.4	¿Cómo identificar a las familias beneficiarias? ¿Cómo evitar conflictos dentro de la comunidad?	Sobre 1.4.3 no sólo definir si están o no cubiertos por el gobierno, verificar	Adoptar el modelo Lineamiento del Ministerio de Educación Inicial.	¿Qué pasaría si no se seleccionan a todas las familias de una misma comunidad?

¿Cómo definir qué niños están cubiertos por el gobierno o por otras organizaciones?	otras organizaciones que apoyen.		
---	----------------------------------	--	--

3.2 Producto del consenso grupal sobre el Efecto 2

La siguiente matriz fue elaborada por un subgrupo de las organizaciones nacionales e internacionales presentes en el Chocó, sobre el Efecto 2: Prácticas y conocimientos agroalimentarios y de generación de ingresos recuperados y fortalecidos, además del fomento de nuevas prácticas adaptadas con un enfoque etno-cultural, comunitario y de género.

Efecto 2					
Taller con organizaciones nacionales e internacionales presentes en el Chocó					
Producto	¿Qué falta?	¿Qué mejorar?	¿Cómo vincular la Ventana a los procesos existentes?	¿Quiénes faltan o sobran en la columna asociados locales o nacionales?	Riesgos o condiciones a tener en cuenta
2.1	Inventario de acciones y actividades de cada organización.	Articular investigaciones existentes. La visión de desarrollo Respetar planes de vida y etno-desarrollo	Realizar alianzas con organismos que estén en terreno.	Faltan: Codechoco y IIAP	Orden público, Cultivos ilícitos Difícil acceso y alto costo Corto tiempo de ejecución de la Ventana
2.2	- Intervención en mercadeo y comercialización - Planificación en el desarrollo agropecuario - Valoración de materias primas existentes (harina de plátano) - Caracterización de uso del suelo	Fomentar el trueque	Socializar las acciones actuales en el Chocó	Incoder, ICA, Min. Medio Ambiente, sector agrícola	Un sobrediagnóstico de los proyectos. Demora en la generación de ingresos.
2.3	Revisión de las metodologías de extensión agrícola	Capacitación y formación agropecuaria			Recapacitación en temas que ya maneja la comunidad.

3.3 Producto del consenso grupal sobre el Efecto 3

A continuación se presenta la construcción grupal de Organizaciones Nacionales e Internacionales presentes en Chocó, sobre el Efecto 3: Autoridades locales y regionales y organizaciones tradicionales y de la sociedad civil fortalecidas institucionalmente para participar

en el diseño y ejecución de políticas públicas, planes y programas de seguridad alimentaria, nutrición e infancia en comunidades indígenas y afrocolombianas.

Efecto 3					
Taller con organizaciones nacionales e internacionales presentes en el Chocó					
Producto	¿Qué falta?	¿Qué mejorar?	¿Cómo vincular la Ventana a los procesos existentes?	¿Quiénes faltan o sobran en la columna asociados locales o nacionales?	Riesgos o condiciones a tener en cuenta
3.1	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de monitoreo conjuntos, de la capacitación - No sólo capacitar, se requieren acciones concretas. 			Codechoco IIAP Pastoral afro	Situación político militar Que no haya voluntad política. Presencia permanente durante la Ventana, no trabajo intermitente
3.2	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar información local por etnia y por sexo - Capacitación en comunicación (información) en todos los niveles 				Que continúe o aumente el narco-tráfico. Contaminación ambiental: pérdida de alimento del bosque.
3.3	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender diferencia entre afro e indígenas - Gobernadores indígenas no se involucran - Líderes comprometidos con lo colectivo y no con lo individual. - Falta experiencia - Falta relacionamiento 	Intercambio de información	Identificar criterios para el trabajo articulado Sistemas de organización y coordinación inter-institucional		El financiamiento de corto plazo es riesgoso. Que se mantenga o aumente el desplazamiento.

Taller con alcaldías de Sipí, Tadó, Istmina y Nóvita

El 28 de marzo de 2009 en la mañana se realizó el taller con personas de las alcaldías de los municipios de Sipí, Istmina, Nóvita y Tadó. A continuación exponemos los resultados de los consensos grupales logrados en cuanto a las preguntas: ¿Qué estamos haciendo hoy en seguridad

alimentaria y nutrición? ¿Su plan de desarrollo incluye acciones sobre seguridad alimentaria y nutrición? ¿Qué no funcionó? ¿Por qué? ¿Qué funcionó?

Producto de los funcionarios de la alcaldía municipal de Sipí

Producto de los funcionarios de la Alcaldía de Sipí	¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*?	¿Su plan de desarrollo incluye acciones en SAN*?	¿Qué no funcionó? ¿Por qué?	¿Qué funcionó?
Modelos integrales de salud, nutrición, alimentación, agua, saneamiento básico	- Madres gestantes y lactantes. - Hogares tradicionales del ICBF.	- Apoyo a los consejos comunitarios, mujeres cabeza de hogar.		- Suministro de tanques y filtros para agua. - Jornadas de vacunación lideradas por el municipio. - Jornadas de desparasitación.
Proyectos agro-alimentarios y de generación de ingresos	- Construcción del hogar agrupado.		- Dotación de semillas a la población que retornó. - Ola invernal, cultivos afectados.	
Fortalecimiento de organizaciones e instituciones en SAN	- Trabajamos con ICBF, PMA, Acción Social, Diócesis, S.S. San Ignacio.			- Consejos comunitarios, Asociaciones Mujeres Cooperativas

* SAN: seguridad alimentaria y nutrición.

Producto de los funcionarios de la alcaldía municipal de Nóvita

Producto de los funcionarios de la Alcaldía de Nóvita	¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*?	¿Su plan de desarrollo incluye acciones en SAN*?	¿Qué no funcionó? ¿Por qué?	¿Qué funcionó?
Modelos integrales de salud, nutrición, alimentación, agua, saneamiento básico	- Convenio RESA, Convenio Familias en Acción, Alianza PMA, Alianza ICBF. - Construcción y potabilización acueducto.	- Construcción y reparación escuelas y unidades sanitarias, - Construcción de alcantarillado sector rural y en San Antonio. - Construcción y potabilización	- Construcción del resto de los acueductos rurales por falta de recursos. - Reparación de escuelas en zona rural por falta de recursos y dificultad en el acceso.	- Construcción de dos acueductos rurales. - Reparación de algunas escuelas en la zona rural. - Construcción en su totalidad de la infraestructura. - Potabilización del agua de la cabecera municipal.

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
"Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional"**

Producto de los funcionarios de la Alcaldía de Nóvita	¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*?	¿Su plan de desarrollo incluye acciones en SAN*?	¿Qué no funcionó? ¿Por qué?	¿Qué funcionó?
		acueductos rurales y de cabecera mun.	- Construcción de 20 acueductos rurales y potabilización.	
Proyectos agro-alimentarios y de generación de ingresos	- Recolección de residuos sólidos. - Alianza UNICEF. - Operación de socorro y recuperación	- Construcción de factorías de panela y fomento.	- La puesta en marcha por ola invernal que afectó el cultivo de caña.	- La entrega de alimentos y recuperación del peso.
Fortalecimiento de las organizaciones y de las instituciones en SAN		- Talleres a consejos comunitarios y comunidades indígenas – ADMON. - Construcción sede administrativa y Casa de Justicia	- Talleres comunitarios e indígenas (recursos económicos).	- Talleres para administrativos. - Construcción de la Casa de Justicia.

* SAN: seguridad alimentaria y nutrición.

Producto de los funcionarios de la alcaldía municipal de Istmina

Producto de los funcionarios de la Alcaldía de Istmina	¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*?	¿Su plan de desarrollo incluye acciones en SAN*?	¿Qué no funcionó? ¿Por qué?	¿Qué funcionó?
Modelos integrales de salud, nutrición, alimentación, agua, saneamiento básico	- Recuperación nutricional ESE, HCS - Construcción de hogares agrupados. - Desayunos infantiles (Admon**, ICBF) - Programa de	- Acondicionamiento de abastos de agua. - Instalación de UROS y WAIRAS. - Jornadas de desparasitación. - Entrega de filtros. - Proyecto Agua	- Ha faltado un diagnóstico de los sectores productivos. - No se tienen en cuenta las dificultades para el trabajo en grupo. - Poco apoyo	

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Producto de los funcionarios de la Alcaldía de Istmina	¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*?	¿Su plan de desarrollo incluye acciones en SAN*?	¿Qué no funcionó? ¿Por qué?	¿Qué funcionó?
	asistencia nutricional: desayunos y almuerzos (Admon**, ICBF) - Control de crecimiento y desarrollo	Segura, UNICEF.	económico y asistencia agropecuaria local y regional.	
Proyectos agro-alimentarios y de generación de ingresos	Desarrollo de programas de seguridad alimentaria a través de las unidades familiares agrícolas. - Proyecto agro ecológico a través del fortalecimiento de los sistemas alimentarios locales (Diócesis)	- Fomento a la actividad agropecuaria. - Proyecto agricultura urbana (IE Agropecuario Gustavo Posada).	- Faltan centros de acopio para comercializar los productos. - La articulación entre entidades (cada quien trabaja por su lado)	PROPUESTAS - Existe la voluntad de la alcaldía de liderar la articulación. - Coordinar el acceso a los recursos de cooperación.
Fortalecimiento de organizaciones e instituciones en SAN		- Capacitación en prácticas de parto limpio. - Fortalecimiento a organizaciones afro e indígenas (Diócesis).	No ha habido capacitación, seguimiento y evaluación a los recursos de cooperación.	

* SAN: seguridad alimentaria y nutrición.

** Admon: Administración Municipal.

Producto del municipio de Tadó

Del municipio de Tadó solamente asistió la defensora de familia del ICBF.

Producto de Tadó	¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*?
	Planificación ciclos de minutas para los diferentes programas.
	Presentación de propuestas a entes municipales para ejecución de recursos de alimentación escolar.
	Ejecución del programa de restaurantes en las escuelas del municipio.

Seguimiento estado nutricional a niños.

Programas H. Bienes Hogares infantiles.

* SAN: seguridad alimentaria y nutrición.

Resultado en plenaria

En el siguiente cuadro se aprecia el resultado conjunto de los tres municipios sobre los principales riesgos de implementar acciones en seguridad alimentaria y nutricional en la región del San Juan, y lo que proponen para disminuir esos riesgos.

¿Cuáles serían los principales riesgos de implementar un programa en la región del San Juan?	Propuestas para disminuir esos riesgos
Difícil acceso a la población indígena.	Incorporar a las comunidades en los transportes del proyecto.
Los problemas de seguridad limitan la movilidad.	Zonificar y diferenciar la estrategia dependiendo de la zona.
Con los indígenas es necesario tener en cuenta sus costumbres.	
La estigmatización de ciertas comunidades.	
Constante movilización de la población indígena dificulta su ubicación (conflicto).	
Costos de transporte fluvial (a Nóvita y Sipí).	
Dificultades de trabajo en grupo (comunidades afro).	
Es un riesgo no tener en cuenta la especificidad de la comunidad.	

* SAN: seguridad alimentaria y nutrición.

Taller con las organizaciones indígenas, gobernador y cabildos mayores indígenas de los municipios de Sipí, Nóvita, Istmina y Tadó

En la jornada de la tarde del sábado 28 de marzo de 2009 se realizó en Istmina, el taller de grupo focal con Organizaciones Indígenas, Gobernador y Cabildos Mayores Indígenas de los municipios de Sipí, Nóvita, Istmina y Tadó.

5.1 Riesgos a tener en cuenta para implementar el programa

¿Cuáles serían los principales riesgos de implementar un programa en la región?	
No utilizar semillas o animales que no sirven en las comunidades	Falta alimentación adecuada en las mamás.
En invierno riesgo en el transporte: peligro de cruzar el río.	Escasez de alimentos.
El Alto San Juan y el oriente chocoano han sido los más olvidados por la organización Orewa.	Disminución de las piezas de caza y pesca.
Pérdida de tradiciones.	Por la cercanía a la carretera hay más enfermedades.
Cambio de dieta por desaparición de su dieta antigua (caza tradicional)	La utilización de alimentos nuevos causa enfermedades (dieta nueva).
No hay libertad de movimiento por grupos armados.	Se está perdiendo la tradición de la medicina natural (los jóvenes no quieren aprender).
Imposibilidad de cazar en la noche o en el día por grupos armados (desorden público).	Tensión entre la medicina tradicional y la medicina occidental.

5.2 Condiciones y propuestas para implementar el programa

Condiciones y propuestas para implementar un programa en la región		
Que se recuperen prácticas que son buenas para la salud y la nutrición de la comunidad indígena (la chicha).	Enfatizar el proyecto de acuerdo a nuestra tradición.	Utilizar gráficos e imágenes para la educación y videos para capacitaciones.
Que las semillas se consigan de la misma comunidad.	Formación en organización para gobernadores.	Apoyarse en el gobernador para mantener seguridad.
Que las propuestas agropecuarias tengan en cuenta el tipo de terreno y el tiempo de la luna.	Hacer contacto inicial con el gobernador de la comunidad porque es quien convoca.	Promocionar las semillas y los animales de la propia comunidad.
Concertar con los indígenas los productos que se promoverán en el proyecto.	Hacer comunicación previa con gobernadores para ingresar a la comunidad.	Concertar con las autoridades de salud la frecuencia (15 días) de visitas médicas.

Condiciones y propuestas para implementar un programa en la región		
No es sólo enviar semillas sino que los terrenos sean apropiados para ese cultivo.	Talleres dictados por indígenas de otras zonas en el fortalecimiento organizacional de las comunidades indígenas.	Tener en cuenta las dificultades del transporte para la atención de salud.
Que los productos que se promuevan en el proyecto sí sean utilizados por la comunidad.	Que sobre un mismo tema: 1° se capaciten separados 2° capacitar a todos juntos.	Mayor coordinación entre cabildo mayor y autoridades de salud del municipio.
(No consume tomate, pepino ni habichuela, no llevar de este tipo de semillas).	Que se busquen mecanismos para una mayor credibilidad entre comunidad y equipo del proyecto.	Que no sólo capaciten sino que acompañen constantemente en la comunidad.
Que la información llegue a los gobernadores y a las comunidades.	La capacitación debe ser acompañada permanentemente.	

Taller con organizaciones afrocolombianas

En la mañana del domingo 29 de marzo de 2009 se realizó el taller de grupo focal con las organizaciones afrocolombianas y los Consejos Comunitarios de Sipi, Nóvita, Istmina y Tadó.

6.1 Productos de subgrupo de organizaciones afrocolombianas en Istmina

Organizaciones afro en Istmina	En el desarrollo de estas actividades ¿en qué les fue mal?	¿En qué les fue bien?
Nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none"> Deficiencias en las formas de contratación con los proveedores de los proyectos (por ahorrar disminuyen la calidad y la cantidad de los alimentos). Bajas coberturas de los programas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró cubrir con los programas a población vulnerable.
Saneamiento básico y agua potable	<ul style="list-style-type: none"> Bajas coberturas de los programas. Falta de políticas. Definición de saneamiento básico. De saneamiento básico, los fenómenos naturales han destruido lo poco construido. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de cobertura en acueducto, alcantarillado y aseo (aunque no es suficiente). Se logró el mejoramiento del hábito de algunas comunidades.
Fortalecimiento organizacional	<ul style="list-style-type: none"> Falta de apoyo de las instituciones a los procesos comunitarios. 	La propiedad colectiva del territorio (poder aditivo negociador)

Educación en SAN	<ul style="list-style-type: none"> • Faltan proyectos coherentes y continuos. • Poca compañía o nula a las instituciones. • No se hizo seguimiento a la capacitación. • Se ha dejado de cultivar lo básico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hicieron capacitaciones en las comunidades en el tema.
Desarrollo agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de oportunidades para acceder a crédito agrario. • Falta de políticas agropecuarias y de integración de la administración municipal. • Las UMATA no funcionan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento organizacional en el sector agropecuario. • Hay experiencias en cultivos y proyectos agropecuarios.

6.2 Producto de subgrupo de organizaciones afro en Istmina

Organizaciones afro en Istmina	En el desarrollo de estas actividades ¿en qué les fue mal?	¿Qué funcionó?
Nutrición y alimentación	No hay satisfacción de las expectativas de las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas del ICBF y del PMA han llegado a los beneficiarios. • Suministro de alimento en un programa que maneja ACADESAN en alianza con otra organización.
Saneamiento básico y agua potable	La zona rural y gran parte de la urbana no es atendida en saneamiento básico.	Sensibilización en algunas comunidades sobre el uso y manejo.
Fortalecimiento organizacional	Algún relacionamiento con entes territoriales con los procesos organizativos.	Proceso de formación orientado por algunas entidades e instituciones públicas y privadas.
Educación en SAN	Falta de orientación e información nutricional sobre los productos del medio.	Utilización de los productos del medio.
Desarrollo agropecuario	El bajo fortalecimiento de las UMATA, y acompañamiento a las iniciativas comunitarias.	En el desarrollo de algunos proyectos agropecuarios.

6.3 Producto grupal sobre riesgos o condiciones

¿Cuáles serían los riesgos o condiciones que se podrían presentar en el desarrollo del programa?

Falta de asesoría permanente en el desarrollo del programa.	Fracasar por no concertar con las autoridades de las etnias.	Falta de apoyo a entes territoriales, interacción de la
---	--	---

¿Cuáles serían los riesgos o condiciones que se podrían presentar en el desarrollo del programa?

		asistencia técnica y social.
Desmotivación de las comunidades beneficiadas.	Que no haya continuidad y acompañamiento en el proceso.	La inseguridad en la zona.
Falta de voluntad política de los alcaldes y de las entidades.	Implementar cultivos que afecten el ecosistema (palma, agrocombustibles)	El desorden público dificulta el acceso a las comunidades.
Que las instituciones no den todo lo que deben aportar (lo económico).	Riesgo por no seguimiento en las zonas apartadas.	Los actores armados confiscan y consumen los alimentos sin pagarlos.
Falta de credibilidad por fracasos anteriores.	Que no tenga en cuenta los fenómenos naturales y el clima de la zona.	Que prime más el enfoque asistencial que el de seguridad alimentaria.
Que los costos de producción sean muy elevados.	Recursos económicos limitados.	Los mitos y las creencias que existen relacionados con la alimentación.
Poco acompañamiento de la admon* y de instituciones públicas y privadas.	Oportunismo y desviación de objetivos en la comunidad y en las instituciones.	Dificultad de transporte y los costos para acceso a las comunidades.
Que no haya claridad en las comunidades.	Desconocimiento de las prácticas tradicionales de producción.	Falta de divulgación de la información.

* admon.: Administración Municipal.

6.4 Producto grupal sobre propuestas para disminuir los riesgos

Propuestas para disminuir los riesgos manifestados por el grupo afro en Istmina

Alianzas con colegios e instituciones agropecuarios y agroambientales.	Que el equipo ejecutor del proyecto tengan conocimiento de los procesos etnicosociales.
Que los consejos definan propuesta e inviten a la administración municipal.	Utilizar elementos distintivos para la movilización.
Que el proyecto tenga en cuenta el RESA en el trabajo conjunto.	El consejo comunitario apoya en la información sobre la seguridad del equipo.
Promover unidad productiva sostenible y por familias.	Iniciar con programas de agricultura urbana.
Que haya acciones conjuntas que incluyan a los consejos comunitarios.	Capacitaciones microempresariales (análisis de costos de producción)
Que el proyecto participen en iniciativas del orden regional y nacional.	Competencias en el área de consejos (Ley 70) y municipios toman decisiones inconsultas en los consejos.
Tener en cuenta al consejo comunitario en el proyecto.	Promover el uso de agua purificada.

Que los alimentos se tengan en perfecto estado.	No hay alianzas entre las Alcaldías y los consejos comunitarios.
Sin la UMATA no se puede garantizar la seguridad alimentaria.	Importante tener en cuenta la ley de competencias y responsabilidades.

Taller con alcaldía municipal de Andagoya

En la tarde del domingo 29 de marzo de 2009 se llevó a cabo el taller de grupo focal con personal de la alcaldía municipal de Medio San Juan, en Andagoya.

7.1 Producto sobre lo que están haciendo hoy en SAN en Andagoya

¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*?	¿Quién ejecuta el programa?
Control prenatal	Médicos sin fronteras, Centro de Salud, Administración (Admon) municipal.
Salud sexual y reproductiva	Médicos sin fronteras, Admon. municipal.
Primera infancia	Admon. Municipal, personería, PMA, Madres de desamparados.
Desayunos infantiles	Admon. Municipal, ICBF.
Madres gestantes y lactantes	Admon. Municipal, Médicos sin fronteras, PMA.
Adulto mayor	Admon. Municipal, ICBF.
Restaurantes escolares	Admon. Municipal, ICBF.
Crecimiento y desarrollo, de 1 mes a 7 años	Centro de Salud, Admon. municipal.
Charlas a madres lactantes	Centro de Salud, Admon. municipal.
Charlas de salud e higiene oral	Centro de Salud, Admon. municipal.
Saneamiento básico	Cruz Roja, Admon. municipal
Desparasitación	ARS, Médicos sin fronteras, Centro de Salud, Admon. municipal.
Brigadas de salud	ARS, Médicos sin fronteras, Centro de Salud, Admon. municipal.
Agua potable	Admon. Municipal
Asistencia técnica del Municipio a los proyectos productivos	Admon. Municipal
Proyectos productivos de granjas, panaderías,	Asociación de Andagoya, española
Comedores comunitarios	PMA y Madres de desamparados.

* SAN: seguridad alimentaria y nutrición.

7.2 Producto sobre los riesgos, limitaciones o condiciones

¿Cuáles serían los principales riesgos de implementar un programa en la región?

Tener en cuenta la poca motivación para cambiar los cultivos de coca.	Presión para mantener los cultivos ilícitos.
Tener muy en cuenta las condiciones climáticas.	No hay oficina de la UMATA.
Dificultad de comercialización de los productos.	Dificultades de contacto con los indígenas por lo que están lejos.
Tener en cuenta los costos (altos) de transporte.	Limitación presupuestal para aportar al proyecto.

7.3 Producto sobre las propuestas para reducir los riesgos

Propuestas para disminuir los riesgos manifestados por los funcionarios de Andagoya

- Se necesita mucha motivación para que cambien los cultivos de coca por otros menos rentables.
- Sensibilización permanente y para crear o recuperar cultivos de autoconsumo.
- Capacitar sobre la altura a la que se debe cultivar.
- Promocionar cultivos de productos verdes y orgánicos.
- Definir estrategias de comercialización (centros de acopio).
- Buscar aliados que fortalezcan espacios administrativos para mejorar la seguridad.

7.4 Producto sobre las propuestas para reducir riesgos (dos funcionarios)

Propuestas para disminuir los riesgos manifestados por dos funcionarios de Andagoya (la personera y el secretario de gobierno)

Saneamiento básico	Dotar a las comunidades con plantas de tratamiento	Construir alcantarillados rurales.
	Implementar el PGIRS	Implementar el PAM.
	Que no traigan proyectos que no aplican (ej. computadores para educar a donde no hay energía).	
	Habilitar y dotar los puestos de salud.	Recuperación de la ambulancia acuática.
Salud	Gestionar ante las autoridades de salud regional para el personal requerido.	Campañas de sensibilización para que accedan a los servicios.
	Ampliar la cobertura.	Inicio en la formación deportiva y cultural.

Educación	Proyectos productivos en las I.E.	
	Brindar asistencia técnica permanente.	Crear un centro de acopio para mejorar la comercialización de los productos.
Agropecuario	Brindar asistencia técnica permanente.	

Taller con Organizaciones, Gobernadores y Cabildos Indígenas del Medio San Juan

Durante la mañana del lunes 30 de marzo de 2009 se llevó a cabo el taller de grupo focal con las organizaciones con Organizaciones, Gobernadores y Cabildos Indígenas del Medio San Juan, en Andagoya. A continuación exponemos los resultados de los consensos grupales.

8.1 Producto grupal sobre ¿qué estamos haciendo hoy en SAN?

¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*?	
Algunos tienen sus cultivos y huertas y otros no los tienen.	Denuncias sobre contaminación.
Manejos de los niños sobre higiene y lactancia.	Manejo de basuras.
Recolección de aguas lluvias.	Utilizan filtros de agua.
Proyectos productivos: semillas de arroz y maíz.	Examen para detectar tuberculosis o malaria.
Charlas y visitar domiciliarias.	Buenas prácticas de cuidado de niños y niñas.
Charlas sobre maltrato infantil.	

* * SAN: seguridad alimentaria y nutrición.

8.2 Producto sobre condiciones y riesgos

Este fue el resultado del consenso del grupo de Gobernadores y Cabildos Indígenas del Medio San Juan, en Andagoya.

¿Cuáles serían los principales riesgos de implementar un programa en la región?	
Consultar con las comunidades sobre donde sembrar.	Inundaciones y condiciones climáticas.
Semillas que sean del mismo medio.	Disminución de la caza y la pesca.
Calidad de la tierra, no es fértil.	Tala del monte.
Retirados de las fuentes de agua.	Contaminación de las aguas por químicos.
Contaminación por basuras y desechos.	Miedo de trabajar lejos por la inseguridad.
Los procesos de organización son muy largos.	

8.3 Propuestas del grupo de indígenas de Medio San Juan

Propuestas para disminuir los riesgos manifestados por el grupo indígena, Andagoya	
Usar semillas propias o adaptadas a la región.	Contratar personas de la comunidad que está permanentemente en la comunidad.
Tener en cuenta la comercialización de productos a promover.	Formación de líderes.
Promover cultivos tradicionales para prevenir cultivos ilícitos.	Permanencia de personas del proyecto en la comunidad.
Que los “viejos” transmitan conocimientos a los jóvenes y mujeres.	Dejar personas preparadas en la comunidad.
Promover el derecho de las mujeres a ser capacitadas.	Capacitación en la administración de los recursos.
Capacitación en salud.	Capacitación en tesorería y contabilidad.
Capacitación en actividades agropecuarias.	Capacitación en derechos humanos.
Recuperación de huertas y animales de caza.	Artesanías, cerámicas, recuperación de la cultura.
Recuperar bailes típicos, comidas típicas, artesanías.	Comercialización de borojó y plátano.

Taller con Alcaldías de Quibdó y Rio Quito.

En la jornada de la mañana del 31 de marzo de 2009 se realizó el taller con Alcaldías de Quibdó, y Rio Quito. No se contó con la asistencia de funcionarios del municipio de Carmen de Atrato.

9.1 Producto de funcionarios de la alcaldía de Quibdó

¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*?	¿Quién ejecuta el programa?
Madres gestantes y lactantes y recuperación nutricional (hospital local).	ICBF, PMA, Comfachocó, hospital local.
Estrategia AIEPI para la primera infancia del municipio.	Secretaría de salud, Plan internacional, hospital local.
Escuela saludable.	Hospital local, Secretaría de educación.
Comedores escolares.	Secretaría de educación, secretaría de servicios administrativos, ICBF.
Proyectos productivos	UMATA
Apoyo a las asociaciones municipales y pequeños productores.	UMATA
Acceso a microcréditos con Banco	Banco Agrario, UMATA.

Agrario.	
Cobertura de acueducto y alcantarillado, zona rural.	Planeación, secretaría de obras públicas.
Atención alimentaria a población desplazada	Acción Social, secretaría de gobierno
Atención a la población indígena.	Secretaría de gobierno, ICBF

* SAN: seguridad alimentaria y nutrición.

9.2 Producto de funcionarios de la alcaldía de Río Quito

	¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*?	¿Cómo está funcionando el tema de SAN*?
Nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none"> - Hogares FAMI, hogares tradicionales, restaurante escolar. - PPSAM: programa de protección social al adulto mayor. - Programa materno infantil, Familias en Acción. - Desayuno infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios estatales, ICBF, Acción Social, Ministerio Alcaldía
Educación en SAN	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de crecimiento y desarrollo - Vacunación - Huertas caseras - Programas de educación sexual 	<ul style="list-style-type: none"> - Contratos entre las ARS, EPS y la ESE. - Convenio UTCH – Alcaldía - Convenio Profamilia – Alcaldía
Desarrollo agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de producción agrícola y pecuario (pollo de engorde y ponedoras). - Policultivo: fomento de cultivos regionales. - Programa Oportunidades Rurales (achiote, plátano bocadillo) - Cultivo de cacao (44 flías), piscicultura (tilapias), zootecnia de guagua, producción de chontaduro en San Isidro (Curundó) - Producción artesanal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio SENA – Alcaldía - Convenio Organizaciones Locales y la Alcaldía
Saneamiento básico y agua potable	<ul style="list-style-type: none"> - Abasto de agua potable en Soledad Guayabalito, la loma. - Construcción de acueducto Paimadó y Villaconto. - Construcción de alcantarillado Paimado y San Isidro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcaldía por administración directa
Fortalecimiento organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Consejos comunitarios, Juntas de Acción Comunal, Veedurías ciudadanas, Gobierno escolar, ONG juventudes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo, estímulo y acompañamiento a la organización y participación comunitaria.

9.3 Producto en plenaria de funcionarios de Quibdó, Carmen de Atrato y Rio Quito

¿Cuáles serían los principales riesgos?	Propuestas para disminuir esos riesgos	
La división de las organizaciones OREWAs dificulta la concertación del trabajo conjunto.	La secretaría de gobierno como instancia que centralice las organizaciones.	Buscar integración entre sectores de SAN
Poca disposición del indígena a mostrar lo que hacen en su comunidad.	Buscar apoyo de los docentes indígenas y afros de la misma comunidad en el desarrollo de todas las acciones.	Que el proyecto tenga seguimiento para ajustar las acciones en SAN y logren el impacto buscado.
	Trabajo directo con los gobernadores, cabildos menores indígenas.	Decálogo en el manejo del tema de SAN a niños y adultos.
	Centrar las concertaciones en cabildos y gobernadores.	Motivar el consumo de alimentos propios de la región (presentación agradable)
	Evaluar si se dan las capacitaciones en su territorio o si van unos funcionarios municipales.	Fomentar un seguimiento desde la familia.
	Promover acciones para concertar los planes de vida de los indígenas y los planes de desarrollo municipales.	Buscar impactar los planes de desarrollo municipales.
	Partir de diagnósticos específicos de necesidades de cada municipio.	Desarrollar las acciones a partir de diagnósticos existentes.
	Racionalizar acciones (evitar muchas acciones).	Fortalecer liderazgo comunitario y desarrollar mecanismos para el ejercicio del mismo.
	Articular las acciones del proyecto al plan de desarrollo municipal.	Que se haga transferencia de capacidades.
	Tener en cuenta a la gente capacitada de la zona en la implementación del proyecto.	

* SAN: seguridad alimentaria y nutrición.

Taller con organizaciones, gobernadores y cabildos indígenas zona carretera

En la tarde del 31 de marzo de 2009 se realizó el taller con organizaciones, gobernadores y cabildos indígenas zona carretera organizaciones, gobernadores y cabildos indígenas zona carretera de Quibdó y Rio Quito. En particular, asistieron de las comunidades indígenas Quebrada Bonita, Fiera la Mirta, La Pureza, Quebrada Borbollón, el Consuelo Parte Baja, Pie de Pato, La Lomita, Comida Batada, Bajo Rio Grande Engadó, Guachoza, Chami-Sabaleta, Catio-Quebrada. Organización Orewa, Asorewa

10.1 Producto sobre lo que están haciendo en SAN estos grupos indígenas

¿Qué estamos haciendo hoy en SAN*? Gobernadores, cabildos locales de Carmen de Atrato	
Siembran, cazan, pescan para la familia	Voluntarios en salud que hacen visitas domiciliarias.
Van a cazar en grupos.	Charlas a mujeres sobre higiene a niños y manejo del agua.
Comercialización de productos para hacer un fondo.	Remisión de enfermos con certificación del voluntario y con fondos del cabildo.
Comercializar productos y comprar los que no tienen en su comunidad.	Mano cambiada, un grupo de familias cosecha las cultivos de cada familia.

* SAN: seguridad alimentaria y nutrición.

10.2 Producto de grupo sobre riesgos y condiciones de implementar el programa

Con gobernadores de cabildos locales de Carmen de Atrato

¿Cuáles serían los principales riesgos de implementar un programa en la región?	
El “conflicto armado” es un riesgo (desplazamiento y dificultad de acceso)	Poca o ninguna dotación de los centros de salud (Faltan instrumentos)
Dificultad de acceso a sus fincas por el desplazamiento.	Pocas capacitaciones en temas de salud.
Pérdida de cultivos por el desplazamiento.	En las comunidades no se utilizan charlas a los niños ni a las mujeres.
Infertilidad de la tierra.	Los indígenas se sienten solos respecto de la administración municipal.
Contaminación de los ríos.	Falta credibilidad de los indígenas hacia las autoridades municipales.
Tala con motosierra.	Los alcaldes no coordinan acciones con los indígenas.
Combates en la región.	No pasa nada con las quejas de los indígenas.
Disminución de animales de caza y pesca.	Técnicas devastadoras de pesca (dinamita por grupos armados).
No hay información de las enfermedades que se tienen en las comunidades.	Limitación de movilidad por creación de territorios de dominio de los grupos ilegales.
No se respetan los desembolsos de las transferencias.	

10.3 Producto de grupo sobre las propuestas para reducir los riesgos

Propuestas para disminuir los riesgos, según los gobernadores de cabildos locales de Carmen de Atrato	
Dar pautas a los voluntarios o promotores para atención en salud.	Que haya motivación e incentivos a los médicos tradicionales (jaibanás) y a las parteras tradicionales.
Que las personas capacitadas por el programa sean de la propia zona.	Que haya cercanía y coordinación entre la medicina occidental y la tradicional o jaibanismo.
Socializar la propuesta y su importancia para el futuro para el desarrollo de sus comunidades.	Buscar alianzas con otras instituciones para hacer proyectos (cofinanciación con recursos de transferencias)
Formación de hombres y mujeres indígenas.	Negociar con los candidatos que se incluyan proyectos en el plan de gobierno.
Utilizar la educación tradicional de las madres a las hijas embarazadas para educar a las nuevas madres.	Exigir la obligación de la administración a cubrir las necesidades de las comunidades.
Capacitación en manejo administrativo de los espacios públicos.	Capacitación en qué derechos tienen las comunidades para exigir y reclamarlos.

Taller con funcionarios de la alcaldía municipal de Litoral, en Docordó

El jueves 2 de abril de 2009 se, en las horas de la tarde, se llevó a cabo el taller con funcionarios de la alcaldía municipal de Litoral de San Juan, en Docordó.

11.1 Producto de subgrupo: lo que están haciendo en SALUD en Litoral

¿Qué estamos haciendo en salud?	¿Cómo lo estamos haciendo?	¿Qué nos está faltando?
Programas de P y P	- Brigadas a poblaciones aledañas sobre aseo general. - Brigadas de alteraciones en el embarazo, realizando ecografías	- Articulación institucional - Apoyo de las instituciones del Estado.
- Control en crecimiento y desarrollo - Desarrollo de programas P y P		Dotación de equipo
Brigadas semanales en las zonas rurales (dos días por comunidad)		Control de servicios públicos.
UNICEF está capacitando en 10 comunidades, en administración y atención a raíz de la ola invernal.		

11.2 Producto de subgrupo: lo que están haciendo en ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN en Litoral

¿Qué estamos haciendo en alimentación y nutrición?	¿Con quien?	¿Qué nos está faltando?
Hogares infantiles, hogares tradicionales,	ICBF	Sisbenizar a todos los niños y niñas.
MGL 480 beneficiarios	PMA y Admon*	Mejorar los hábitos alimenticios respetando la cultura.
128 niños en riesgo nutricional	PMA y Admon	Registrar e identificar a toda la población.
Cinco comunidades indígenas apoyadas por el PMA en restaurantes escolares	PMA y Admon	Para mejorar la nutrición se debe desparasitar y fortalecer con micronutrientes.
Adultos mayores, 163 beneficiarios, raciones para preparar.	Admon. y Juan Luis Londoño de la Cuesta.	Granjas escolares y comunitarias.
Adultos mayores, aporte económico.	Prosperar y Admon.	Identificar a toda la población en estado de desnutrición.
Restaurantes escolares	ICBF y Admon.	
Desayunos infantiles en todas las comunidades. ICBF y Admon.	ICBF y Admon.	Recuperando las prácticas tradicionales agropecuarias.
Ejecución recursos del sistema general de participación Ley 1176. Admon.	Admon.	Mejorando la dieta actual.

* Admon.: en todo el cuadro significa la Administración Municipal.

11.3 Producto de subgrupo que analizó el tema de la educación en Litoral

¿Qué estamos haciendo en educación?	¿Con quien?	¿Qué nos está faltando?
Salud sexual y reproductiva.	Admon*, Red Pública en Salud, ARS	Formación integral de padres, docentes y alumnos.
Vinculación de docentes de la región.	Admon, Secretaría de educación departamental.	Fortalecimiento institucional y organizacional.
Construcción y dotación de las instituciones educativas.	Admon.	35 docentes en las comunidades indígenas y afrocolombianas.
Educación en la prevención del uso de sustancias psicoactivas.	Admon. y la policía municipal	Mobiliario y material didáctico.
Capacitación de docentes.	Admon.	Motivación para la alfabetización.

Formación de promotores de salud.	Admon. ARS	Educación en el manejo de basuras.
Hogares comunitarios, restaurantes escolares.	ICBF, Admon.	Hogares para el adulto mayor.

* Admon.: en todo el cuadro significa la Administración Municipal.

11.4 Producto del subgrupo que analizó el sector agropecuario

¿Qué estamos haciendo en el sector agropecuario?	¿Qué nos falta?
Programa de seguridad alimentaria (entrega de semillas con la FAO)	Fortalecimiento del sector productivo. Cultivos de arroz, yuca, achiz, plátano, maíz, ñame.
Captación de recursos por ola invernal a través del Min.Agricultura para los habitantes de la zona ribereña.	Reforestación con árboles maderables, UMATA, Codechocó.
Solicitud a Codechocó de los recursos por aprovechamiento forestal para destinarlos al cultivo de weguerre (palma de artesanías) en tres comunidades indígenas.	Fortalecimiento del sector pecuario. Cría de cerdos, pollos, piscicultura, cabras.
Proyectamos las actividades para el 2009.	Fortalecimiento del sector pesquero con trasmallas, motores, lanchas, cuartos fríos.
Elaboración de programa agropecuario municipal (PAM).	Programar con los consejos comunitarios y cabildos indígenas la distribución de los recursos por ola invernal (compra de semillas). Trabajar conjuntamente con ONGs en proyectos productivos.

11.5 Producto de subgrupo que analizó el agua y saneamiento básico en Litoral

¿Qué estamos haciendo en agua y saneamiento básico?	¿Qué nos falta?
Construcción de casas aguateras (Pichimá playa, Munquido, Quícharo).	Ampliación de redes para más cobertura del acueducto (Docordó).
Ampliación y mejoramiento de casas aguateras en algunas comunidades.	Optimización de la planta de potabilización en Docordó.
Prestación del servicio de agua potable en Docordó.	Campañas de sensibilización y buen manejo del agua en las comunidades.
Recolección de basuras y disposición final en celdas transitorias en Docordó.	Construcción de un sistema adecuado para la disposición final de las basuras.
Proyecto de construcción de alcantarillado en Docordó.	Construcción de acueductos en algunas comunidades.

Adecuación de acueductos en dos veredas

Limpieza de cuencas, esteros, zanjas y quebradas.

Suministro de tanques para la recolección de agua en las comunidades.

11.6 Producto de plenaria sobre condiciones y riesgos, Litoral, en Docordó

El consenso de los funcionarios de la alcaldía de Litoral del San Juan sobre los riesgos que se podrían presentar si se implementa un programa...

¿Cuáles serían las condiciones y riesgos?	Propuestas para disminuir esos riesgos	
Escaso personal y dotación en los centros de salud.	Recuperar las prácticas agropecuarias.	Permanencia del acompañamiento de los programas de salud.
Falta de articulación de centros de salud.	Precisar lo que es desparasitar.	Que los docentes sean de la propia región.
Aumentó la cantidad de embarazos precoces por llegada de la fuerza pública (ejército, policía)	Capacitación entre familias, la escuela y sus docentes.	Capacitación a los diferentes miembros de la familia y la comunidad educativa.
Consumo de sustancias psicoactivas en la región por influencia del consumo de parte de la fuerza pública.		

Taller con organizaciones, gobernadores, cabildos indígenas en Docordó

El 3 de abril de 2009, en la jornada de la mañana se realizó el taller con las organizaciones indígenas de la comunidad Wounaan en Docordó, Litoral del San Juan.

¿Cuáles serían los principales riesgos de implementar un programa en la región?	
A veces las mujeres indígenas hacen más caso a gente de afuera que a sus hombres.	Las semillas que se siembran son débiles a las plagas.
El terreno no da lo que daba antes, y por la contaminación menos.	Muchas comunidades no tienen acueducto.
La climatología está cambiando por la explotación indiscriminada; ej. la tala de árboles.	Faltan implementos (tanques) para el consumo de agua.
Falta de herramientas para obtener su alimento.	Desigualdad de estratos entre los mismos indígenas.

**Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”**

Disminución de la siembra porque los jóvenes quieren estar en la ciudad, y los viejos están agotados.	Los actores armados no permiten que los pescadores vayan al mar a pescar, y esto afecta a la población.
Pérdida del sistema de trueque entre los indígenas porque no tienen qué canjear.	Desconocimiento de las prácticas tradicionales (ej. drenaje).
Que la relación con la administración municipal no sea sólo las transferencias.	La inundación de cultivos afecta la producción de sus cultivos.

Propuestas para disminuir los riesgos, según organizaciones indígenas de la comunidad Wounaan en Docordó

Que utilicen lo que se da en el propio medio.	Que se tenga en cuenta la situación cambiante del país.
Que haya capacitación completa y que haya prácticas con los instructores.	Incentivar la lactancia materna.
Que se integren los buenos ejemplos de la vida occidental con las prácticas tradicionales.	Tener en cuenta que las condiciones del suelo y la tierra de esta zona es diferente.
Buena coordinación con autoridades para capacitar y trabajar con las mujeres indígenas.	Que las organizaciones indígenas participen en el diseño de un programa de SAN.
Que el proyecto tenga en cuenta las condiciones y el contexto.	Tener un traductor cuando se vaya a trabajar con las mujeres indígenas.
Diseñar un modelo nuestro y que sea exitoso en SAN.	Que el proyecto no deje de lado el fortalecimiento de las organizaciones.
Diagnóstico diferenciado sobre condiciones para acceder a alimentos (caza, pesca).	Asesoría para el control de plagas con las plantas existente.
Promover la venta de artesanías para conseguir dinero, en función de la SAN	Que el gobierno impulse la diversificación y se cree un centro de mercadeo.
Variar los cultivos para que la tierra descanse.	Dar mucha importancia a la socialización del proyecto y a la inversión.
Diagnóstico diferenciado sobre carencias y posibilidades para conseguir el alimento.	Es importante evaluar participativamente los proyectos a desarrollar en las comunidades indígenas.
Que la asesoría a proyectos agropecuarios sea clara y completa.	Que las autoridades indígenas participen en la formulación y el desarrollo del proyecto.

Taller con organizaciones AFRO en Docordó

El 3 de abril de 2009, en la tarde se realizó el taller con las organizaciones afrocolombianas en Docordó, Litoral del San Juan.

¿Qué estamos haciendo hoy en SAN?

Proyectos de siembra de la FAO (arroz, maíz, pepino).

Hay voluntarios en algunas comunidades.

Programas del ICBF: comedores escolares, madres lactantes y embarazadas, desayunos infantiles, adulto mayor.

En algunas comunidades utilizan filtros (que llevó la Cruz Roja)

¿Cuáles serían los principales riesgos de implementar un programa en la región?

Faltan herramientas para trabajar algunas actividades agrícolas.	Los programas no tienen cobertura amplia (no llegan a los lugares más alejados).
Falta mayor organización de algunas comunidades	Varias veces han escuchado de estos proyectos pero no se ha hecho nada.
Dificultad para limpiar el terreno de la parte alta.	Los consejos comunitarios han gestionado proyectos ante el alcalde, pero aún no los ha atendido.
Faltan técnicas y conocimientos para siembra de cultivos.	Ingreso de los jóvenes a los grupos armados.
Los enfrentamientos de grupos armados no permite mantener la parcela, los cultivos; y la familia aguanta.	Crear que se puede acabar con las plagas en lugar de controlarlas.
En algunas comunidades no hay acueductos, faltan tanques.	Tala de bosque por falta de recursos y de oportunidades.
En algunas comunidades los niños no asisten a la escuela desde hace más de 3 años.	Tala y venta de la madera de los manglares.

Propuestas para disminuir los riesgos, según comunidades afro en Docordó

Protección y cultivo de los manglares.	Propuestas de la comunidad de enseñar unas a otras la siembra de cultivos.
Enfatizar la comercialización de la semilla y no de la madera.	Dar capacitación para sembrar en las partes altas y en las bajas.
Crear comités para colaborar entre la comunidad para cultivar.	Tratar el tema del manejo del bosque de aprovechamiento forestal.
Sembrar lo más adentro para evitar las inundaciones.	Tener en cuenta que unas comunidades viven de la pesca y otras de la siembra.
Que se combinen cultivos, que incluyan árboles maderables y frutales.	Recuperar prácticas tradicionales para control de plagas.

Documento del programa conjunto Colombia - Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición
“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”

Debemos crear iniciativas para sostener los beneficios.	Que el proyecto combine monocultivo con policultivos.
Que el proyecto promueva la comercialización de los cultivos.	Fortalecer a los consejos y a las comunidades en derechos, conservación de recursos naturales.

Matrices de síntesis del trabajo de campo

Insumos del trabajo de consulta y formulación en terreno para el Programa Conjunto		
Efecto	Aportes y complementación a las actividades	Recomendaciones/ Metodologías
Efecto 1	Apoyar la inserción dentro de los Planes Educativos Institucionales (PEI) de los colegios agropecuarios de los municipios, el componente de Educación en el modelo integral en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<p>Promover alianzas con las escuelas para la implementación la metodología de Escuela Saludable.</p> <p>Los docentes indígenas como posible punto de entrada del Programa Conjunto a las comunidades indígenas.</p> <p>Las escuelas y colegios como uno de los puntos de entrada de la estrategia SAN en los municipios.</p>
	Promover la articulación del EPS e IPS con las organizaciones	Que se incluya las EPS e IPS como actores claves de la ventana y que se formulen planes de articulación conjuntos
	Apoyar el trabajo de guías alimentarias para Chocó adicionando el aporte nutricional de los productos tradicionales locales (borojó, chontaduro, pacó, achi, papachina) y promover su compra y consumo (minutas) en los programas de alimentación del gobierno (FAMI, hogares infantiles, restaurantes escolares, alimentación Escolar, etc.).	<p>Generar acuerdos y agendas comunes con el ICBF para optimizar y racionalizar acciones.</p> <p>Promover las buenas prácticas de las misiones médicas en las zonas alejadas y aisladas y de equipos móviles en atención en SAN.</p>
	Apoyar los procesos en marcha de registro e identificación de la población para facilitar su acceso a los programas sociales del Gobierno.	Crear o fortalecer modelos flexibles de intervención.
	Apoyar la puesta en marcha de un piloto del Modelo de Salud para el Choco en un municipio como efecto demostrativo.	<p>(Indígenas) Crear espacios de encuentro con grupos de mujeres, grupos de hombre y grupos de jóvenes y después socializar en plenario comunitaria los elementos de la formación/capacitación.</p> <p>Crear espacios donde las herramientas de la capacitación sea una práctica constante.</p> <p>Realizar seguimiento a los procesos de formación y capacitación.</p>

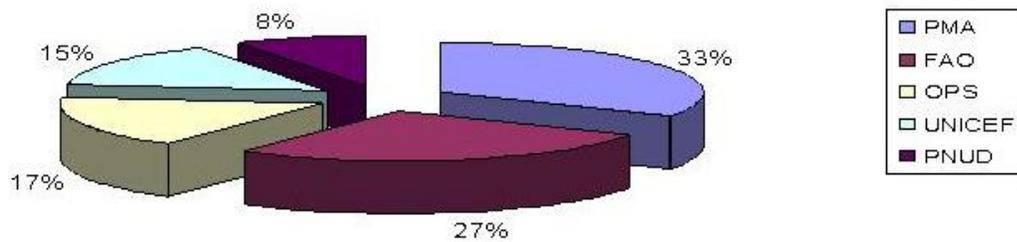
Insumos del trabajo de consulta y formulación en terreno para el Programa Conjunto		
Efecto	Aportes y complementación a las actividades	Recomendaciones/ Metodologías
Efecto 2	<p>Promover proyectos agroforestales adaptados a las condiciones y contextos de las comunidades afro e indígenas.</p> <p>Sensibilización a las comunidades y a los líderes sobre las afectaciones de la minería, la tala, caza y pesca indiscriminada y los cultivos ilícitos sobre el medio ambiente.</p>	<p>Transversalizar el tema del medio ambiente en la Ventana/Educación ambiental.</p>
	<p>Crear alianzas con las universidades y los centros de investigación (Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, Universidad Tecnológica del Chocó) en el Choco para conocer los modelos agropecuarios, de parcelas de autoconsumo y de huertas en los temas de lecciones aprendidas y las prácticas demostrables.</p>	<p>Revisar las metodologías de la extensión agropecuaria para que sean ajustadas y adaptadas a las comunidades y sus condiciones.</p>
	<p>Promover proyectos de conservación y cuidado de los suelos, agua y bosques.</p>	
	<p>Promover y/o fortalecer procesos de intercambio, trueque y comercialización (mercados campesinos).</p> <p>Apoyar iniciativas de conservación de los productos de cosecha (conservas, encurtidos).</p>	<p>Fortalecer la tradición y el intercambio de productos y semillas mediante el trueque y fortalecer en comunidades indígenas los trabajos mediante las mingas.</p>
	<p>Apoyar programas de huertas, azoteas y parcelas demostrativas en las escuelas.</p>	<p>Se recomienda no incluir en la redacción de los productos 1 y 2 del efecto 2 la frase: “hogares con niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia”, ya que es confuso.</p>
	<p>Apoyar iniciativas de reproducción de animales salvajes (zoocriaderos) que se encuentran en vías de extinción y que son parte de la dieta de las comunidades.</p>	

Insumos del trabajo de consulta y formulación en terreno para el Programa Conjunto		
Efecto	Aportes y complementación a las actividades	Recomendaciones/ Metodologías
Efecto 3	Fortalecer la Red Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutrición y crear las sinergias entre los sectores.	Apoyar el trabajo y las iniciativas de las asociaciones de jóvenes y mujeres en todos los municipios.
	Apoyar y/o fortalecer el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional Bitute.	Apoyar el fortalecimiento de las estructuras organizativas de indígenas y afro descendientes.
	<p>Crear las condiciones para que la política SAN sea prioritaria en el departamento y para las organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Incidir a alto nivel para que se implemente el Modelo de Atención en Salud del Choco.</p> <p>Desarrollar a todo nivel la capacidad institucional (conocimiento de la integralidad y multidimensional de la inseguridad alimentaria y el marco de los derechos, asumir liderazgo, vigilancia y control en el tema).</p>	<p>Crear bases comunitaria y organizativas de grupos de mujeres de las comunidades afro e indígenas que durante la duración del proyecto sean el capital humano que pueda replicar y continuar con los proceso en las comunidades.</p> <p>Conocer de cerca el espacio cultural en el que se encuentra enmarcada la vida de las mujeres en las comunidades afro e indígenas.</p> <p>Propiciar y promover liderazgos a nivel institucional y organizacional en el tema de SAN</p>
	<p>Talleres de trabajo para formular y articular planes de acción en SAN alrededor de los presupuestos (Sept/ Oct de cada año) con la autoridades municipales y las de los grupos indígenas y afrocolombianos.</p> <p>Mesas y redes de trabajo y concertación para acercar a las comunidades afro e indígenas a las autoridades municipales.</p> <p>Realizar redes y mesas de trabajo para revisar los planes de desarrollo y los planes de vida y de etno-desarrollo y crear sinergias, puentes y articulación para el desarrollo de entendimientos, programas y proyectos.</p>	<p>Articular los procesos de política social con los programas con la política y programas del sector agropecuario.</p> <p>Buscar que los COSPOS sean un espacio para liderar desde lo público los programas y proyectos en SAN en el Departamento y los Municipios.</p>
	Crear puentes de comunicación e información con las comunidades indígenas y afrocolombianas, mediante la capacitación de los maestros, líderes, promotores, parteras y otros, como multiplicadores en SAN.	<p>Crear espacios de concertación con las comunidades afro y las indígenas (y entre ellos) y con las autoridades municipales.</p> <p>Buscar ejemplos de buenas prácticas de concertación de comunidades afro e indígenas con autoridades municipales en el país para poder compartir e intercambiar experiencias</p>

Insumos del trabajo de consulta y formulación en terreno para el Programa Conjunto		
Efecto	Aportes y complementación a las actividades	Recomendaciones/ Metodologías
Efecto 3	Capacitación en gerencia, manejo administración y contabilidad a los directivos de los resguardos y consejos comunitarios y líderes de organizaciones.	Promover metodologías de trabajo diferenciadas por etnia y por género. Se recomienda realizar y fomentar acciones afirmativas para el trabajo con las comunidades Afro, indígenas y las mujeres. Especial importancia se le dio a la transferencia de recursos de la nación a los Resguardos y la necesidad de ahondar en la normatividad y condiciones para las inversiones de estos recursos.
	Crear redes de multiplicadores (jóvenes, mujeres y hombres) en las comunidades y realizar un seguimiento permanente.	Buscar capacitar a una masa crítica de personas en cada comunidad para que se tenga un impacto y realizar visitas de seguimiento por parte de PC para apoyar los procesos de formación y capacitación.
	Se sugiere crear un producto de apoyo al fortalecimiento institucional en Salud. (Efecto 1)	Revisar la situación de los voluntarios en salud y la dotación de los puestos de salud.
	Propiciar espacios para reducir las tensiones y mejorar las relaciones inter-étnicas.	Socializar los modelos integrales y las buenas prácticas con los hombres, mujeres y jóvenes/niños/niñas de la comunidad.
	Promover espacios de sensibilización y entendimiento y reducir los prejuicios y estereotipos que existen por parte de las autoridades y las comunidades.	Crear procesos de apropiación del Programa Conjunto desde el comienzo mediante metodologías y participación activa a todos los niveles.
	Crear las condiciones para que se den espacios y se fortalezcan las veedurías ciudadanas a los programas	Promover el trabajo del Programa Conjunto en grupos interdisciplinarios para llegar a las comunidades – con acciones permanentes.

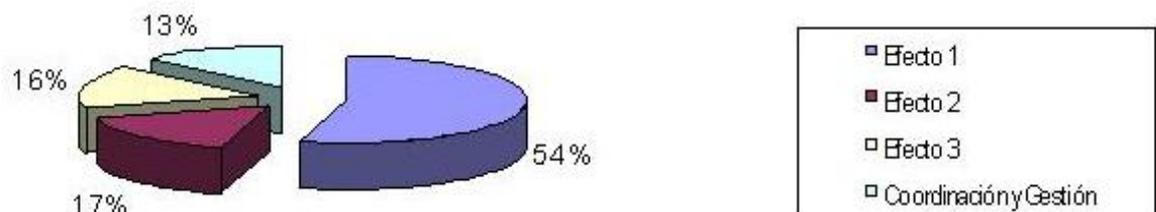
Anexo 6. Análisis gráfico de la composición del presupuesto

Gráfica 1. Composición final por Agencia del SNU

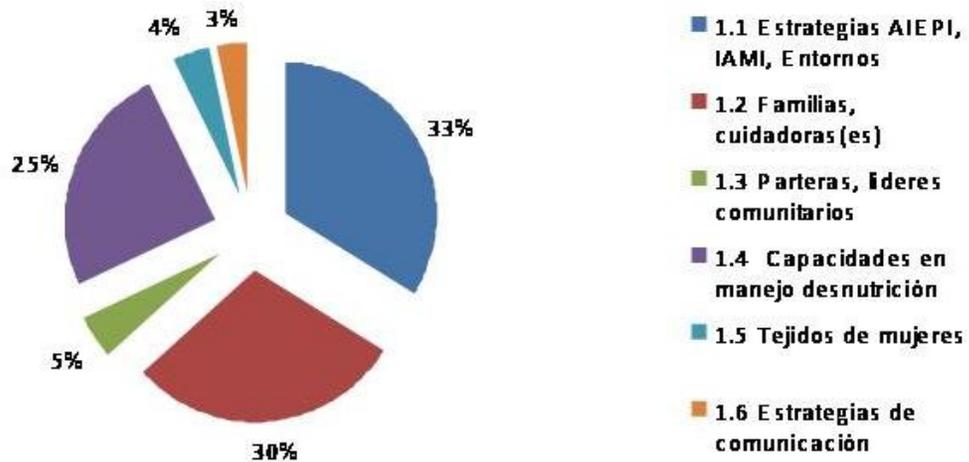


Nota: en PMA se incluyen los gastos de coordinación y de gestión.

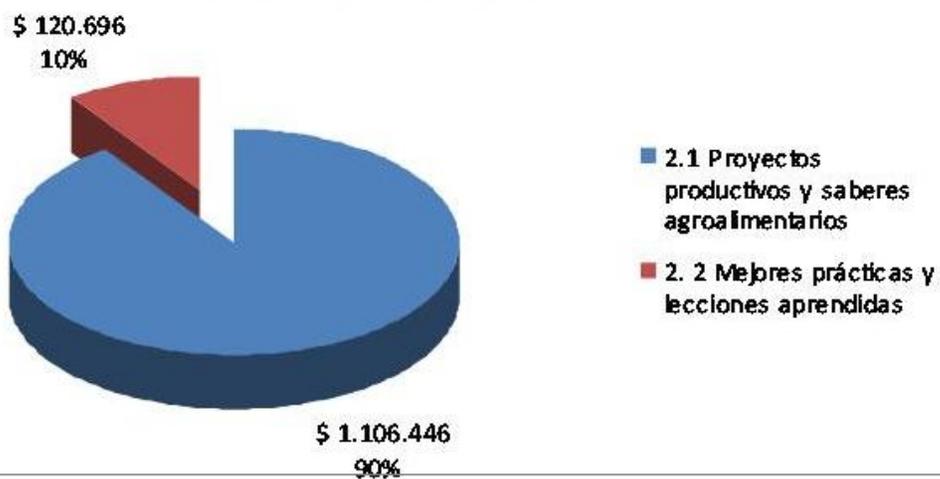
Gráfica 2: Composición final por efectos o resultados del PC



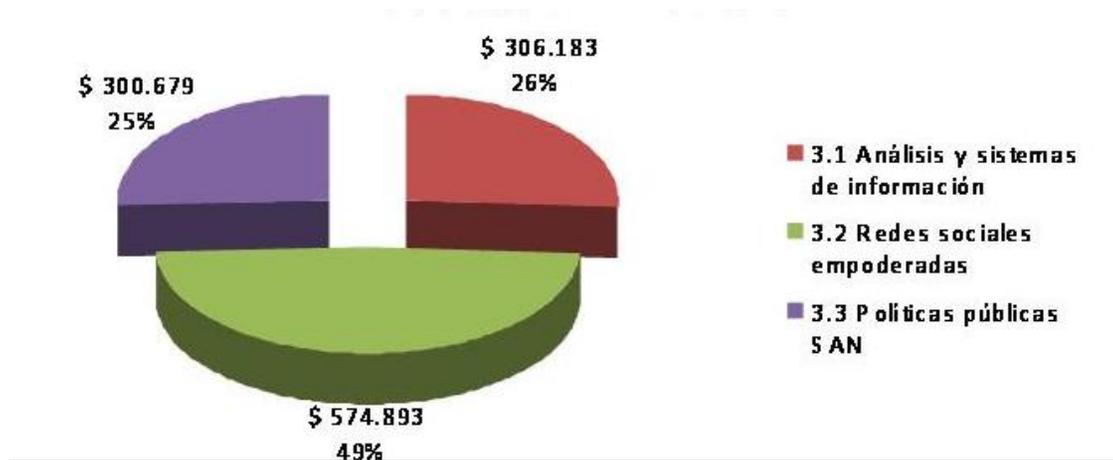
Gráfica 3: Producto o Efectos 1 del PC



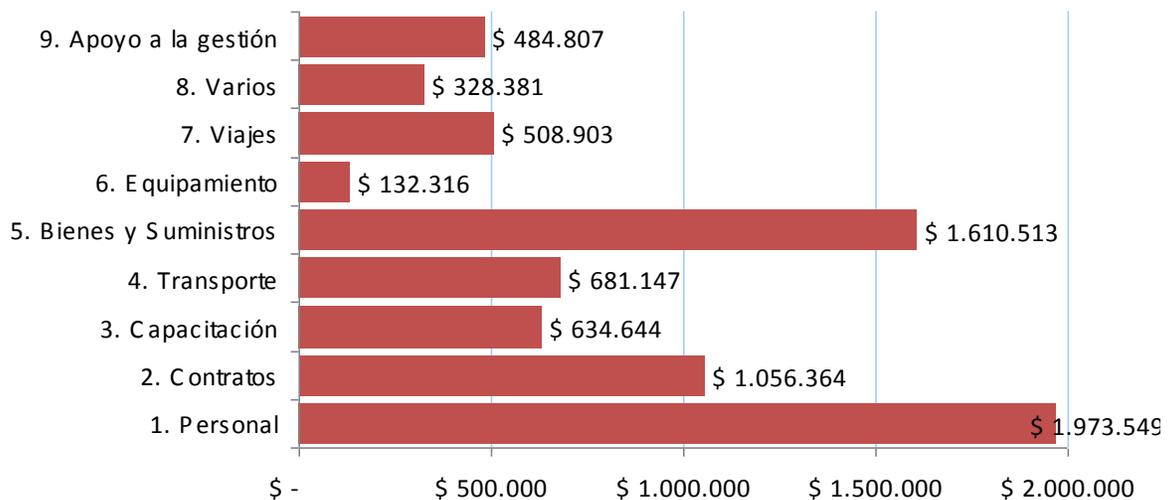
Gráfica 4: Producto o Efecto 2 del PC



Gráfica 5: Producto o Efectos 3 del PC



Gráfica 6. Presupuesto total por rubros



Gráfica 7. Presupuesto total por rubros

